



## ÍNDICE

### 1- EL CANARIO DE COLOR

#### 1.1.1. ORÍGENES Y PARTICULARIDADES

### 2- GENERALIDADES DE LA PLANILLA

- 2.1.- LA PLANILLA
- 2.2.- LAS MELANINAS
- 2.3.- EL LIPOCROMO
- 2.4.- LA CATEGORÍA
- 2.5.- EL PLUMAJE
- 2.6.- LA TALLA Y LA FORMA
- 2.7.- LA POSICIÓN
- 2.8.- LA IMPRESIÓN GENERAL

### 3.0 CANARIOS LIPOCRÓMICOS

- 3.1.- AMARILLO
- 3.2.- ROJO
- 3.3.- BLANCO DOMINANTE
- 3.4.- BLANCO RECESIVO
- 3.5.- LIPOCROMO MARFIL GENERALIDADES
- 3.5.1.- AMARILLO MARFIL
- 3.5.2.- ROJO MARFIL

### 3.6.- LIPOCROMOS DE OJOS ROJOS

- 3.6.1 ALBINO
- 3.6.2 LUTINO
- 3.6.3 RUBINO

### 4-1 CANARIOS MELÁNICOS

- 4.1. MELÁNICOS CLÁSICOS
- 4.1.1.- NEGROS
- 4.1.2.- BRUNOS
- 4.1.3.- ÁGATAS
- 4.1.4.- ISABELAS

## 4.2- MELÁNICOS NUEVOS COLORES

### 4.2.1. PASTELES

4.2.2 NEGRO PASTEL

4.2.3 BRUNO PASTEL

4.2.4 ÁGATA PASTEL

4.2.4 ISABELA PASTEL

### 4.3.2. ALAS GRISES

### 4.4.3. OPALES

4.4.1. NEGRO OPAL

4.4.2 BRUNO OPAL

4.4.3 ÁGATA OPAL

4.4.4 ISABELA OPAL

### 4.5.1. PHAEOS

4.5.2 NEGRO PHAEO

4.5.3 BRUNO PAHEO

4.5.4 ÁGATA E ISABELA PAHEO

### 4.6.1. SATINE

4.6.1.1 SATINE CLASICO

### 4.7.1. TOPACIOS

4.9.2 NEGRO TOPACIO

4.9.3 BRUNO TOPACIO

4.9.4 ÁGATA TOPACIO

### 4.8.1. EUMOS

4.8.1. NEGRO EUMO

4.8.2 BRUNO EUMO

4.8.3 ÁGATA EUMO

### 4.9.1. ÓNIX

4.9.2 NEGRO ONIX

4.9.3 BRUNO ONIX

4.9.4 ÁGATA ONIX

### 4.10.1. COBALTO

4.10.2 NEGRO COBALTO

4.10.3 BRUNO COBALTO

### 4.11.1 JASPE

4.11.2 NEGRO JASPE

4.11.3 BRUNO JASPE NO RECONOCIDO POR EL MOMENTO

4.11.4 ÁGATA JASPE NO RECONOCIDO POR EL MOMENTO

## COMPLEMENTOS DEL ESTÁNDAR

100.- TÉCNICAS DE ENJUICIAMIENTO

110.- GENÉTICA BÁSICA

120.- GLOSARIO ALFABÉTICO

130.- PREGUNTAS DE FORMACIÓN

140.- ANATOMÍA, MORFOLOGÍA, TAXONOMÍA Y CARACTERÍSTICAS DE LAS AVES

150.- REGLAMENTO C.J. – F.O.C.V.A.



COLEGIO DE JUECES  
FOCVA



## COMISIÓN TÉCNICA CANARIOS DE COLOR

### ESTÁNDAR OFICIAL DE ENJUICIAMIENTO DE CANARIOS DE COLOR

#### 1.- EL CANARIO DE COLOR

##### 1.0.- ORÍGENES Y PARTICULARIDADES

El canario doméstico actual, tiene su origen en el canario silvestre y pertenece a la familia de los *Fringílidos* y al género de los *Serinus*.

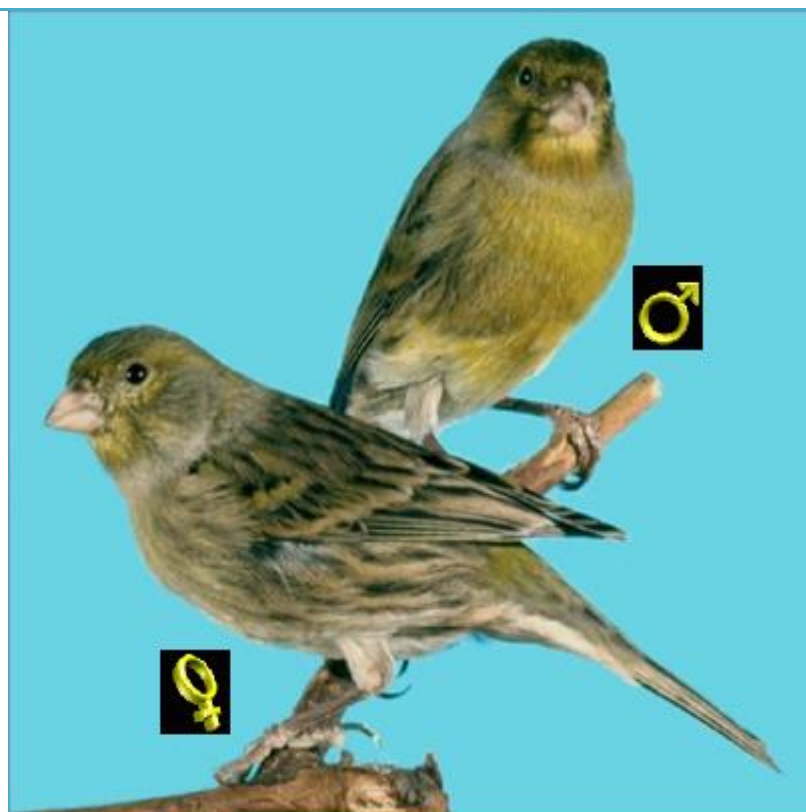


**CANARIO SILVESTRE JOVEN**

En lo que se refiere a su introducción en Europa, los españoles tuvieron una gran importancia. Posiblemente el canario fue descubierto por los expedicionarios que en el año 1330 fueron enviados a las Islas Afortunadas, hoy Canarias, por el Rey Alfonso VI de Aragón, siendo traído por ellos a España, donde pronto fue muy conocido y apreciado, y de aquí se fue comercializando al resto de Europa, y fue adquiriendo una creciente demanda en los siglos XIV, XV y XVI.



CANARIO SILVESTRE



CANARIOS SILVESTRES O ANCESTRALES

El canario silvestre fue estudiado por Bolle, aunque ya Gesner allá por el año 1555 en su "*Historia Animálius*" lo mencionara como un pájaro de canto agradable y bastante diminuto, e indicara que era oriundo de las Islas Afortunadas.

## **ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.**

El canario silvestre es un pájaro de menos talla que el actual canario doméstico y de un color verdoso, de una apariencia muy similar a nuestro verdecillo. Los colores, tipos, variedades, categorías y razas que hoy existen, han sido fruto de cruces, mutaciones y diferentes procesos.

Las fotografías utilizadas se han integrado para enriquecer los comentarios en esta página, han sido recogidas de imágenes publicadas en la red, entendemos que son de dominio público, no obstante si el autor o autores de las mismas consideran que no deben publicarse aquí, nos lo hagan saber mediante E-mail e inmediatamente serán retiradas.







**COMISIÓN TÉCNICA CANARIOS DE COLOR**

ESTÁNDAR OFICIAL DE ENJUICIAMIENTO DE CANARIOS DE COLOR

**1.1. LA PLANILLA DE ENJUICIAMIENTO**

Es un documento que extendido por el colegiado en el momento del enjuiciamiento, garantiza la calidad estimada del ejemplar. Finalizado el concurso se entrega al concursante.

**PLANILLA OFICIAL DE ENJUICIAMIENTO CANARIOS COLOR**

 <b>COLEGIO DE JUECES FOCVA</b> <small>AFILIADO A LA OMJ-COM</small>		GRUPO	JAULA
<b>PLANILLA DE ENJUICIAMIENTO DE CANARIOS DE COLOR</b>		Núm. C.N.	FECHA
ASOCIACION EXPOSITOR			
EJEMPLARES		CLAVES C.O.M. CANARIOS DE COLOR	
Nº ANILLA / S	A B C D	CLASE DE MELANINA	
LIPOCROMOS BLANCOS	EX OP SU IN EX OP SU IN EX OP SU IN EX OP SU IN	a	NEGRAS
MELANINAS	- - - - - - - - - - - - - - - -	b	ÁGATA
LIPOCROMOS	86 52 51 50 49 52 51 50 49 52 51 50 49 52 51 50 49	c	BRUNO
CATEGORÍA	- - - - - - - - - - - - - - - -	d	ISABELA
PLUMAJE	15 14 13 12 11 14 13 12 11 14 13 12 11 14 13 12 11	TIPO DE MELANINA	
TALLA Y FORMA	15 14 13 12 11 14 13 12 11 14 13 12 11 14 13 12 11	1	CLÁSICA
POSICIÓN	10 9 8 7 6 9 8 7 6 9 8 7 6 9 8 7 6	2	PASTEL
IMPRESIÓN GENERAL	5 5 4 3 2 5 4 3 2 5 4 3 2 5 4 3 2	3	ALAS GRISAS
TOTAL	100 84 83 82 76 84 83 82 76 84 83 82 76 84 83 82 76	4	OPAL
EJEMPLARES	A B C D	5	PHAEO
Nº ANILLA / S		6	SATINÉ
RESTO DE LIPOCROMOS	EX OP SU IN EX OP SU IN EX OP SU IN EX OP SU IN	7	TOPACIO
MELANINAS	- - - - - - - - - - - - - - - -	8	EUMO
LIPOCROMOS	30 28 27 26 25 28 27 26 25 28 27 26 25 28 27 26 25	9	ONIX
CATEGORÍA	25 24 23 22 21 24 23 22 21 24 23 22 21 24 23 22 21	10	COBALTO
PLUMAJE	15 14 13 12 11 14 13 12 11 14 13 12 11 14 13 12 11	11	JASPE
TALLA Y FORMA	15 14 13 12 11 14 13 12 11 14 13 12 11 14 13 12 11	LIPOCROMOS	
POSICIÓN	10 9 8 7 6 9 8 7 6 9 8 7 6 9 8 7 6	I	AMARILLO
IMPRESIÓN GENERAL	5 5 4 3 2 5 4 3 2 5 4 3 2 5 4 3 2	II	ROJO
TOTAL	100 84 83 82 76 84 83 82 76 84 83 82 76 84 83 82 76	III - IV	BLANCO / DOM - REC
EJEMPLARES	A B C D	V	AMARILLO MARFIL
Nº ANILLA / S		VI	ROJO MARFIL
MELANÍCOS FONDO BLANCO	EX OP SU IN EX OP SU IN EX OP SU IN EX OP SU IN	CATEGORÍA	
MELANINAS	30 29 28 27 26 29 28 27 26 29 28 27 26 29 28 27 26	A	INTENSO
LIPOCROMOS	25 23 22 21 20 23 22 21 20 23 22 21 20 23 22 21 20	B	NEVADO
CATEGORÍA	- - - - - - - - - - - - - - - -	C	MOSAICO
PLUMAJE	15 14 13 12 11 14 13 12 11 14 13 12 11 14 13 12 11	OTROS FACTORES	
TALLA Y FORMA	15 14 13 12 11 14 13 12 11 14 13 12 11 14 13 12 11	R	ALBINO
POSICIÓN	10 9 8 7 6 9 8 7 6 9 8 7 6 9 8 7 6	R	LUTINO
IMPRESIÓN GENERAL	5 5 4 3 2 5 4 3 2 5 4 3 2 5 4 3 2	R	RUBINO
TOTAL	100 84 83 82 76 84 83 82 76 84 83 82 76 84 83 82 76	DIMÓRFICOS	
EJEMPLARES	A B C D	♂	♀
Nº ANILLA / S		FALTAS O DEFECTOS	
RESTO DE MELANÍCOS	EX OP SU IN EX OP SU IN EX OP SU IN EX OP SU IN		
MELANINAS	30 29 28 27 26 29 28 27 26 29 28 27 26 29 28 27 26		
LIPOCROMOS	10 9 8 7 6 9 8 7 6 9 8 7 6 9 8 7 6		
CATEGORÍA	15 14 13 12 11 14 13 12 11 14 13 12 11 14 13 12 11		
PLUMAJE	15 14 13 12 11 14 13 12 11 14 13 12 11 14 13 12 11		
TALLA Y FORMA	15 14 13 12 11 14 13 12 11 14 13 12 11 14 13 12 11		
POSICIÓN	10 9 8 7 6 9 8 7 6 9 8 7 6 9 8 7 6		
IMPRESIÓN GENERAL	5 5 4 3 2 5 4 3 2 5 4 3 2 5 4 3 2		
TOTAL	100 84 83 82 76 84 83 82 76 84 83 82 76 84 83 82 76		
OBSERVACIONES	TOTAL EQUIPO		EL / LA JUEZ
	ARMONÍA		
	TOTAL PUNTOS		

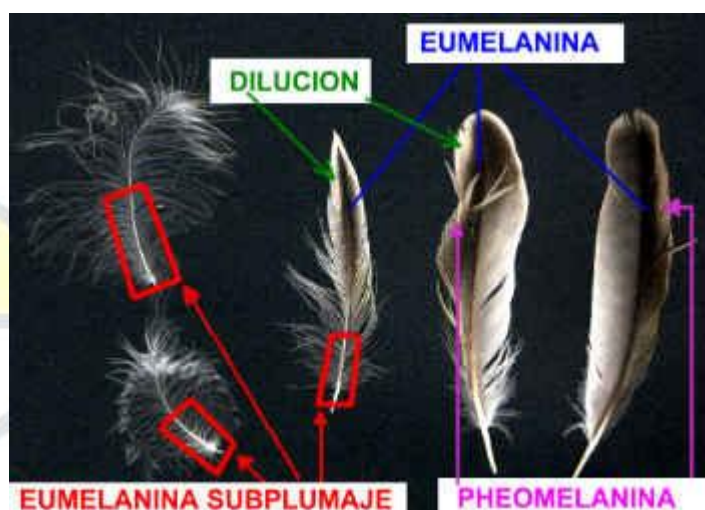
## 2.- GENERALIDADES DE LA PLANILLA

### 2.1.- MELANINAS

Las melaninas son pigmentos oscuros que dan una característica típica a los canarios y pueden ser, **EUMELANINA NEGRA**, **EUMELANINA MARRÓN Y FEOMELANINA** que es de color marrón claro, casi rojizo.

Según las melaninas que presenten en su plumaje, los canarios serán de un tipo u otro.

Las melaninas también pueden presentarse **OXIDADAS** o **DILUIDAS** y casi desaparecer totalmente o no presentarse dependiendo de la mutación o mutaciones que estén afectando al ejemplar.



Las melaninas aparecen en forma de barras o trazos, dispersas por todo el plumaje conformando la característica típica según el tipo al que pertenezcan; a todo este conjunto oscuro, le llamamos estructura melánica.

### 2.2.- LIPOCROMOS

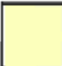

Además de las melaninas los canarios tienen otro color, al cual se le llama lipocromo o color de fondo. En los canarios melánicos este color aparece entre los trazos melánicos.

En el canario lipocromo, cuya característica principal es la ausencia de melaninas, el color lipocromo recubre al canario en toda su extensión, solo matizado por la influencia que la categoría del mismo ejerce sobre él.



## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

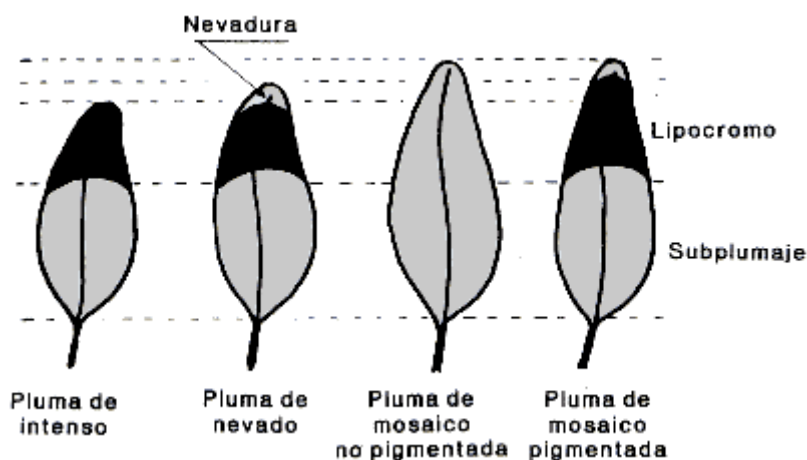
La C.O.M. (Confederación Ornitológica Mundial), reconoce varios colores como lipocromos, aunque algunos de ellos son versiones mutadas de los básicos, como los marfiles.

	I	AMARILLO
	II	ROJO
	III	BLANCO DOMINANTE
	IV	BLANCO RECESIVO
	V	AMARILLO MARFIL
	VI	ROJO MARFIL

### 2.3.- CATEGORÍA

Este término se refiere exclusivamente al lipocromo, e indica su distribución sobre el canario, estando determinado por la naturaleza y estructura de la pluma.

Los canarios pueden tener tres categorías, a saber: INTENSO, NEVADO Y MOSAICO, según que la pluma sea más o menos larga, presentando más o menos rebordes blanquecinos y según la disposición de las mismas sobre ellos.



## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

**En los canarios intensos**, el lipocromo se extiende hasta el mismo borde de la pluma por lo cual, su tonalidad, más o menos fuerte, es la misma para todo el lipocromo. Se caracterizan por la ausencia total de nevadura.

Tratándose de melánicos, el dibujo tiende a ser más fino y contrastado que en los nevados y mosaicos, apareciendo el lipocromo más luminoso, por la menor incidencia sobre él de la feomelanina.

Son principales defectos: los restos de nevadura presentes en el dorso, la pluma excesivamente corta, las zonas carentes de pluma, fundamentalmente alrededor de los ojos y muslos.

**En los canarios nevados**, el lipocromo no se extiende hasta el borde de la pluma, quedando una aureola blanquecina que les da una apariencia de escarchadura o enharinamiento sobre el color lipocromico.

Esta escarchadura debe estar uniformemente distribuida, sin presentar zonas blanquecinas en ninguna parte del cuerpo.

En los melánicos el dibujo tiende a ser más grueso y menos contrastado que en los intensos, apareciendo el lipocromo menos luminoso, por la mayor influencia sobre ellos de la feomelanina.

Son principales defectos, el exceso de nevadura que da lugar a zonas blanquecinas, la escasez de nevadura, la tendencia a la categoría mosaico y el exceso de pluma.

**En los canarios mosaicos**, se aprecia un fuerte dimorfismo sexual, por lo que describiremos por separado cada una de los géneros.

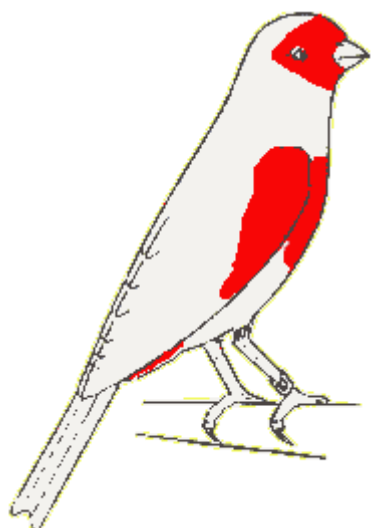
En el macho mosaico las zonas de elección se presentarán bien marcadas de lipocromo, estas se centraran en la mascara facial que rodea los ojos y el pico, en los hombros, en el pecho y en la rabadilla. El resto del plumaje debe quedar de un color blanco tiza.

Son principales defectos, la máscara facial muy reducida o partida, el pecho poco marcado, la excesiva extensión de las zonas pigmentadas y el exceso de pluma.

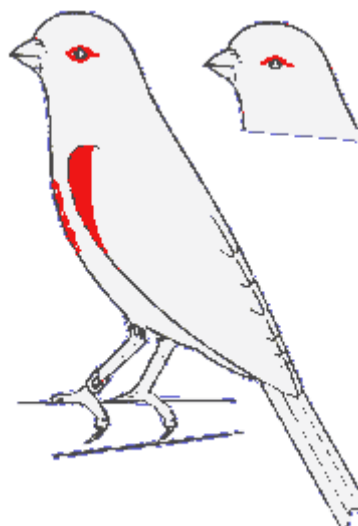
En las hembras mosaico las zonas de influencia del lipocromo quedan limitadas a las cejas, hombros, rabadilla y ligerísimamente en el pecho.

Son principales defectos, la excesiva extensión de las zonas pigmentadas, el exceso de pluma y la carencia de alguna de las zonas de elección del lipocromo.

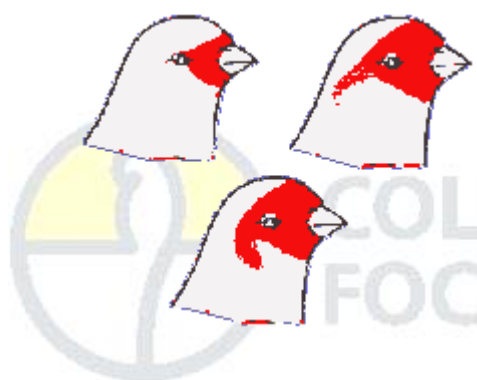
**ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.**



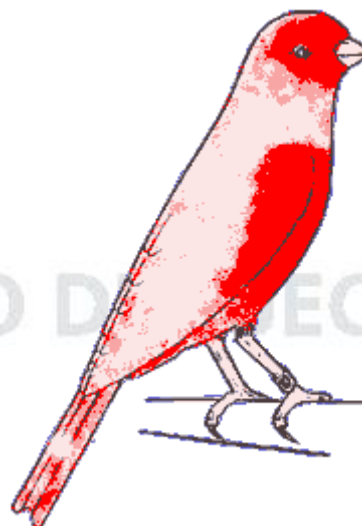
**CORRECTA DISTRIBUCIÓN DEL LIPOCROMO EN UN MACHO "MOSAICO"**



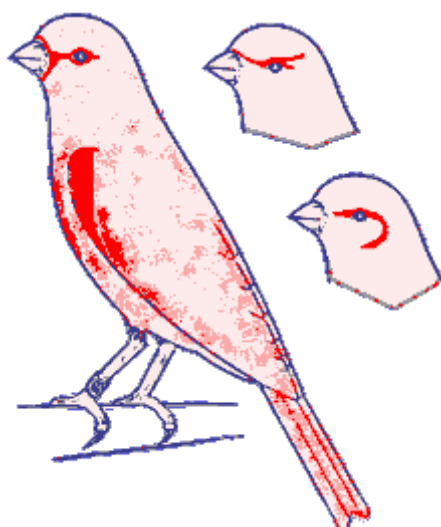
**CORRECTA DISTRIBUCIÓN DEL LIPOCROMO EN UNA HEMBRA "MOSAICO"**



**MÁSCARAS DEFECTUOSAS**



**INCORRECTA DISTRIBUCIÓN DEL LIPOCROMO EN UN MACHO MOSAICO**



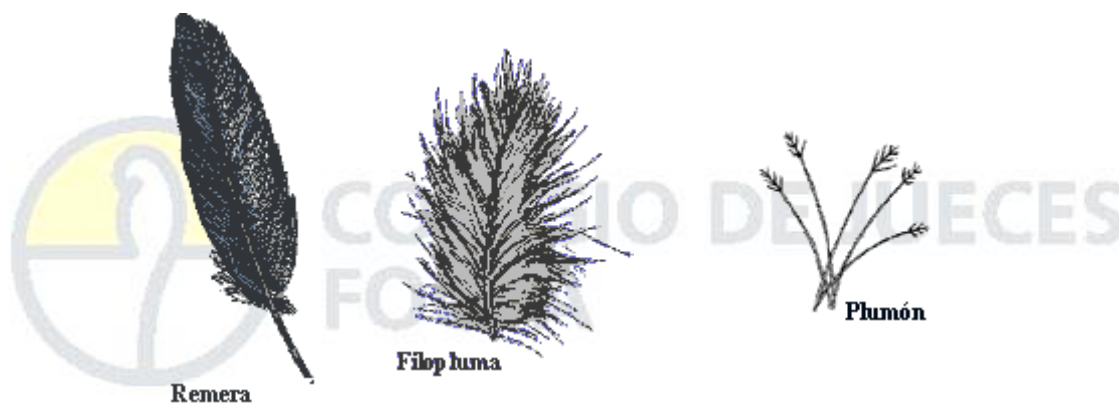
**INCORRECTA DISTRIBUCIÓN DEL LIPOCROMO EN HEMBRAS MOSAICO**

## **2.4.- PLUMAJE**

Al conjunto de plumas que está recubriendo el canario se le denomina plumaje. Éste debe ser uniforme, liso, pegado al cuerpo y con ausencia de rizos. Las plumas de alas y cola deben estar completas y en buen estado.

En los canarios intensos la silueta del mismo es más estilizada, debido a que su pluma es corta y fina, siendo su plumaje, normalmente, no muy abundante. Muchas veces da la sensación de un pájaro delgado, con angulaciones y con escasez de pluma en algunas zonas.

Los canarios nevados y sobre todo los mosaicos, dan la sensación de canarios más redondos y con abundancia de plumas, aunque se ha de tener cuidado en los canarios nevados y mosaicos para que su abundante plumaje reste esbeltez a su silueta, presentando un aspecto demasiado redondo, grueso y despeinado, lo que les hará desmerecer.



## **2.5.- TALLA Y FORMA**

El tamaño ideal estará entre 13 y 14 cm.; medidos desde la punta del pico hasta el centro de la horquilla de la cola.

El canario debe poseer una forma armónica de todas sus partes, no debe presentar un aspecto muy grueso ni excesivamente fino.

El pico será corto y cónico, y no debe ser excesivamente fino.

La cabeza será redondeada y proporcionada al cuerpo, con los ojos bien situados y brillantes.

El pecho será redondeado y bastante ancho y sin presentar angulosidades.

## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

La espalda será lisa, rellena y ancha, formando una línea recta con la cola.

Las patas serán finas y lisas, sin presentar escamaduras ni rugosidades.

Las alas deben estar bien adheridas al cuerpo, sin cruzarse ni estar excesivamente caídas, terminando en el nacimiento de la cola.

La cola será compacta, constará de doce o trece plumas y terminará en forma de "M".

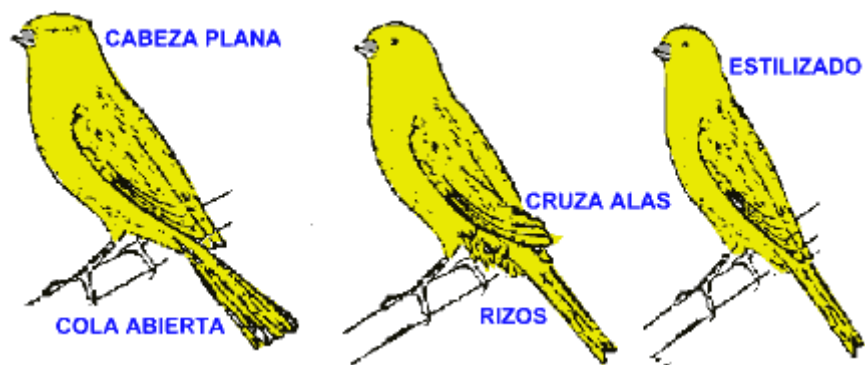


TALLA 13 - 14 Centímetros      FORMA CORRECTA

### FORMAS Defectos más comunes

### INCORRECTAS





**DEFECTOS DEL PICO**

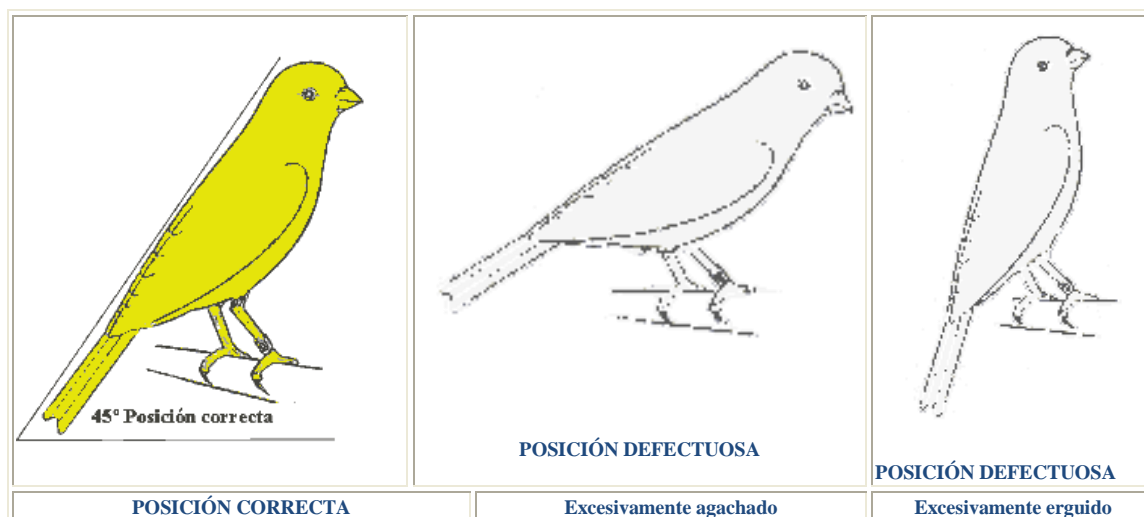


**DEFECTOS EN PATAS Y UÑAS**



**2.6.- POSICIÓN**

La posición del canario debe ser tranquila, sin excesivos aleteos ni revoloteos. Debe adoptar una posición gallarda, formando un ángulo de unos 45° con el posadero; con la cabeza erguida y la espalda y la cola formando una línea prácticamente recta.





## **2.7.- IMPRESIÓN GENERAL**

El conjunto de todos los factores hasta ahora descritos, por si solos, dan una puntuación de la impresión general. Un canario que tenga una buena puntuación en melaninas, lipocromo, plumaje, tamaño, forma y posición, causa siempre buena impresión. Pero este apartado de la planilla, también sirve al Colegiado como elemento regulador o armonizador de las puntuaciones anteriores, lo que quiere decir, que le puede servir para ajustar definitivamente la puntuación asignada a un ejemplar, en el supuesto caso de que las puntuaciones de los apartados anteriores hallan sido todas otorgadas con exceso o con defecto de unas décimas, ya que, tratándose de varios apartados, el resultado final se puede traducir en un punto , lo que el Colegiado puede compensar con los puntos asignados en este apartado de la planilla.



**COLEGIO DE JUECES  
FOCVA**



## COMISIÓN TÉCNICA CANARIOS DE COLOR

### ESTÁNDAR OFICIAL DE ENJUICIAMIENTO DE CANARIOS DE COLOR

#### 4.- MELANICOS CLASICOS GENERALIDADES

Las estrías dorsales, forman rayas más o menos largas a lo largo del dorso y las estrías laterales forman a modo de granos de avena en los flancos del ejemplar.

Las barras se forman por la coloración melánica de las plumas coberteras y remeras, formando a modo de "comas" gruesas con la punta dirigida hacia el dorso del ejemplar.

A los lados de la mandíbula inferior, se dibuja un diseño en forma de "comas", compuesto de pequeñísimas plumas que dan lugar a los bigotes.

El color del pico, patas y uñas depende directamente del color de la eumelanina y de la forma en que se presenta.

#### 4.1.- CANARIOS MELÁNICOS CLÁSICOS GENERALIDADES

Dentro de este grupo, debemos distinguir los siguientes:



Negro



Ágata



Bruno



Isabela

**PLUMAS REMERAS MELÁNICOS CLÁSICOS**



**NEGRO    ÁGATA    BRUNO    ISABELA**

Cada uno de los cuáles, seguido de las diferentes variedades a que dan lugar según el color que presente el lipocromo de fondo, describiremos a continuación. El color del subplumaje lo tienen compuesto por el de la eumelanina y la feomelanina.

**4.1.1.- CANARIOS NEGROS GENERALIDADES:**

La estructura melánica será completamente negro azabache.

El dibujo dorsal deberá ser ancho, fuerte, ininterrumpido y sin zonas diluidas.

La eumelanina negra dispersa, oxidada al máximo, es decir con la máxima intensidad de negro, se extenderá desde el nacimiento del pico, por la cabeza, pecho, flancos y rabadilla no presentando el color del fondo (lipocromo) puro en ningún punto sino siempre superpuesto con el negro.

No deberá apreciarse el color marrón claro de la feomelanina en ningún punto.

La eumelanina negra llega hasta el mismo borde de las plumas remeras y timoneras.

Los ejemplares pertenecientes a este tipo presentarán las patas, los dedos, las uñas, el pico y el subplumaje completamente negros, siendo mejores los ejemplares que posean la mayor intensidad de negro y como consecuencia mejor puntuados.

Son principales defectos de este tipo, el exceso de feomelanina, la presencia de dilución que suele manifestarse alrededor del nacimiento de las patas y en la cloaca, estrías interrumpidas y estrechas, pico, patas y uñas claras y dibujo dorsal esclarecido.

**4.1.1.1.- CANARIO VERDE**

El negro con el lipocromo amarillo de fondo, nos da el ejemplar que hemos dado en llamar "verde", porque la superposición al amarillo, de la eumelanina negra dispersa, nos ofrece este color a la vista, que deberá ser brillante y uniforme. Este color verde debe ser apreciado nítidamente en el pecho, vientre y entre el dibujo melánico, sin que sea ensuciado por la feomelanina marrón.

El defecto más importante de esta variedad es la tendencia al rojo.



**Verde Nevado**



**Verde Intenso**



**Verde Mosaico**

El canario " Verde" según su categoría se clasifica en:  
Intenso, Nevado y Mosaico

CLAVE C.O.M.

a - 1 - I - A

a - 1 - I - B

a - 1 - I - C

DENOMINACIÓN

VERDE INTENSO

VERDE NEVADO

VERDE MOSAICO

4.1.1.2.-

**CANARIO BRONCE**

Denominamos "Bronce" al negro de fondo rojo. La superposición al color rojo, de la eumelanina negra dispersa, nos recuerda a la vista el color del bronce, de ahí su denominación.

Esta coloración debe ser uniforme, brillante y armónica, sin presentar zonas de diferente tonalidad.

El defecto más acusado es la presencia de pequeñas plumas insuficientemente pigmentadas, o totalmente amarillas, principalmente en los hombros. Este defecto ocurre cuando se comienza a dar colorante después de haber empezado la muda en el ejemplar.



Canario Bronce Intenso



Canario Bronce Mosaico Macho



COLE  
FOCV

ES



Bronce Mosaico Hembra

El canario "Bronce" según su categoría se clasifica:

CLAVE C.O.M.  
a - 1- II - A

DENOMINACIÓN  
BRONCE INTENSO

## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

a - 1 - II - B  
a - 1 - II - C

BRONCE NEVADO  
BRONCE MOSAICO

### 4.1.1.3.- CANARIO GRIS DOMINANTE

El negro de color de fondo blanco dominante nos da el ejemplar que hemos dado en llamar "gris dominante", porque la superposición al color blanco de la eumelanina negra dispersa, nos da una tonalidad gris plomo, muy característica de estos ejemplares.

La imposibilidad de fijar el lipocromo y por lo tanto presenta un color de fondo blanco, en este caso no es total y por ello en algunas zonas, tales como debajo de los hombros y en el filo de las plumas remeras, pueden apreciarse vestigios de color amarillo.

El defecto característico de estos ejemplares, es precisamente la extensión de estas zonas donde se aprecia el lipocromo, y serán penalizados en función de que, posando el ejemplar en el palo, se aprecie más o menos el color amarillo, alcanzando la máxima puntuación en el apartado de "lipocromo", cuando a simple vista no sea posible apreciar vestigio alguno.

Si estos restos de lipocromo tienden al rojo o al naranja, debe ser penalizado el ejemplar, llegando a la descalificación si el defecto fuese muy acusado.

Por ser "platas o de fondo blanco" a estos ejemplares se les asigna la máxima puntuación en el apartado de "categoría".

CLAVE C.O.M  
a - 1 - III

DENOMINACIÓN  
GRIS DOMINANTE



Canario Gris



#### **4.1.1.4.-CANARIO GRIS RECESIVO**

El negro más la ausencia total del lipocromo, nos da el ejemplar que hemos dado en llamar "gris recesivo", porque al superponer la eumelanina negra dispersa, al color de fondo blanco, nos da una tonalidad gris plomo.

La imposibilidad de asimilar el lipocromo es total y por tanto el color de fondo es blanco recesivo sin vestigio alguno de amarillo o rojo, a estos ejemplares, se les penalizará el lipocromo en aquellos ejemplares que no se aprecie un fondo plata nítido, se les otorga la máxima puntuación por ser plata en el apartado de "categoría".

El tono de la piel de estos ejemplares, es de color azulado.

CLAVE C.O.M	DENOMINACIÓN
a - 1 – IV	GRIS RECESIVO

#### **4.1.1.5.- CANARIO VERDE MARFIL**

El negro, de lipocromo amarillo de fondo, más la mutación marfil, nos da el ejemplar que hemos dado en llamar "verde marfil", porque la superposición a la eumelanina negra dispersa del color amarillo diluido marfil, nos da una tonalidad verde claro, que deberá ser luminosa, armónica y suave.

Son principales defectos, la tendencia al rojo y el exceso de dilución del lipocromo.

Por su categoría se clasifica en:

CLAVE C.O.M	DENOMINACIÓN
a - 1 - V – A	VERDE MARFIL INTENSO
a - 1 - V – B	VERDE MARFIL NEVADO
a - 1 - V – C	VERDE MARFIL MOSAICO

#### **4.1.1.6.- CANARIO BRONCE MARFIL**

El negro, más el lipocromo rojo de fondo, más la mutación marfil, nos da el ejemplar que hemos dado en llamar "bronce marfil", porque la superposición a la eumelanina negra dispersa del color rojo diluido, nos da una tonalidad rosa oscuro que deberá ser brillante.

El defecto más importante al igual que todos los ejemplares pigmentados, es la presencia de plumas insuficientemente pigmentadas o amarillas, pero en esta variedad suele apreciarse también el exceso o el defecto de pigmentación, dando lugar a un color rosa amarronado sin brillo o un rosa amarillento.

Por su categoría se clasifica en:

CLAVE C.O.M	DENOMINACIÓN
a - 1 - VI – A	BRONCE MARFIL INTENSO
a - 1 - VI – B	BRONCE MARFIL NEVADO
a - 1 - VI – C	BRONCE MARFIL MOSAICO



## COMISIÓN TÉCNICA CANARIOS DE COLOR

### ESTÁNDAR OFICIAL DE ENJUICIAMIENTO DE CANARIOS DE COLOR

#### 4.1.2.- CANARIOS BRUNOS GENERALIDADES:

Este tipo de ejemplares, procede de la mutación de la eumelanina negra en eumelanina marrón, por lo tanto presentarán exactamente el mismo dibujo melánico que los negros, pero de color marrón oscuro (comparable con el color de las pieles de castañas maduras ).

Es muy corriente confundir en estos ejemplares la eumelanina marrón con la feomelanina, que es más clara y rojiza, estimando como mejores los que tienen mayor cantidad de marrón. Esto no es así, sino que tanto el dibujo melánico como la eumelanina marrón dispersa son de color oscuro, por lo tanto son mejores ejemplares los que presentan el dibujo perfectamente contrastado, sobre un fondo marrón oscuro y no marrón claro rojizo que evidencia presencia de feomelanina.

El dibujo debe contrastar perfectamente, porque en las estrías, marcaciones y barras, la concentración de la eumelanina marrón es muchísimo mayor que en el resto del ejemplar. Al igual que en los negro el dibujo melánico debe comenzar en el nacimiento del pico.

El pico, las patas, los dedos y las uñas deben ser de color marrón claro, siendo mejores los ejemplares que los presenten más oscuros.

El subplumaje es también de color marrón oscuro y evidentemente no existe ningún vestigio de color negro en estos ejemplares, ya que la mutación es total.

Son defectos de este tipo, la presencia de algún grado de dilución (manifestado por la falta de estrías en los flancos y estrías dorsales interrumpidas y finas), poca eumelanina dispersa principalmente en el pecho, dibujo melánico aclarado con tendencia al fenotipo Isabela, y el exceso de feomelanina, (que se manifiesta por un tono marrón rojizo, como el óxido de hierro.)

#### **4.1.2.1.-CANARIO BRUNO AMARILLO**

La superposición de la eumelanina marrón dispersa al color de fondo amarillo, nos da el color ocre muy cálido de gran belleza por su suavidad.

El principal defecto de esta variedad es la tendencia al rojo.

Su clasificación según su categoría será :

<b>CLAVE C.O.M</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>c - 1- I - A</b>	<b>BRUNO AMARILLO INTENSO</b>
<b>c - 1- I - B</b>	<b>BRUNO AMARILLO NEVADO</b>
<b>c - 1- I - C</b>	<b>BRUNO AMARILLO MOSAICO</b>

#### **4.1.2.2.-CANARIO BRUNO ROJO**

La superposición de la eumelanina marrón dispersa al color rojo de fondo, nos proporciona a la vista una tonalidad rojo oscuro, característica de estos ejemplares.

El defecto más importante, como en todas las variedades de base roja, es la presencia de plumas insuficientemente pigmentadas, o completamente amarillas, siendo los hombros la zona donde más se aprecia este defecto, por ser estas las plumas que primero mudan. También debe tener penalización el exceso de pigmentación, que se manifiesta por un tono granate oscuro carente de brillo.



**Canario Bruno Rojo  
Mosaico**

Su clasificación según su categoría será :

<b>CLAVE C.O.M</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>c - 1 - II - A</b>	<b>BRUNO ROJO INTENSO</b>
<b>c - 1 - II - B</b>	<b>BRUNO ROJO NEVADO</b>
<b>c - 1- II - C</b>	<b>BRUNO ROJO MOSAICO</b>

#### **4.1.2.3.-CANARIO BRUNO PLATA DOMINANTE**

En este ejemplar, debido a la ausencia parcial del lipocromo, puede apreciarse perfectamente la distribución de la eumelanina marrón dispersa, debe cubrirle completamente, la zona donde menor cantidad presentarán es la cloaca, siendo el pecho y la espalda, donde mayor es la concentración.

El defecto más característico en estos ejemplares es el exceso de amarillo, principalmente en los hombros y en el filo superior de las plumas remeras, apreciándose mejor cuando más cerradas tenga las alas.

La puntuación en el apartado de lipocromo, variará según la cantidad de amarillo que se aprecie, de máximo a mínimo, otorgando la máxima, al ejemplar que no se le aprecie absolutamente nada.

Por ser de fondo plata, a estos ejemplares se les otorga la máxima puntuación en el apartado de "categoría".

Si estas incrustaciones de lipocromo tienden al rojo, debe ser penalizado el ejemplar, llegando a la descalificación, si este defecto fuese muy acusado.

<b>CLAVE C.O.M</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>c- 1- III</b>	<b>BRUNO PLATA DOMINANTE</b>

#### **4.1.2.4.-CANARIO BRUNO PLATA RECESIVO**

Este ejemplar, es de apariencia igual al bruno plata dominante, pero con la excepción de que la ausencia de lipocromo es total, por lo tanto, no presenta absolutamente ningún tipo de incrustación, ni siquiera puede colorear la grasa que le recubre, por ello el color de la piel de estos ejemplares es azulado.

Se les penalizará el lipocromo en aquellos ejemplares que no se aprecie un fondo plata nítido.



**Canario Bruno Plata**

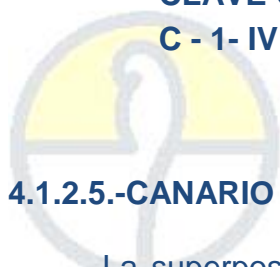
A estos ejemplares se les otorgará la máxima puntuación en el apartado de categoría por ser platas.

**CLAVE C.O.M**

**C - 1- IV**

**DENOMINACIÓN**

**BRUNO PLATA RECESIVO**



**COLEGIO DE JUECES**

**FOCVA**

#### **4.1.2.5.-CANARIO BRUNO AMARILLO MAFIL**

La superposición de la eumelanina marrón dispersa, al amarillo diluido por el efecto del factor marfil, nos da una tonalidad mucho más clara que el bruno amarillo, propiciando un plumaje más sedoso, suave, tupido y compactado.

#### **Mosaico Hembra**

El defecto más corriente, es la tendencia al naranja o al rojo, siendo en consecuencia motivo de penalización o si es muy acusado de descalificación, y también el exceso de dilución del lipocromo.

Su clasificación según su categoría será :

**CLAVE C.O.M**

**c - 1 - V - A**

**c - 1 - V - B**

**c - 1 - V - C**

**DENOMINACIÓN**

**BRUNO MAFIL INTENSO**

**BRUNO MAFIL NEVADO**

**BRUNO MAFIL MOSAICO**

#### **4.1.2.6.-CANARIO BRUNO ROJO MARFIL**

Este ejemplar es similar al bruno rojo, pero por la acción del marfil, presenta un color de fondo mucho más claro, de color rosado muy agradable a la vista.

El subplumaje será suave, sedoso, tupido y compactado.

Son defectos corrientes de pigmentación los apuntados para el Bruno Rojo, y en estos ejemplares es muy corriente el exceso de pigmentación, presentando una coloración rosa fuerte, sucia y sin brillo.

Su clasificación según su categoría será:

<b>CLAVE C.O.M</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>c - 1- VI - A</b>	<b>BRUNO ROJO MARFIL INTENSO</b>
<b>c - 1 -VI - B</b>	<b>BRUNO ROJO MARFIL NEVADO</b>
<b>c - 1- VI - C</b>	<b>BRUNO ROJO MARFILMOSAICO</b>



**COLEGIO DE JUECES  
FOCVA**





## COMISIÓN TÉCNICA CANARIOS DE COLOR

### ESTÁNDAR OFICIAL DE ENJUICIAMIENTO DE CANARIOS DE COLOR

#### 4.1.3.- CANARIOS ÁGATAS GENERALIDADES

Fue descubierta esta mutación en el aviario del Sr. Helder en Holanda, y podemos definirla como una dilución del canario verde, el nombre de ágata le fue aplicado, por la similitud del color del manto, con el de la mencionada piedra.

La mutación que da lugar al fenotipo que hemos dado en llamar "Ágata", podemos definirla como el primer factor de reducción, y afecta la eumelanina negra en el sentido de concentrarla hacia el centro de la pluma, dejando los bordes despigmentados casi totalmente, y la feomelanina, reduciéndola al máximo.

El manto de un "Ágata" presenta notables diferencias con el de un negrobruno ya que mientras en este las estrías dorsales, se presentan en forma de barras ininterrumpidas y anchas, en los ágatas se presentan en forma de trazos cortos y estrechos.

La interrupción y estrechamiento de las estrías dorsales, se producen por la superposición de unas plumas en otras, afectadas por la concentración de los pigmentos melánicos hacia el centro de las mismas.

- **PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA CABEZA DE UN ÁGATA**
  - 1.- **ESTRIADO DE LA CABEZA** (bien marcado, fino y estrecho)
  - 2.- **NACIMIENTO DE LAS MELANINAS** (unos milímetros después del pico)
  - 3.- **CEJAS** (zona donde se puede apreciar el lipocromo casi nítido)
  - 4.- **BIGOTES** (bien marcados )



**Cabeza de Canario Ágata**

## **ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.**

Son características del ágata, las cejas y los bigotes. Las cejas presentan el lipocromo casi nítido y los bigotes se presentan muy marcados y perfectamente contrastados.

Las melaninas se encuentran en la cabeza perfectamente estriadas y marcadas. Los bigotes nacen a los lados de la mandíbula y están formados por pigmento negro; deben destacar nítidamente y cuanto mejor es el ejemplar más negros se presentan.

Las cejas aparecen en forma de arco encima de los ojos, que por la ausencia de eumelanina se aprecia el lipocromo nítidamente.

En general podemos decir que un buen Ágata, es en el que la carencia de feomelanina es total, las estrías deben ser finas, cortas ( 10 a 11mm.) y estrechas ( aproximadamente 1mm. ), las marcaciones y las barras deben ser así mismo más estrechas que en los negros y las plumas remeras y timoneras deben tener también el reborde diluido.

Todo el dibujo melánico debe ser de color gris oscuro casi negro, debe comenzar unos milímetros detrás del nacimiento del pico, con lo que estos ejemplares presentarán una zona alrededor del pico donde se apreciará el lipocromo casi puro.



### **ÁGATA INTENSO - ÁGATA NEVADO - ÁGATA MOSAICO**

El subplumaje será de color negro antracita. Las patas, dedos, uñas y pico serán de color gris claro.

Sus principales defectos son: La presencia de feomelanina. El exceso de oxidación que se manifiesta por un ensuciamiento general del lipocromo en el pecho y la espalda por efecto de la eumelanina negra dispersa. El dibujo dorsal ininterrumpido, el comienzo del dibujo melánico en la misma base del pico. La falta de cejas. La ausencia parcial o total de los bigotes. Las plumas timoneras y remeras sin aureola de dilución, patas, uñas y pico oscuros.

#### **4.1.3.1.-CANARIO ÁGATA AMARILLO**

## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

Por ser una variedad diluida, la eumelanina negra dispersa debe ser mínima, por lo que el lipocromo amarillo de fondo mezclado con muy poca eumelanina negra nos dará un tono amarillo verdoso, que destacará claramente entre el dibujo melánico del dorso y el pecho.



**Ágata amarillo intenso**



**Ágata amarillo mosaico**



**Ágata amarillo Mosaico**

El defecto principal de esta variedad, es la tendencia al rojo.

De acuerdo con su categoría se clasifican en :

### CLAVE C.O.M

**b - 1 - I - A**

**b - 1 - I - B**

**b - 1 - I - C**

### DENOMINACIÓN

**ÁGATA AMARILLO INTENSO**

**ÁGATA AMARILLO NEVADO**

**ÁGATA AMARILLO MOSAICO**

#### **4.1.3.2.-CANARIO ÁGATA ROJO**

El color de fondo de este ejemplar será ligeramente gránate, por efecto de la superposición al rojo de los restos de eumelanina negra dispersa, este color se apreciará perfectamente en el pecho y entre el dibujo melánico del dorso, será uniforme y brillante.



**Canarios Ágata rojo Intenso, Nevado y Mosaico**



**Macho Ágata Rojo Mosaico**



El defecto más importante, como en todas las variedades de base roja, es la presencia de plumas insuficientemente pigmentadas, o completamente amarillas, siendo los hombros la zona donde más se aprecia este defecto, por ser estas las plumas que primero mudan. También debe tener penalización el exceso de pigmentación, que se manifiesta por un tono granate oscuro carente de brillo.

Su clasificación según su categoría será:

<b>CLAVE C.O.M</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>b - 1- II - A</b>	<b>ÁGATA ROJO INTENSO</b>
<b>b - 1- II - B</b>	<b>ÁGATA ROJO NEVADO</b>
<b>b - 1 - II - C</b>	<b>ÁGATA ROJO MOSAICO</b>

#### **4.1.3.3.-CANARIO ÁGATA PLATA DOMINANTE**

En este ejemplar, debido a la ausencia parcial del lipocromo, puede apreciarse perfectamente el dibujo melánico de tonalidad gris oscuro ( casi negro ) sobre el fondo blanco.

El defecto más acusado de esta variedad es el exceso de amarillo, principalmente en los hombros y en el filo superior de las plumas remeras, de hecho el lipocromo en estos ejemplares se puntúa en función de la cantidad de amarillo que se les aprecie, obteniendo la máxima puntuación en los que no es posible apreciarles nada y mínimo los que tienen gran cantidad de lipocromo amarillo. Si estas incrustaciones tienden al rojo, se penalizará al ejemplar, llegando a la descalificación si fuesen excesivamente rojas.

A estos ejemplares se les otorga la máxima puntuación en el apartado de "categoría".

<b>CLAVE C.O.M</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>b -1- III</b>	<b>ÁGATA PLATA DOMINANTE</b>

#### **4.1.3.4.-CANARIO ÁGATA PLATA RECESIVO**

Este ejemplar, es de apariencia igual al ágata plata dominante, pero con la excepción de que la ausencia de lipocromo es total, por lo tanto, no presenta absolutamente ningún tipo de incrustación, ni siquiera puede colorear la grasa que le recubre, por ello el color de la piel de estos ejemplares es azulado.

Se les penalizará el lipocromo en aquellos ejemplares que no se aprecie un fondo plata nítido.

A estos ejemplares se les otorgará la máxima puntuación en el apartado de categoría por ser platas.

<b>CLAVE C.O.M</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>C - 1- IV</b>	<b>ÁGATA PLATA RECESIVO</b>

#### **4.1.3.5.-CANARIO ÁGATA MARFIL**

Como sabemos, "Marfil" es una mutación recesiva y ligada al sexo, que afecta al plumaje en el sentido de suavizarlo.

Estos ejemplares sólo se diferencian del ágata amarillo, en el tono del lipocromo que es más claro y normalmente de plumaje más sedoso y compactado.

De acuerdo con su categoría se clasifican en:



<b>CLAVE C.O.M</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>b -1 - V - A</b>	<b>ÁGATA AMARILLO MARFIL INTENSO</b>
<b>b - 1 - V - B</b>	<b>ÁGATA AMARILLO MARFIL NEVADO</b>
<b>b - 1- V - C</b>	<b>ÁGATA AMARILLO MARFIL MOSAICO</b>

El defecto más corriente, es la tendencia al naranja o al rojo, siendo en consecuencia motivo de penalización o si es muy acusado de descalificación, y también el exceso de dilución del lipocromo.

#### **4.1.3.6.-CANARIO ÁGATA ROJO MARFIL**

El lipocromo de este ejemplar es rosa pálido, de tonalidad uniforme y brillante.

El defecto más importante, al igual que en todos los ejemplares de base roja, es la presencia de plumas insuficientemente pigmentadas, o completamente amarillas. También debe ser penalizado, el exceso de pigmentación, que se manifiesta, por un tono rosa sucio sin brillo.

Su clasificación según su categoría será:

<b>CLAVE C.O.M</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>b - 1- VI - A</b>	<b>ÁGATA ROJO MARFIL INTENSO</b>
<b>b - 1 - VI - B</b>	<b>ÁGATA ROJO MARFIL NEVADO</b>
<b>b -1 - VI - C</b>	<b>ÁGATA ROJO MARFIL MOSAICO</b>





## COMISIÓN TÉCNICA CANARIOS DE COLOR

### ESTÁNDAR OFICIAL DE ENJUICIAMIENTO DE CANARIOS DE COLOR

#### 4.1.4.- CANARIO ISABELA GENERALIDADES

Este tipo de ejemplares no procede de una mutación propiamente dicha, sino de la combinación de la que da lugar al bruno más la que da lugar al ágata, que mediante el fenómeno "crossingover", ha coincidido en el mismo ejemplar.

Veámoslo mediante la fórmula correspondiente:

Gametos del macho BRUNO		Gametos de la hembra ÁGATA	
1. ( Z ) z rb+	X	3. ( Z ) z+ rb	
-----		-----	
2. ( Z ) z rb+		4. ( W ) :: ::	
<ul style="list-style-type: none"> <li>o z+= Eumelanina negra.</li> <li>o z = Eumelanina marrón (mutada).</li> <li>o rb+= Ausencia del factor de reducción del bruno (feomelanina) y de dilución</li> <li>o rb = Factor de reducción del bruno y dilución.</li> </ul>			
<b>obtendremos ...</b>			
1. ( Z ) z rb+	<b>Macho</b> <b>Verde heterocigótico</b>	1. ( Z ) z rb+	<b>Hembra</b> <b>Bruna</b>
-----		-----	
3. ( Z ) z+ rb		4. ( W ) :: ::	
<b>obtendremos ...</b>			
2. ( Z ) z rb+	<b>Macho</b> <b>Verde heterocigótico</b>	2. ( Z ) z rb+	<b>Hembra</b> <b>Bruna</b>
-----		-----	
3. ( Z ) z+ rb		4. ( W ) :: ::	

Como vemos el resultado de este cruce es de 50% de machos verdes, portadores del factor que da lugar al bruno y del factor que da lugar al ágata, pero en distinto cromosoma, y 50% de hembras brunas.

## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

Insistiendo en los cruces de estos machos con hembras ágatas o brunas, en algún momento determinado y seguramente favorecido por alguna circunstancia especial no determinada, se produjo el fenómeno de "crossing-over" o "entrecruzamiento" de genes entre cromosomas, dando lugar a la inversión de posición de "z" por "z+" o "rb", quedando la composición genética del nuevo ejemplar, de la forma siguiente:

<b>Macho Verde heterocigótico</b>		<b>Hembra Bruna</b>
1. ( Z ) z rb+ -----	X	1. ( Z ) z rb+ -----
3. ( Z ) z+ rb		4. ( W ) :: ::
<b>normalmente obtendríamos.....!</b>		

1. ( Z ) z rb+ ----- 1. ( Z ) z rb+	<b>Macho Bruno homocigótico</b>	1. ( Z ) z rb+ ----- 4. ( W ) :: ::	<b>Hembra Bruna</b>
3. ( Z ) z+ rb ----- 1. ( Z ) z rb+	<b>Macho Verde heterocigótico</b>	3. ( Z ) z+ rb ----- 4. ( W ) :: ::	<b>Hembra ágata</b>
<b>... pero si ocurriese el posible "closing-overt" ... el resultado sería...</b>			
1.3. ( Z ) z rb ----- 1. ( Z ) z rb+	<b>Macho Bruno heterocigótico</b>	1.3. ( Z ) z rb ----- 4. ( W ) :: ::	<b>Hembra Isabela</b>
3.1. ( Z ) z+rb+ ----- 1. ( Z ) z rb+	<b>Macho Verde heterocigótico</b>	3.1. ( Z ) z+rb+ ----- 4. ( W ) :: ::	<b>Hembra Verde</b>

Es decir, macho verde portador de las dos características juntas en el mismo cromosoma "z" mutación de la eumelanina negra en marrón y "rb" reducción del bruno ( feomelanina ) y dilución. Estos machos ya darán en el próximo cruce con cualquier hembra, hembras isabelas.

De todo lo expuesto, se deduce que el dibujo melánico de estos ejemplares, debería ser exactamente igual que el de los ágatas pero de color marrón oscuro, pero las preferencias de los canaricultores de todo el mundo, ha derivado hacia la selección de los ejemplares, que teniendo todas las características del ágata, el dibujo melánico sea lo más claro posible pero sin perder su nitidez, este es el motivo por el cual el "estándar" se ha establecido en este sentido.

Resumiendo: el dibujo debe ser nítido y contrastado, del color de la cáscara de nuez, o sea marrón muy claro y debe apreciarse limpio el lipocromo del dorso entre las estrías.

Como en los ágatas, las estrías serán estrechas y cortas, el dibujo melánico empezará unos milímetros detrás del nacimiento del pico, se debe apreciar también una zona alrededor de los ojos sin pigmentos melánicos, donde se apreciará limpio el lipocromo.

## **ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.**

El pico, las patas, los dedos y las uñas deben ser de color "carne", es decir rosado, siendo mejores los ejemplares que las presenten un color más claro.

Los ojos serán siempre más claros que en los demás tipos, apreciándose con la luz solar que son ligeramente rosados o acínicos.

El subplumaje será de color marrón claro.

Los principales defectos de esta variedad son ; la presencia de feomelanina, el exceso de oxidación (que se manifiesta, por un ensuciamiento general del lipocromo en pecho y espalda por efecto del exceso de eumelanina marrón dispersa), el dibujo dorsal ininterrumpido y de color marrón oscuro, el comienzo del dibujo melánico en la misma base del pico y la falta de cejas.

### **4.1.4.1.-CANARIO ISABELA AMARILLO**

Debido a la fuerte dilución de estos ejemplares, es muy poca la cantidad de eumelanina marrón dispersa, por lo que el lipocromo amarillo de fondo debe aparecer limpio y apreciarse perfectamente entre el dibujo melánico, contrastando agradablemente.



**Isabela amarillo Intenso**

El defecto principal de esta variedad, es la tendencia al rojo.

## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

De acuerdo con su categoría se clasifican en:

CLAVE C.O.M	DENOMINACIÓN
d - 1 - I - A	ISABELA AMARILLO INTENSO
d - 1 - I - B	ISABELA AMARILLO NEVADO
d - 1 - I - C	ISABELA AMARILLO MOSAICO

### 4.1.4.2.-CANARIO ISABELA ROJO

El color rojo del lipocromo aparecerá uniforme y brillante, no debiendo apreciarse diferentes tonalidades.



**Isabela rojo Intenso**

El defecto más importante, como en todas las variedades de base roja, es la presencia de plumas insuficientemente pigmentadas, o completamente amarillas, siendo los hombros la zona donde más se aprecia este defecto, por ser estas las plumas que primero mudan. También debe tener penalización el exceso de pigmentación, que se manifiesta por un tono granate oscuro carente de brillo.



**Canarios Isabela rojo intenso, nevado y mosaico**



**Canario Isabela rojo mosaico (macho)**



Su clasificación según su categoría será:

COLEGIO DE JUECES  
FOCVA

<b>CLAVE C.O.M</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>d - 1- II - A</b>	<b>ISABELA ROJO INTENSO</b>
<b>d - 1- II - B</b>	<b>ISABELA ROJO NEVADO</b>
<b>d - 1- II - C</b>	<b>ISABELA ROJO MOSAICO</b>

#### **4.1.4.3.-CANARIO ISABELA PLATA DOMINANTE**

En estos ejemplares, debido a la ausencia parcial del lipocromo, el dibujo melánico es de tonalidad marrón muy claro, destaca sobre el fondo blanco perfectamente, pudiendo apreciarse en toda su belleza las estrías, barras, y marcaciones que deben formar un conjunto simétrico y armónico.

El defecto más característico de esta variedad es el exceso de amarillo, principalmente en los hombros y en el filo superior de las plumas remeras, el lipocromo en estos ejemplares se puntúa en función de la cantidad de restos de amarillo que se les aprecie,

## **ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.**

obteniendo la máxima puntuación aquellos ejemplares en los que es imposible apreciarles nada y la mínima los que tienen gran cantidad de amarillo. Si estas incrustaciones tienden al rojo, se penalizará al ejemplar, llegando a la descalificación si son excesivamente rojas.



**Canario Isabela Plata**

A estos ejemplares se les otorga la máxima puntuación en el apartado de "categoría".



**CLAVE C.O.M**

**d - 1 - III**

**DENOMINACIÓN**

**ISABELA PLATA DOMINANTE**

### **4.1.4.4.-CANARIO ISABELA PLATA RECESIVO**

Este ejemplar es de apariencia igual al Isabela plata dominante, pero con la excepción de que la ausencia de lipocromo es total, por lo tanto no presenta absolutamente ningún tipo de incrustación, ni siquiera pueden colorear la grasa que les recubre, por ello el color de la piel de estos ejemplares es azulado.

Se les penalizará el lipocromo en aquellos ejemplares que no se aprecie un fondo plata nítido, Se les otorgará la máxima puntuación en el apartado de categoría por ser "platas".

**CLAVE C.O.M**

**d - 1 - IV**

**DENOMINACIÓN**

**ISABELA PLATA RECESIVO**

### **4.1.4.5.-CANARIO ISABELA AMARILLO MARFIL**



## **ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.**

Estos ejemplares solo de diferencian del Isabela amarillo, en su tono , siendo el primero mucho más claro (del color de la paja) asimismo la mutación Marfil produce un plumaje más largo, suave y compactado.

De acuerdo con su categoría se clasifican en:

<b>CLAVE C.O.M</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>d - 1 - V - A</b>	<b>ISABELA MARFIL INTENSO</b>
<b>d - 1 - V - B</b>	<b>ISABELA MARFIL NEVADO</b>
<b>d - 1 - V - C</b>	<b>ISABELA MARFIL MOSAICO</b>

El defecto más corriente, es la tendencia al naranja o al rojo, siendo en consecuencia motivo de penalización o si es muy acusado de descalificación, y también el exceso de dilución del lipocromo.

### **4.1.4.6.-CANARIO ISABELA ROJO MARFIL**

El lipocromo de estos ejemplares, debido a la acción del marfil, es de color rosa pálido y de tonalidad uniforme y brillante. Son validos aquí también, los mismos defectos apuntados en todos los ejemplares de color de fondo rojo

Su clasificación según su categoría será:

<b>CLAVE C.O.M</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>d - 1 - VI - A</b>	<b>ISABELA ROJO MARFIL INTENSO</b>
<b>d - 1 - VI - B</b>	<b>ISABELA ROJO MARFIL NEVADO</b>
<b>d - 1 - VI - C</b>	<b>ISABELA ROJO MARFIL MOSAICO</b>



## COMISIÓN TÉCNICA CANARIOS DE COLOR

### ESTÁNDAR OFICIAL DE ENJUICIAMIENTO DE CANARIOS DE COLOR

## MELANICOS PASTEL

### 4.2.- CANARIOS MELÁNICOS NUEVOS COLORES GENERALIDADES:

Los canarios melánicos clásicos que acabamos de estudiar divididos en cuatro grandes grupos: NEGRO, BRUNOS, ÁGATAS e ISABELAS, pueden ser afectados por diferentes mutaciones que influyen y modifican sus estructuras melánicas, (la manifestación de estas mutaciones depende de la estructura melánica de los clásicos a los que tienen como base). De ello se desprende, que todos los canarios influenciados por estas mutaciones presentarán la estructura melánica clásica, modificada y en algún caso, hasta casi totalmente suprimida.

El primero, tanto cronológicamente hallado, como desde el punto de vista de la fuerza de modificación de las estructuras melánicas clásicas ya existentes, es el "PASTEL" del que ahora nos ocuparemos, a continuación abordaremos el tema del factor "OPAL" , el factor "INO" , el factor "SATINÉ" ,el factor " TOPACIO",el factor "EUMO" el factor "ONIX" variedad de origen español y el más moderno carácter melánico reconocido, el factor "COBALTO".

#### 4.2.1.- CANARIO PASTEL

El factor de reducción melánico que denominamos "Pastel" es el resultado de una mutación genética. Los efectos pueden definirse como una reducción de la estructura feomelánica y la dispersión de la eumelanina marrón diluyendo ligeramente la eumelanina negra. No altera en absoluto la estructura de la pluma ni aporta otras características que las anteriormente descritas.

##### 4.2.1.1.-CANARIO NEGRO PASTEL

Los canarios negros influenciados por la mutación "pastel" han perdido parte de su estructura feomelánica, por lo que las marcaciones negras del dorso y de los flancos deben aparecer sin sus características sombras feomelánicas. Son considerados óptimos, pues aquellos ejemplares que carecen totalmente de ella.

En líneas generales, los negros pastel deben poseer un dibujo melánico más diluido que los negros clásicos y la tonalidad del mismo ha pasado de ser negro a ser

## **ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.**

grisáceo. Todas las marcaciones, tanto de los flancos como de la cabeza, como las del dorso, deben estar bien patentes y marcadas.

El pico, las patas y las uñas deben ser lo más oscuras posible.

El subplumaje es de color negro antracita.

Sus principales defectos son: la presencia de feomelanina, dibujo melánico disperso con plumas remeras y timoneras extremadamente diluidas, lo que indica una clara tendencia hacia sujetos negros pastel alas grises de los que a continuación hablaremos. Patas, uñas y pico esclarecidos.

En función del lipocromo de fondo y de su categoría se clasifican en:

<b>CLAVE C.O.M</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>a - 2 - I - A</b>	<b>VERDE PASTEL INTENSO</b>
<b>a - 2 - I - B</b>	<b>VERDE PASTEL NEVADO</b>
<b>a - 2 - I - C</b>	<b>VERDE PASTEL MOSAICO</b>
<b>a - 2 - II - A</b>	<b>BRONCE PASTEL INTENSO</b>
<b>a - 2 - II - B</b>	<b>BRONCE PASTEL NEVADO</b>
<b>a - 2 - II - C</b>	<b>BRONCE PASTEL MOSAICO</b>
<b>a - 2 - III</b>	<b>GRIS PASTEL DOMINANTE</b>
<b>a - 2 - IV</b>	<b>GRIS PASTEL RECESIVO</b>
<b>a - 2 - V - A</b>	<b>VERDE MARFIL PASTEL INTENSO</b>
<b>a - 2 - V - B</b>	<b>VERDE MARFIL PASTEL NEVADO</b>
<b>a - 2 - V - C</b>	<b>VERDE MARFIL PASTEL MOSAICO</b>
<b>a - 2 - VI - A</b>	<b>BRONCE MARFIL PASTEL INTENSO</b>
<b>a - 2 - VI - B</b>	<b>BRONCE MARFIL PASTEL NEVADO</b>
<b>a - 2I - V - C</b>	<b>BRONCE MARFIL PASTEL MOSAICO</b>

### **4.2.1.2.-CANARIO NEGRO PASTEL ALAS GRISES**

Con esta denominación englobamos una serie de negro pastel influenciados por una particular dilución en las alas y cola. El carácter de los "alas grises" es una mutación de reducción melánica que afecta exclusivamente a los canarios negro pastel. Se caracteriza fundamentalmente por la extrema dilución que presentan las plumas remeras y timoneras en su parte central que aparece de una tonalidad gris acerada con las puntas de las plumas negras. Esta circunstancia debe ser claramente patente incluso con las alas y la cola bien cerradas.



**Pluma Remera Alas Grises**



**Canario verde mosaico pastel (macho)**

Esta particular dilución se extiende también al resto de las plumas coberteras, con lo que el dibujo melánico dorsal debe carecer de trazos melánicos, apareciendo en su lugar unos ocelos perlados ovalados, que corresponden a los huecos que quedan al desaparecer el dibujo eumelánico.

La coloración gris de estas zonas diluidas queda entre el gris acerado de alas y cola y el negro de las puntas de las mismas plumas. Debe existir una estrecha armonía entre el dorso, alas y cola. El subplumaje es, a diferencia del negro pastel no "alas grises", de un tono gris.

Es frecuente observar sujetos que presenten alas y la cola diluidas pero con el dibujo dorsal con estrías eumelánicas lo que constituye un grave defecto. Otros defectos son la poca dilución de las alas y cola con restos de eumelanina negra presencia de diluciones irregulares presentándose más en unas zonas que otras, dibujo dorsal poco ocelado, con estrías, pico, patas y uñas muy esclarecidos.



**Canario bronce mosaico pastel (macho)**

## **ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.**

En función del lipocromo de fondo y de su categoría se clasifican en:

<b>CLAVE C.O.M</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>a - 2 - I - A -T</b>	<b>VERDE PASTEL INTENSO ALAS GRISES</b>
<b>a - 2 - I - B -T</b>	<b>VERDE PASTEL NEVADO ALAS GRISES</b>
<b>a - 2 - I - C -T</b>	<b>VERDE PASTEL MOSAICO ALAS GRISES</b>
<b>a - 2 - II - A -T</b>	<b>BRONCE PASTEL INTENSO ALAS GRISES</b>
<b>a - 2 - II - B -T</b>	<b>BRONCE PASTEL NEVADO ALAS GRISES</b>
<b>a - 2 - II - C -T</b>	<b>BRONCE PASTEL MOSAICO ALAS GRISES</b>
<b>a - 2 - III -T</b>	<b>GRIS PASTEL DOMINANTE ALAS GRISES</b>
<b>a - 2 - IV -T</b>	<b>GRIS PASTEL RECESIVO ALAS GRISES</b>
<b>a - 2 - V - A -T</b>	<b>VERDE MARFIL PASTEL INTENSO ALAS GRISES</b>
<b>a - 2 - V - B -T</b>	<b>VERDE MARFIL PASTEL NEVADO ALAS GRISES</b>
<b>a - 2 - V - C -T</b>	<b>VERDE MARFIL PASTEL MOSAICO ALAS GRISES</b>
<b>a - 2 - VI - A -T</b>	<b>BRONCE MARFIL PASTEL INTENSO ALAS GRISES</b>
<b>a - 2 - VI - B -T</b>	<b>BRONCE MARFIL PASTEL NEVADO ALAS GRISES</b>
<b>a - 2 - VI - C -T</b>	<b>BRONCE MARFIL PASTEL MOSAICO ALAS GRISES</b>

### **4.2.1.3.-CANARIO BRUNO PASTEL**

La acción que la mutación pastel ejerce sobre el canario bruno clásico da como resultado una notable reducción de la estructura feomelánica y la dispersión de la eumelanina, por lo que el dibujo eumelánico queda sensiblemente reducido de tamaño. El aspecto general del canario es de un tono marrón oscuro con un mínimo de dibujo en el dorso, en la cabeza, y en los flancos. Las plumas de las alas y cola no deben presentar zonas diluidas, sino que toda la pluma debe estar "llena" de melanina marrón. El pico, las patas y las uñas deben ser de color piel y el subplumaje color marrón.

Sus principales defectos son: la ausencia total de dibujo dorsal o de los flancos, con tendencia al Isabela pastel, la presencia de feomelanina lo cual viene expresado por un manto de tonalidad de color ocre o rojizo, zonas diluidas en alas y cola semejantes al carácter "alas grises" o al de dilución del ágata o Isabela.



**Canario Bruno Pastel Plata**



**Canarios Bruno Pastel Amarillo Nevado**



COLEGIO DE JUECES  
FOCVA

En función del lipocromo de fondo y de su categoría se clasifican en:

<b>CLAVE C.O.M</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
c - 2 - I - A	<b>BRUNO PASTEL AMARILLO INTENSO</b>
c - 2 - I - B	<b>BRUNO PASTEL AMARILLO NEVADO</b>
c - 2 - I - C	<b>BRUNO PASTEL AMARILLO MOSAICO</b>
c - 2 - II - A	<b>BRUNO PASTEL ROJO INTENSO</b>
c - 2 - II - B	<b>BRUNO PASTEL ROJO NEVADO</b>
c - 2 - II - C	<b>BRUNO PASTEL ROJO MOSAICO</b>
c - 2 - III	<b>BRUNO PASTEL PLATA DOMINANTE</b>
c - 2 - IV	<b>BRUNO PASTEL PLATA RECESIVO</b>
c - 2 - V - A	<b>BRUNO PASTEL MARFIL INTENSO</b>
c - 2 - V - B	<b>BRUNO PASTEL MARFIL NEVADO</b>
c - 2 - V - C	<b>BRUNO PASTEL MARFIL MOSAICO</b>
c - 2 - VI - A	<b>BRUNO PASTEL ROJO MARFIL INTENSO</b>
c - 2 - VI - B	<b>BRUNO PASTEL ROJO MARFIL NEVADO</b>
c - 2 - VI - C	<b>BRUNO PASTEL ROJO MARFIL MOSAICO</b>

#### **4.2.1.4.-CANARIO ÁGATA PASTEL**



## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

Cuando la mutación pastel aparece sobre un canario ágata, la débil estructura feomelánica de este, se ve sensiblemente reducida por el factor pastel, hasta casi desaparecer en algunos sujetos que son los considerados óptimos. En ellos únicamente queda la estructura eumelanina negra con una aureola de dilución producida por la mencionada ausencia casi total de feomelanina. Dicha dilución es muy patente en alas y cola que, al igual que el dibujo melánico dorsal es de un tono gris perla. Dicho dibujo melánico es más estrecho que el del negro pastel y debe ser limpio y concreto. El pico, las patas y las uñas quedan también muy esclarecidos y casi de color piel el subplumaje es gris.



### Canarios Ágatas Pasteles

Sus principales defectos son: la presencia de feomelanina, el dibujo melánico ancho, muy negro o con poca nitidez, ausencia de bigotes, plumas remeras y timoneras diluidas, con aspecto de la mutación "alas grises", patas y pico oscuras.

En función del lipocromo de fondo y de su categoría se clasifican en:

<b>CLAVE C.O.M</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>b - 2 - I - A</b>	<b>ÁGATA PASTEL AMARILLO INTENSO</b>
<b>b - 2 - I - B</b>	<b>ÁGATA PASTEL AMARILLO NEVADO</b>
<b>b - 2 - I - C</b>	<b>ÁGATA PASTEL AMARILLO MOSAICO</b>
<b>b - 2 - II - A</b>	<b>ÁGATA PASTEL ROJO INTENSO</b>
<b>b - 2 - II - B</b>	<b>ÁGATA PASTEL ROJO NEVADO</b>
<b>b - 2 - II - C</b>	<b>ÁGATA PASTEL ROJO MOSAICO</b>
<b>b - 2 - III</b>	<b>ÁGATA PASTEL PLATA DOMINANTE</b>
<b>b - 2 - IV</b>	<b>ÁGATA PASTEL PLATA RECESIVO</b>
<b>b - 2 - V - A</b>	<b>ÁGATA PASTEL MARFIL INTENSO</b>
<b>b - 2 - V - B</b>	<b>ÁGATA PASTEL MARFIL NEVADO</b>
<b>b - 2 - V - C</b>	<b>ÁGATA PASTEL MARFIL MOSAICO</b>

<b>b - 2 - VI - A</b>	<b>ÁGATA PASTEL ROJO MARFIL INTENSO</b>
<b>b - 2 - VI - B</b>	<b>ÁGATA PASTEL ROJO MARFIL NEVADO</b>
<b>b - 2 - VI - C</b>	<b>ÁGATA PASTEL ROJO MARFIL MOSAICO</b>

#### **4.2.1.5.- CANARIO ISABELA PASTEL**

La reducción de la estructura feomelánica y la dispersión total del dibujo eumelánico, todo ello debido a la influencia que la mutación pastel ejerce sobre las estructuras melánicas del canario Isabela, hacen que el Isabela pastel carezca totalmente de dibujo dorsal, en la cabeza o en los flancos, quedando ambas estructuras melánicas amalgamadas, presentando únicamente un ligero manto marrón claro que envuelve al canario.

El pico, las patas y las uñas son de color piel y el subplumaje de color beige muy claro.

Sus principales defectos son: el exceso de manto melánico que debe ser débil y fino, la presencia de dibujo eumelánico en forma de estrías marrones en el dorso, cabeza o flancos, lo cual evidencia una clara tendencia al bruno pastel, el tono marrón oscuro del manto, el exceso de feomelanina lo cual viene expresado por la presencia en el manto de tonalidades color ocre o rojizas.

En función del lipocromo de fondo y de su categoría se clasifican en:

<b>CLAVE C.O.M</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>d - 2 - I - A</b>	<b>ISABELA PASTEL AMARILLO INTENSO</b>
<b>d - 2 - I - B</b>	<b>ISABELA PASTEL AMARILLO NEVADO</b>
<b>d - 2 - I - C</b>	<b>ISABELA PASTEL AMARILLO MOSAICO</b>
<b>d - 2 - II - A</b>	<b>ISABELA PASTEL ROJO INTENSO</b>
<b>d - 2 - II - B</b>	<b>ISABELA PASTEL ROJO NEVADO</b>
<b>d - 2 - II - C</b>	<b>ISABELA PASTEL ROJO MOSAICO</b>
<b>d - 2 - III</b>	<b>ISABELA PASTEL PLATA DOMINANTE</b>
<b>d - 2 - IV</b>	<b>ISABELA PASTEL PLATA RECESIVO</b>
<b>d - 2 - V - A</b>	<b>ISABELA PASTEL MARFIL INTENSO</b>
<b>d - 2 - V - B</b>	<b>ISABELA PASTEL MARFIL NEVADO</b>
<b>d - 2 - V - C</b>	<b>ISABELA PASTEL MARFIL MOSAICO</b>
<b>d - 2 - VI - A</b>	<b>ISABELA PASTEL ROJO MARFIL INTENSO</b>
<b>d - 2 - VI - B</b>	<b>ISABELA PASTEL ROJO MARFIL NEVADO</b>
<b>d - 2 - VI - C</b>	<b>ISABELA PASTEL ROJO MARFIL MOSAICO</b>



## COMISIÓN TÉCNICA CANARIOS DE COLOR

### ESTÁNDAR OFICIAL DE ENJUICIAMIENTO DE CANARIOS DE COLOR

## MELANICOS OPAL

### 4.4.1-CANARIO OPAL GENERALIDADES

Con la palabra "Opal" describimos el segundo carácter de modificación de las estructuras melánicas de los canarios clásicos. Este carácter aparece por una mutación genética autosómica y recesiva.

Podemos hablar en principio, de un carácter que modifica la estructura de la pluma y que transforma los granos de eumelanina negra en una tonalidad gris azulada, estos se presentan bien definidos en ejemplares de las series negro-brunos y ágatas, y con menor definición en los brunos e isabelas.

Se habla de que el factor opal es el factor de refracción por excelencia, de lo que en realidad debería hablarse, es de que ambos el Opal y la refracción modifican la estructura ancestral de la pluma, punto este que tienen ambos caracteres en común.

Uno de los más claros indicios de la pluma opal es que es más oscura por el envés o parte inferior, además es muy rígida, quebradiza y de poca elasticidad en los ejemplares de las series negra y ágatas, es decir en aquellos en los que hay gránulos de eumelanina negra transformados al gris azulado, la concentración de la eumelanina en el ráquis.

Al tratarse el opal, de un factor que modifica principalmente la estructura de las plumas, las partes córneas de cada tipo permanecerán idénticas a las de sus respectivos tipos clásicos.

### 4.4.2.-CANARIO NEGRO OPAL

Ya hemos explicado someramente el efecto que el opal produce sobre la estructura melánica de los negros. No obstante hemos de añadir que el dibujo eumelánico permanece completamente intacto y completo en todas sus formas (dibujo dorsal, en la cabeza, en los flancos, alas...etc.) pero de color gris acerado.

Al haber desaparecido casi por completo la estructura feomelánica, el lipocromo de fondo aparece extremadamente luminoso.



### **Canario Verde Mosaico Opal**

El pico, las patas, las uñas, permanecen de color negro.

El subplumaje es de un tono gris perlado.

Con mucha frecuencia el plumaje de los negro opal aparece muy deteriorado a causa de la mala calidad de la pluma. Este defecto se ve parcialmente paliado por la superposición del factor marfil, que es también un factor que modifica la pluma suavizándola y haciéndola más sedosa y quizá más dúctil.

Principales defectos son la ausencia de dibujo melánico en flancos o cabeza, presencia de feomelanina, pico, patas y uñas esclarecidas, defectos generalizados de plumaje.



### **Canario Bronce Opal Nevado**

### **Canario Bronce Opal**

En función del lipocromo de fondo y de su categoría se clasificar en:

<b>CLAVE C.O.M</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>a - 3 - I - A</b>	<b>VERDE OPAL INTENSO</b>
<b>a - 3 - I - B</b>	<b>VERDE OPAL NEVADO</b>
<b>a - 3 - I - C</b>	<b>VERDE OPAL MOSAICO</b>
<b>a - 3 - II - A</b>	<b>BRONCE OPAL INTENSO</b>
<b>a - 3 - II - B</b>	<b>BRONCE OPAL NEVADO</b>
<b>a - 3 - II - C</b>	<b>BRONCE OPAL MOSAICO</b>
<b>a - 3 - III</b>	<b>GRIS OPAL DOMINANTE</b>
<b>a - 3 - IV</b>	<b>GRIS OPAL RECESIVO</b>
<b>a - 3 - V - A</b>	<b>VERDE MARFIL OPAL INTENSO</b>
<b>a - 3 - V - B</b>	<b>VERDE MARFIL OPAL NEVADO</b>
<b>a - 3 - V - C</b>	<b>VERDE MARFIL OPAL MOSAICO</b>
<b>a - 3 - VI - A</b>	<b>BRONCE MARFIL OPAL INTENSO</b>
<b>a - 3 - VI - B</b>	<b>BRONCE MARFIL OPAL NEVADO</b>
<b>a - 3 - VI - C</b>	<b>BRONCE MARFIL OPAL MOSAICO</b>

#### **4.4.3.-CANARIO BRUNO OPAL**

En el canario bruno el factor opal hace reducirse considerablemente ambas estructuras melánicas, tanto la de feomelanina como la de eumelanina, con lo cual el canario bruno opal aparece con una tonalidad de color Cinc metalizado.

En el dorso y flancos se apreciará el dibujo melánico que forman las estrías. Esta característica, juntamente con el subplumaje no del todo limpio hace que los bruno opal puedan distinguirse claramente de los ejemplares Isabela Opal.



**CANARIOS BRUNO OPAL AMARILLO MOSAICO**





**CANARIOS BRUNO OPAL PLATA**

El pico, las patas y las uñas son de color similar al tipo clásico.

Sus principales defectos son:

Presentar una tonalidad amarronada difusa, lo que indicará la presencia de feomelanina .

La ausencia de restos melánicos (casi total) tanto en el dorso como en los flancos como en el subplumaje, lo cual expresaría una clara tendencia al isabela opal.

En función del lipocromo de fondo y de su categoría se clasifican en:

<b>CLAVE C.O.M</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>c - 3 - I - A</b>	<b>BRUNO OPAL AMARILLO INTENSO</b>
<b>c - 3 - I - B</b>	<b>BRUNO OPAL AMARILLO NEVADO</b>
<b>c - 3 - I - C</b>	<b>BRUNO OPAL AMARILLO MOSAICO</b>
<b>c - 3 - II - A</b>	<b>BRUNO OPAL ROJO INTENSO</b>
<b>c - 3 - II - B</b>	<b>BRUNO OPAL ROJO NEVADO</b>
<b>c - 3 - II - C</b>	<b>BRUNO OPAL ROJO MOSAICO</b>
<b>c - 3 - III</b>	<b>BRUNO OPAL PLATA DOMINANTE</b>
<b>c - 3 - IV</b>	<b>BRUNO OPAL PLATA RECESIVO</b>
<b>c - 3 - V - A</b>	<b>BRUNO OPAL MARFIL INTENSO</b>
<b>c - 3 - V - B</b>	<b>BRUNO OPAL MARFIL NEVADO</b>
<b>c - 3 - V - C</b>	<b>BRUNO OPAL MARFIL MOSAICO</b>
<b>c - 3 - VI - A</b>	<b>BRUNO OPAL ROJO MARFIL INTENSO</b>
<b>c - 3 - VI - B</b>	<b>BRUNO OPAL ROJO MARFIL NEVADO</b>
<b>c - 3 - VI - C</b>	<b>BRUNO OPAL ROJO MARFIL MOSAICO</b>



#### **4.4.4.-CANARIO ÁGATA OPAL**

La superposición del factor opal al de dilución del ágata ha hecho del ágata opal un canario similar al negro opal pero más diluido.

El dibujo melánico dorsal, de la cabeza y de los flancos permanece intacto, es decir, de la misma forma y tamaño que el ágata clásico, pero de una tonalidad gris azulada.

El lipocromo de fondo, por la ausencia de feomelanina aparece muy luminoso.

El pico, las patas y las uñas son, como en el ágata clásico, de un tono piel ahumado.

El subplumaje es de un color gris perla azulado. También aquí la pluma es rígida y poco dúctil aunque menos que en el negro-bruno opal .



**ÁGATA OPAL PLATA**



**ÁGATA OPAL AMARILLO NEVADO**



**ÁGATA OPAL ROJO MOSAICO HEMBRA**

Sus principales defectos son:

Dibujo melánico muy oxidado con patas, uñas y pico oscuros, ausencia de bigotes típicos en el ágata clásico.

En función del lipocromo de fondo y de su categoría se clasifican en:

<b>CLAVE C.O.M</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>b - 3 - I - A</b>	<b>ÁGATA OPAL AMARILLO INTENSO</b>
<b>b - 3 - I - B</b>	<b>ÁGATA OPAL AMARILLO NEVADO</b>
<b>b - 3 - I - C</b>	<b>ÁGATA OPAL AMARILLO MOSAICO</b>
<b>b - 3 - II - A</b>	<b>ÁGATA OPAL ROJO INTENSO</b>
<b>b - 3 - II - B</b>	<b>ÁGATA OPAL ROJO NEVADO</b>
<b>b - 3 - II - C</b>	<b>ÁGATA OPAL ROJO MOSAICO</b>
<b>b - 3 - III</b>	<b>ÁGATA OPAL PLATA DOMINANTE</b>
<b>b - 3 - IV</b>	<b>ÁGATA OPAL PLATA RECESIVO</b>
<b>b - 3 - V - A</b>	<b>ÁGATA OPAL MARFIL INTENSO</b>
<b>b - 3 - V - B</b>	<b>ÁGATA OPAL MARFIL NEVADO</b>
<b>b - 3 - V - C</b>	<b>ÁGATA OPAL MARFIL MOSAICO</b>
<b>b - 3 - VI - A</b>	<b>ÁGATA OPAL ROJO MARFIL INTENSO</b>
<b>b - 3 - VI - B</b>	<b>ÁGATA OPAL ROJO MARFIL NEVADO</b>
<b>b - 3 - VI - C</b>	<b>ÁGATA OPAL ROJO MARFIL MOSAICO</b>

#### **4.4.5.-CANARIO ISABELA OPAL**

El factor opal ha hecho desaparecer casi totalmente ambas estructuras melánicas y el canario isabela opal parece como un lipocromo.

Únicamente la vista y la experiencia de un experto y no siempre, son capaces de distinguir restos melánicos en el manto o en el subplumaje, ya que el dorso, cabeza y flancos han desaparecido por completo, únicamente en las alas y cola puede adivinarse la presencia de melanina.

Ante la presencia de un isabela opal algo nos indica que no nos hallamos ante un canario lipocromo normal y ese algo es el brillo azulado peculiar de la pluma opal.

En función del lipocromo de fondo y de su categoría se clasifican en:

<b>CLAVE C.O.M</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>d - 3 - I - A</b>	<b>ISABELA OPAL AMARILLO INTENSO</b>
<b>d - 3 - I - B</b>	<b>ISABELA OPAL AMARILLO NEVADO</b>
<b>d - 3 - I - C</b>	<b>ISABELA OPAL AMARILLO MOSAICO</b>

**ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.**

<b>d - 3 - II - A</b>	<b>ISABELA OPAL ROJO INTENSO</b>
<b>d - 3 - II - B</b>	<b>ISABELA OPAL ROJO NEVADO</b>
<b>d - 3 - II - C</b>	<b>ISABELA OPAL ROJO MOSAICO</b>
<b>d - 3 - III</b>	<b>ISABELA OPAL PLATA DOMINANTE</b>
<b>d - 3 - IV</b>	<b>ISABELA OPAL PLATA RECESIVO</b>
<b>d - 3 - V - A</b>	<b>ISABELA OPAL MARFIL INTENSO</b>
<b>d - 3 - V - B</b>	<b>ISABELA OPAL MARFIL NEVADO</b>
<b>d - 3 - V - C</b>	<b>ISABELA OPAL MARFIL MOSAICO</b>
<b>d - 3 - VI - A</b>	<b>ISABELA OPAL ROJO MARFIL INTENSO</b>
<b>d - 3 - VI - B</b>	<b>ISABELA OPAL ROJO MARFIL NEVADO</b>
<b>d - 3 - VI - C</b>	<b>ISABELA OPAL ROJO MARFIL MOSAICO</b>



**COLEGIO DE JUECES  
FOCVA**



## COMISIÓN TÉCNICA CANARIOS DE COLOR

### ESTÁNDAR OFICIAL DE ENJUICIAMIENTO DE CANARIOS DE COLOR

## MELANICOS PHAEO

### 4.5.1.-CANARIO PHAEOS, GENERALIDADES

El carácter "PHAEO" es una mutación genética y por lo tanto, transmisible a la descendencia, de forma autosómica y recesiva.

Llamamos "PHAEOs" a los canarios melánicos afectados por la mutación "PHAEO", que inhibe las estructuras eumelánicas, tanto la negra como la marrón, respetando íntegramente la feomelanina. Así pues, todo el dibujo que nos muestran los canarios "PHAEOs" se debe a su estructura feomelánica, como siempre las hembras poseen mayor cantidad de feomelanina aunque con menor definición, que los machos.

Ambos sexos deben enjuiciarse teniendo en cuenta su dimorfismo sexual.

Al eliminar la eumelanina lo hace también del pico, patas y uñas que quedan siempre de color piel, así como de los ojos, circunstancia esta que hace que aparezcan más o menos rojos dependiendo del tipo que se trate.

### 4.5.2.-CANARIO NEGRO PHAEO

Como anteriormente dijimos, el factor "PHAEO" inhibe por completo la eumelanina negra respetando la estructura feomelánica. Así pues el dibujo melánico ideal del negro PHAEO ha de formar escamas u óvalos abiertos hacia la cabeza ya que la feomelanina esta ubicada en la parte exterior de todas las plumas, incluyendo las remeras y timoneras, será de un tono marrón oscuro muy oxidado y se exige un máximo de feomelanina y máximo de definición de dibujo.

Deben considerarse óptimos aquellos ejemplares con un máximo de definición y limpieza del dibujo en color marrón oscuro, y teniendo en cuenta siempre su dimorfismo sexual.

El pico, patas y uñas son de color marrón claro y el subplumaje es de color gris oscuro, los ojos son ligeramente granates casi negros.

Sus principales defectos son: la debilidad del tono y poca definición del dibujo feomelánico con clara presencia del factor de dilución propio del ágata o isabela que reduce la feomelanina y la ausencia de dibujo en los flancos o en la cabeza.

## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

En función del lipocromo de fondo y de su categoría se clasifican en:

<b>CLAVE C.O.M</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
a - 4 - I - A	VERDE PHAEO INTENSO
a - 4 - I - B	VERDE PHAEO NEVADO
a - 4 - I - C	VERDE PHAEO MOSAICO
a - 4 - II - A	BRONCE PHAEO INTENSO
a - 4 - II - B	BRONCE PHAEO NEVADO
a - 4 - II - C	BRONCE PHAEO MOSAICO
a - 4 - III -	GRIS PHAEO DOMINANTE
a - 4 - IV -	GRIS PHAEO RECESIVO
a - 4 -V - A	VERDE MAFIL PHAEO INTENSO
a - 4 -V - B	VERDE MAFIL PHAEO NEVADO
a - 4 -V - C	VERDE MAFIL PHAEO MOSAICO
a - 4 - VI - A	BRONCE MAFIL PHAEO INTENSO
a - 4 -VI - B	BRONCE MAFIL PHAEO NEVADO
a - 4 - VI - C	BRONCE MAFIL PHAEO MOSAICO

### 4.5.3.-CANARIOS BRUNO PHAEO

Una vez eliminada por el factor PHAEO la estructura eumelánica marrón, únicamente queda la feomelanina que en el canario bruno esta presente en su máxima expresión. El dibujo del bruno PHAEO esta formado por escamas u óvalos abiertos hacia la cabeza ya que la feomelanina esta ubicada en la parte exterior de todas las plumas, incluyendo las remeras y timoneras, será de un tono marrón oscuro y se exige un máximo de feomelanina y máximo de definición de dibujo.



**Canarios brunos Plata Phaeo**

## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

Habr  que tener en cuenta en el momento de enjuiciamiento, el gran dimorfismo sexual existente entre ambos g neros. Las hembras, aunque con mayor cantidad de feomelanina poseen un dibujo de tono m s claro y con menos definici n que los machos, que lo poseen m s oscuro y contrastado.



**Hembra Bruno Phaeo rojo mosaico**

El pico, patas y u as son de color piel y el subplumaje de color marr n claro, los ojos se presentan de un tono rojo vivo.

Sus principales defectos son: la ausencia parcial de dibujo feomel nico en la cabeza o en los flancos, dibujo mel nico diluido o poco definido, signo evidente de presencia de restos del factor de diluci n que caracteriza al Isabela PHAEO.

En funci n del lipocromo de fondo y de su categor a se clasifican en:

<b>CLAVE C.O.M</b>	<b>DENOMINACI�N</b>
<b>c - 4 - I - A</b>	<b>BRUNO PHAEO AMARILLO INTENSO</b>
<b>c - 4 - I - B</b>	<b>BRUNO PHAEO AMARILLO NEVADO</b>
<b>c - 4 - I - C</b>	<b>BRUNO PHAEO AMARILLO MOSAICO</b>
<b>c - 4 - II - A</b>	<b>BRUNO PHAEO ROJO INTENSO</b>
<b>c - 4 - II - B</b>	<b>BRUNO PHAEO ROJO NEVADO</b>
<b>c - 4 - II - C</b>	<b>BRUNO PHAEO ROJO MOSAICO</b>
<b>c - 4 - III -</b>	<b>BRUNO PHAEO PLATA DOMINANTE</b>
<b>c - 4 - IV -</b>	<b>BRUNO PHAEO PLATA RECESIVO</b>
<b>c - 4 - V - A</b>	<b>BRUNO PHAEO MARFIL INTENSO</b>
<b>c - 4 - V - B</b>	<b>BRUNO PHAEO MARFIL NEVADO</b>
<b>c - 4 - V - C</b>	<b>BRUNO PHAEO MARFIL MOSAICO</b>



## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

<b>c - 4 - VI - A</b>	<b>BRUNO PHAEO ROJO MARFIL INTENSO</b>
<b>c - 4 - VI - B</b>	<b>BRUNO PHAEO ROJO MARFIL NEVADO</b>
<b>c - 4 - VI - C</b>	<b>BRUNO PHAEO ROJO MARFIL MOSAICO</b>

### 4.5.4.-CANARIO ÁGATA E ISABELA PHAEO

Englobamos ambos tipos, el del ágata y el del Isabela en un solo grupo ya que comparten fenotipos muy similares, a la acción inhibitora de la estructura eumelánica del factor PHAEO, hay que añadir la reducción parcial de la feomelanina que efectúa el factor de dilución, propio de Ágatas e Isabelas, con lo que el dibujo que queda después de haber actuado ambos factores, es muy reducido y disperso.

Los canarios Ágata e Isabela PHAEO no poseen apariencia de lipocromos pero les falta bien poco, ya que los restos de feomelanina son escasos. El pico, las patas y las uñas en ambos tipos son de color piel y los ojos de un tono rojo vivo.

La diferencia entre los Ágatas y los Isabelas PHAEOs se reduce al subplumaje, pues el del Ágata es gris claro, mientras que el del Isabela es beige claro.

En función del lipocromo de fondo y de su categoría se clasifican en:

<b>CLAVE C.O.M</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>b - 4 - I - A</b>	<b>ÁGATA PHAEO AMARILLO INTENSO</b>
<b>b - 4 - I - B</b>	<b>ÁGATA PHAEO AMARILLO NEVADO</b>
<b>b - 4 - I - C</b>	<b>ÁGATA PHAEO AMARILLO MOSAICO</b>
<b>b - 4 - II - A</b>	<b>ÁGATA PHAEO ROJO INTENSO</b>
<b>b - 4 - II - B</b>	<b>ÁGATA PHAEO ROJO NEVADO</b>
<b>b - 4 - II - C</b>	<b>ÁGATA PHAEO ROJO MOSAICO</b>
<b>b - 4 - III -</b>	<b>ÁGATA PHAEO PLATA DOMINANTE</b>
<b>b - 4 - IV -</b>	<b>ÁGATA PHAEO PLATA RECESIVO</b>
<b>b - 4 - V - A</b>	<b>ÁGATA PHAEO MARFIL INTENSO</b>
<b>b - 4 - V - B</b>	<b>ÁGATA PHAEO MARFIL NEVADO</b>
<b>b - 4 - V - C</b>	<b>ÁGATA PHAEO MARFIL MOSAICO</b>
<b>b - 4 - VI - A</b>	<b>ÁGATA PHAEO ROJO MARFIL INTENSO</b>
<b>b - 4 - VI - B</b>	<b>ÁGATA PHAEO ROJO MARFIL NEVADO</b>
<b>b - 4 - VI - C</b>	<b>ÁGATA PHAEO ROJO MARFIL MOSAICO</b>
<b>d - 4 - I - A</b>	<b>ISABELA PHAEO AMARILLO INTENSO</b>
<b>d - 4 - I - B</b>	<b>ISABELA PHAEO AMARILLO NEVADO</b>
<b>d - 4 - I - C</b>	<b>ISABELA PHAEO AMARILLO MOSAICO</b>
<b>d - 4 - II - A</b>	<b>ISABELA PHAEO ROJO INTENSO</b>
<b>d - 4 - II - B</b>	<b>ISABELA PHAEO ROJO NEVADO</b>
<b>d - 4 - II - C</b>	<b>ISABELA PHAEO ROJO MOSAICO</b>
<b>d - 4 - III -</b>	<b>ISABELA PHAEO PLATA DOMINANTE</b>
<b>d - 4 - IV -</b>	<b>ISABELA PHAEO PLATA RECESIVO</b>
<b>d - 4 - V - A</b>	<b>ISABELA PHAEO MARFIL INTENSO</b>

**ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.**

<b>d - 4 - V - B</b>	<b>ISABELA PHAEO MARFIL NEVADO</b>
<b>d - 4 - V - C</b>	<b>ISABELA PHAEO MARFIL MOSAICO</b>
<b>d - 4 - VI - A</b>	<b>ISABELA PHAEO ROJO MARFIL INTENSO</b>
<b>d - 4-V I - B</b>	<b>ISABELA PHAEO ROJO MARFIL NEVADO</b>
<b>d - 4 - VI - C</b>	<b>ISABELA PHAEO ROJO MARFIL MOSAICO</b>



**COLEGIO DE JUECES  
FOCVA**



## COMISIÓN TÉCNICA CANARIOS DE COLOR

### ESTÁNDAR OFICIAL DE ENJUICIAMIENTO DE CANARIOS DE COLOR

#### 4.6.1.-CANARIO SATINÉ GENERALIDADES:

El satiné es una de las mutaciones que afectan a la estructura melánica, de origen un tanto confuso, se dice que apareció en Argentina con la denominación de "argent-ino" aunque lo cierto es que fue desde Bélgica, desde donde se proyectó al resto del mundo ornitológico, tuvo una pronta difusión y goza actualmente de una gran aceptación.

Por la acción de su comportamiento genético se eliminan totalmente las estructuras feomelánica y eumelanina negra, respetando íntegramente la eumelanina marrón. Al contrario del resto de caracteres melánicos, en el satiné diferenciamos únicamente a efectos de enjuiciamiento solo un gran grupo:



#### DISEÑO CARACTERÍSTICO DE UN EJEMPLAR SATINÉ

#### 4.6.2.- SATINÉ CLÁSICO

Se trata de ejemplares con dibujo melánico perfectamente marcado en mayor o menor grado. Este dibujo esta formado, exclusivamente por eumelanina marrón y es idéntico al dibujo melánico del isabela pero sin ningún rastro de feomelanina, por lo que entre los huecos del dibujo melánico aflora el lipocromo de fondo completamente limpio y luminoso.



#### SATINÉ PLATA RECESIVO

El subplumaje es de color beige claro.

El pico, las patas y las uñas son de color piel y los ojos son rojos, aunque algo menos que en el caso de los brunos inos. Este fenotipo lo produce el carácter satiné al influenciar a los canarios isabelas y presumiblemente a los brunos, es decir, a aquellos que poseen estructura eumelánica marrón.



**ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.**

	
<p><b>SATINÉ AMARILLO MOSAICO MACHO</b></p>	<p><b>SATINÉ AMARILLO MOSAICO HEMBRA</b></p>
	
<p><b>SATINÉ ROJO MOSAICO MACHO</b></p>	<p><b>SATINÉ ROJO MOSAICO HEMBRA</b></p>

Son principales defectos, la ausencia total o parcial de dibujo eumelánico, con clara tendencia hacia el satiné diluido.

<b>CLAVE C.O.M</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>5 - I - A</b>	<b>SATINÉ AMARILLO INTENSO</b>
<b>5 - I - B</b>	<b>SATINÉ AMARILLO NEVADO</b>
<b>5 - I - C</b>	<b>SATINÉ AMARILLO MOSAICO</b>
<b>5 - II - A</b>	<b>SATINÉ ROJO INTENSO</b>
<b>5 - II - B</b>	<b>SATINÉ ROJO NEVADO</b>
<b>5 - II - C</b>	<b>SATINÉ ROJO MOSAICO</b>
<b>5 - III -</b>	<b>SATINÉ PLATA DOMINANTE</b>
<b>5 - IV -</b>	<b>SATINÉ PLATA RECESIVO</b>
<b>5 - V - A</b>	<b>SATINÉ MARFIL INTENSO</b>
<b>5 - V - B</b>	<b>SATINÉ MARFIL NEVADO</b>
<b>5 - V - C</b>	<b>SATINÉ MARFIL MOSAICO</b>

**ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.**

**5 - VI - A**

**SATINÉ ROJO MARFIL INTENSO**

**5 - VI - B**

**SATINÉ ROJO MARFIL NEVADO**

**5 - VI - C**

**SATINÉ ROJO MARFIL MOSAICO**



**COLEGIO DE JUECES  
FOCVA**





## COMISIÓN TÉCNICA CANARIOS DE COLOR

### ESTÁNDAR OFICIAL DE ENJUICIAMIENTO DE CANARIOS DE COLOR

## MELANICOS TOPACIO

### 4.7.1.-CANARIOS TOPACIO, GENERALIDADES

La mutación TOPACIO se caracteriza por la modificación de la producción de la eumelanina; por la concentración de ésta alrededor del centro medular de las plumas, permitiendo así la aparición de largos contornos claros sobre las grandes plumas así como las plumas coberteras, la ausencia de feomelanina realza la luminosidad del lipocromo de fondo.

Este factor reduce y modifica la eumelanina negra, reduciendo también la feomelanina. La mutación actúa sobre el pico, patas y uñas dando una tonalidad marrón más o menos clara según la variedad, en el ojo ésta actúa provocando una ligera dilución.

El comportamiento genético es de carácter autosómico y recesivo sobre las melaninas clásicas y codominante sobre la mutación rubino.



### CANARIOS ÁGATA TOPACIO PLATA RECESIVO Y DOMINANTE

## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

En la actualidad la mayoría de países , solo se reconocen tres variedades que son :

1. EL NEGRO
2. EL BRUNO
3. EL ÁGATA

### CARACTERÍSTICAS MÁS IMPORTANTES

- Ráquis diluido contorneado por eumelanina concentrada.
- Concentración eumelánica en el centro de las plumas con la aureola de dilución gris perlado.

#### 4.7.1.1.- TOPACIO NEGRO CARACTERÍSTICAS TÍPICAS

En los ejemplares NEGRO TOPACIO el diseño debe ser de una tonalidad bruna (piel de castaña) al efectuar la mutación una importante reducción y dilución sobre las melaninas negras, la concentración de la eumelanina deberá estar situada en el centro de la plumas presentando la ausencia total de la misma en todo su borde, éste presentará una clara dilución , el diseño de las estrías dorsales y laterales debe ser bien marcado y definido. Mínima presencia de feomelanina, subplumaje negro, las patas uñas , pico de color marrón y los ojos ligeramente gránate.



**Bronce Topacio Mosaico**

### PRINCIPALES DEFECTOS

- - Diseño irregular o carente
- - Excesiva presencia de feomelanina
- - Tendencia al bruno clásico

<b>CLAVE C . O . M</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>a - 6 - I - A -</b>	<b>VERDE TOPACIO INTENSO</b>
<b>a - 6 - I - B -</b>	<b>VERDE TOPACIO NEVADO</b>
<b>a - 6 - I - C -</b>	<b>VERDE TOPACIO MOSAICO</b>
<b>a - 6 - II - A -</b>	<b>BRUNO TOPACIO INTENSO</b>
<b>a - 6 - II - B -</b>	<b>BRUNO TOPACIO NEVADO</b>

<b>a - 6 -II - C -</b>	<b>BRUNO TOPACIO MOSAICO</b>
<b>a - 6 -III -</b>	<b>GRIS TOPACIO PLATA DOMINANTE</b>
<b>a - 6 -IV -</b>	<b>GRIS TOPACIO PLATA RECESIVO</b>
<b>a - 6 -V - A -</b>	<b>VERDE TOPACIO MARFIL INTENSO</b>
<b>a - 6 -V - B -</b>	<b>VERDE TOPACIO MARFIL NEVADO</b>
<b>a - 6 -V - C -</b>	<b>VERDE TOPACIO MARFIL MOSAICO</b>
<b>a - 6 -VI - A -</b>	<b>BRUNO TOPACIO MARFIL INTENSO</b>
<b>a - 6 -VI - B -</b>	<b>BRUNO TOPACIO MARFIL NEVADO</b>
<b>a - 6 -VI - C -</b>	<b>BRUNO TOPACIO MARFIL MOSAICO</b>

#### **4.7.1.2.- TOPACIO BRUNO CARACTERÍSTICAS TÍPICAS**

El dibujo eumélanico típico del bruno clásico, que en este tipo de ejemplares será de color marrón.

La ausencia de feomelanina permitirá un buen contraste y pondrá en evidencia los contornos claros de las plumas de las alas, de la cola y de la cobertura.

El subplumaje marrón

Los dorsos estarán bien marcados.

El pico, las patas y las uñas serán de color carne.

Los ojos son de color rojo oscurecido.

Las alas y la cola) estarán bien marcadas.

<b>CLAVE C . O . M</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>b - 6 - I - A -</b>	<b>BRUNO TOPACIO AMARILLO INTENSO</b>
<b>b - 6 - I - B -</b>	<b>BRUNO TOPACIO AMARILLO NEVADO</b>
<b>b - 6 - I - C -</b>	<b>BRUNO TOPACIO AMARILLO MOSAICO</b>
<b>b - 6 -II - A -</b>	<b>BRUNO TOPACIO ROJO INTENSO</b>
<b>b - 6 -II - B -</b>	<b>BRUNO TOPACIO ROJO NEVADO</b>
<b>b - 6 -II - C -</b>	<b>BRUNO TOPACIO ROJO MOSAICO</b>
<b>b - 6 -III -</b>	<b>BRUNO TOPACIO PLATA DOMINANTE</b>
<b>b - 6 -IV -</b>	<b>BRUNO TOPACIO PLATA RECESIVO</b>
<b>b - 6 -V - A -</b>	<b>BRUNO TOPACIO AMARILLO MARFIL INTENSO</b>
<b>b - 6 -V - B -</b>	<b>BRUNO TOPACIO AMARILLO MARFIL NEVADO</b>

<b>b - 6 - V - C -</b>	<b>BRUNO TOPACIO AMARILLO MARFIL MOSAICO</b>
<b>b - 6 - VI - A -</b>	<b>BRUNO TOPACIO ROJO MARFIL INTENSO</b>
<b>b - 6 - VI - B -</b>	<b>BRUNO TOPACIO ROJO MARFIL NEVADO</b>
<b>b - 6 - VI - C -</b>	<b>BRUNO TOPACIO ROJO MARFIL MOSAICO</b>

#### **4.7.1.2.- ÁGATA TOPACIO**

Diseño similar al Ágata clásico de tonalidad gris oscuro con presencia de estrías dorsales y laterales bien definidas, cortas y finas, la concentración de eumelanina en el centro de las plumas y con una amplia aureola gris perlado en el contorno de la pluma, presencia de feomelanina lo más reducida posible, subplumaje negro esclarecido, pico patas y uñas claros color carne, ojos ligeramente gránate.



**Ágata topacio Amarillo Mosaico**

#### **PRINCIPALES DEFECTOS**

- - Diseño excesivamente claro o confuso
- - Excesiva presencia de feomelanina
- - Tendencia al isabela clásico
- - Tendencia al ágata pastel

<b>CLAVE C . O . M</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
b - 6 - I - A -	ÁGATA TOPACIO AMARILLO INTENSO
b - 6 - I - B -	ÁGATA TOPACIO AMARILLO NEVADO
b - 6 - I - C -	ÁGATA TOPACIO AMARILLO MOSAICO
b - 6 - II - A -	ÁGATA TOPACIO ROJO INTENSO
b - 6 - II - B -	ÁGATA TOPACIO ROJO NEVADO
b - 6 - II - C -	ÁGATA TOPACIO ROJO MOSAICO
b - 6 - III -	ÁGATA TOPACIO PLATA DOMINANTE
b - 6 - IV -	ÁGATA TOPACIO PLATA RECESIVO
b - 6 - V - A -	ÁGATA TOPACIO AMARILLO MARFIL INTENSO
b - 6 - V - B -	ÁGATA TOPACIO AMARILLO MARFIL NEVADO
b - 6 - V - C -	ÁGATA TOPACIO AMARILLO MARFIL MOSAICO
b - 6 - VI - A -	ÁGATA TOPACIO ROJO MARFIL INTENSO
b - 6 - VI - B -	ÁGATA TOPACIO ROJO MARFIL NEVADO
b - 6 - VI - C -	ÁGATA TOPACIO ROJO MARFIL MOSAICO



COLEGIO DE JUECES  
FOCVA



## COMISIÓN TÉCNICA CANARIOS DE COLOR

### ESTÁNDAR OFICIAL DE ENJUICIAMIENTO DE CANARIOS DE COLOR

#### 4.8.1.0.-CANARIOS EUMO GENERALIDADES

La mutación Eumo autosómica recesiva, centraliza y reduce las melaninas tanto longitudinal como transversal, los Eumo poseen un diseño estriado, (la melanina está en el eje de la pluma) y el espacio entre las estrías es muy luminoso.



**Detalle del ala "Eumo"**

Ausencia casi total de la feomelanina, los ojos en estos ejemplares son de color rojo cuando nacen, en los ejemplares Negro-Bruno estos se oscurecen, no siendo así en las demás variedades que los mantiene rojo vivo y brillante.

Las patas, uñas y pico son de color claro.

#### CARACTERÍSTICAS MÁS IMPORTANTES

- -DISEÑO MELÁNICO CENTRALIZADO
- -EL ESPACIO ENTRE LAS ESTRÍAS MUY CLARO Y LUMINOSO

#### FENOTIPOS RECONOCIDOS DE CANARIOS EUMO

- NEGRO EUMO
- ÁGATA EUMO
- BRUNO EUMO
- ISABELA EUMO



#### **4.8.1.1.-CARACTERÍSTICAS TÍPICAS NEGRO EUMO**

La melanina de color gris antracita, forma un diseño estriado sobre la cabeza el dorso y los flancos, las remiges y rectrices deberán estar en armonía con las estrías. Bigotes bien marcados a cada parte del pico (más evidentes en los ejemplares intensos).



**Canario Verde Eumo**

Ojo rojo oscuro al nacer (como el de un bruno clásico) que posteriormente se oscurece, incluso algo más que el de éste, el ojo del adulto posee reflejos rosáceos, únicamente visibles al reflejo de la luz.

El subplumaje es gris oscuro.

Pico, patas y uñas son claros.

#### **PRINCIPALES DEFECTOS**

- -Diseño irregular o carente
- -Presencia de feomelanina
- -Tendencia al bruno clásico

<b>CLAVE C . O . M</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>a - 7 - I - A -</b>	<b>VERDE EUMO INTENSO</b>
<b>a - 7 - I - B -</b>	<b>VERDE EUMO NEVADO</b>
<b>a - 7 - I - C -</b>	<b>VERDE EUMO MOSAICO</b>
<b>a - 7 - II - A -</b>	<b>BRONCE EUMO INTENSO</b>
<b>a - 7 - II - B -</b>	<b>BRONCE EUMO NEVADO</b>
<b>a - 7 - II - C -</b>	<b>BRONCE EUMO MOSAICO</b>

a - 7 -III -	GRIS EUMO PLATA DOMINANTE
a - 7 -IV -	GRIS EUMO PLATA RECESIVO
a - 7 -V - A -	VERDE EUMO MARFIL INTENSO
a - 7 -V - B -	VERDE EUMO MARFIL NEVADO
a - 7 -V - C -	VERDE EUMO MARFIL MOSAICO
a - 7 -VI - A -	BRONCE EUMO MARFIL INTENSO
a - 7 -VI - B -	BRONCE EUMO MARFIL NEVADO
a - 7 -VI - C -	BRONCE EUMO MARFIL MOSAICO

#### 4.7.1.2.-ÁGATA EUMO

La tonalidad de las estrías es variable: gris-beige, gris azulado, gris oscuro .El diseño de las estrías es corto y fino y está presente en la cabeza, el dorso y los flancos, en las remeras y timoneras será de una tonalidad en armonía con las estrías.

El subplumaje es gris oscuro.



**Canarios Ágata Eumo Amarillo Mosaico**

**Ojo claramente rojo**, tanto al nacer como posteriormente. En el adulto es rojo oscuro. Esta característica es más o menos fácil de apreciar, según la cualidad de la pigmentación melánica de las estrías: cuanto más oscuras son las estrías, más lo es el ojo.



**ÁGATA EUMO PLATA DOMINANTE**



**ÁGATA EUMO AMARILLO MOSAICO**



**ÁGATA EUMO ROJO INTENSO**

## **ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.**

En la actualidad, los trabajos de selección están dirigidos hacia la tonalidad gris oscura. Según las preferencias de algunos criadores de esta variedad.

### **PRINCIPALES DEFECTOS**

- -Diseño excesivamente claro o confuso.
- -Presencia de feomelanina.
- -Tendencia al Ágata Topacio.

<b>CLAVE C . O . M</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>b - 7 - I - A -</b>	<b>ÁGATA EUMO AMARILLO INTENSO</b>
<b>b - 7 - I - B -</b>	<b>ÁGATA EUMO AMARILLO NEVADO</b>
<b>b - 7 - I - C -</b>	<b>ÁGATA EUMO AMARILLO MOSAICO</b>
<b>b - 7 - II - A -</b>	<b>ÁGATA EUMO ROJO INTENSO</b>
<b>b - 7 - II - B -</b>	<b>ÁGATA EUMO ROJO NEVADO</b>
<b>b - 7 - II - C -</b>	<b>ÁGATA EUMO ROJO MOSAICO</b>
<b>b - 7 - III -</b>	<b>ÁGATA EUMO PLATA DOMINANTE</b>
<b>b - 7 - IV -</b>	<b>ÁGATA EUMO PLATA RECESIVO</b>
<b>b - 7 - V - A -</b>	<b>ÁGATA EUMO AMARILLO MARFIL INTENSO</b>
<b>b - 7 - V - B -</b>	<b>ÁGATA EUMO AMARILLO MARFIL NEVADO</b>
<b>b - 7 - V - C -</b>	<b>ÁGATA EUMO AMARILLO MARFIL MOSAICO</b>
<b>b - 7 - VI - A -</b>	<b>ÁGATA EUMO ROJO MARFIL INTENSO</b>
<b>b - 7 - VI - B -</b>	<b>ÁGATA EUMO ROJO MARFIL NEVADO</b>
<b>b - 7 - VI - C -</b>	<b>ÁGATA EUMO ROJO MARFIL MOSAICO</b>

### **4.8.1.3.- BRUNO EUMO CARACTERÍSTICAS TÍPICAS**

El factor EUMO en los ejemplares bruno se caracteriza por la presencia de eumelanina marrón y por la ausencia casi total de la feomelanina.

El diseño estriado, deberá estar bien marcado en el dorso y flancos, siendo este de color marrón oscuro con el espacio entre estrías en marrón más claro, las remeras y timoneras serán de una tonalidad en armonía con las estrías.

Debido a la ausencia de feomelanina, el lipocromo aparece muy claro y luminoso.

Ojos rojos al nacer, oscureciéndose progresivamente.

El pico patas y uñas son de un color claro.

### **PRINCIPALES DEFECTOS**

- -Diseño excesivamente claro o confuso.

## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

- -Presencia de feomelanina.
- -Tendencia al Isabela clásico.

<b>CLAVE C . O . M</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>c - 7 - I - A -</b>	<b>BRUNO EUMO AMARILLO INTENSO</b>
<b>c - 7 - I - B -</b>	<b>BRUNO EUMO AMARILLO NEVADO</b>
<b>c - 7 - I - C -</b>	<b>BRUNO EUMO AMARILLO MOSAICO</b>
<b>c - 7 - II - A -</b>	<b>BRUNO EUMO ROJO INTENSO</b>
<b>c - 7 - II - B -</b>	<b>BRUNO EUMO ROJO NEVADO</b>
<b>c - 7 - II - C -</b>	<b>BRUNO EUMO ROJO MOSAICO</b>
<b>c - 7 - III -</b>	<b>BRUNO EUMO PLATA DOMINANTE</b>
<b>c - 7 - IV -</b>	<b>BRUNO EUMO PLATA RECESIVO</b>
<b>c - 7 - V - A -</b>	<b>BRUNO EUMO AMARILLO MARFIL INTENSO</b>
<b>c - 7 - V - B -</b>	<b>BRUNO EUMO AMARILLO MARFIL NEVADO</b>
<b>c - 7 - V - C -</b>	<b>BRUNO EUMO AMARILLO MARFIL MOSAICO</b>
<b>c - 7 - VI - A -</b>	<b>BRUNO EUMO ROJO MARFIL INTENSO</b>
<b>c - 7 - VI - B -</b>	<b>BRUNO EUMO ROJO MARFIL NEVADO</b>
<b>c - 7 - VI - C -</b>	<b>BRUNO EUMO ROJO MARFIL MOSAICO</b>

### 4.8.1.4.-ISABELA EUMO

No es precisamente un pájaro característico, ya que se asemeja a un Isabela satiné diluido, con la pequeña diferencia en cuanto al color de las eumelaninas, siendo el de los ISABELA EUMO de color gris muy claro.

El ojo es notablemente muy rojo.

Las patas uñas y pico claros.

En algunos países en los cuáles los EUMOS están reconocidos, los ISABELA han sido excluidos, por ser un ejemplar atípico y poco llamativo.

### PRINCIPALES DEFECTOS

- -Diseño excesivamente claro o confuso
- -Presencia de feomelanina
- -Tendencia al Isabela clásico

<b>CLAVE C . O . M</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>d - 7 - I - A -</b>	<b>ISABELA EUMO AMARILLO INTENSO</b>
<b>d - 7 - I - B -</b>	<b>ISABELA EUMO AMARILLO NEVADO</b>
<b>d - 7 - I - C -</b>	<b>ISABELA EUMO AMARILLO MOSAICO</b>
<b>d - 7 - II - A -</b>	<b>ISABELA EUMO ROJO INTENSO</b>
<b>c - 7 - II - B -</b>	<b>ISABELA EUMO ROJO NEVADO</b>

**ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.**

<b>d - 7 -II - C -</b>	<b>ISABELA EUMO ROJO MOSAICO</b>
<b>d - 7 -III -</b>	<b>ISABELA EUMO PLATA DOMINANTE</b>
<b>d - 7 -IV -</b>	<b>ISABELA EUMO PLATA RECESIVO</b>
<b>d - 7 -V - A -</b>	<b>ISABELA EUMO AMARILLO MARFIL INTENSO</b>
<b>d - 7 -V - B -</b>	<b>ISABELA EUMO AMARILLO MARFIL NEVADO</b>
<b>d - 7 -V - C -</b>	<b>ISABELA EUMO AMARILLO MARFIL MOSAICO</b>
<b>d - 7 -VI - A -</b>	<b>ISABELA EUMO ROJO MARFIL INTENSO</b>
<b>d - 7 -VI - B -</b>	<b>ISABELA EUMO ROJO MARFIL NEVADO</b>
<b>d - 7 -VI - C -</b>	<b>ISABELA EUMO ROJO MARFIL MOSAICO</b>



**COLEGIO DE JUECES  
FOCVA**





## COMISIÓN TÉCNICA CANARIOS DE COLOR

### ESTÁNDAR OFICIAL DE ENJUICIAMIENTO DE CANARIOS DE COLOR

## MELANICOS ONIX

### 4.9.1.0.-CANARIO ÓNIX, GENERALIDADES

La mutación aparece aproximadamente sobre el 1983-84 en la Islas Baleares (España), de una pareja compuesta de un Spinus sudamericano y una hembra Negro Opal, obteniéndose en primera generación híbridos con unas características muy especiales, resultando fértiles algunos machos que cruzando posteriormente en sucesivas ocasiones con canarios de fenotipo Negro, dieron como resultado el primer ejemplar ÓNIX. Algunos años después, se cría de manera intensiva en el aviario de los hermanos Bellver en la ciudad española de Valencia, desde donde se da a conocer la nueva variedad al resto de la afición ornitológica mundial.

El aspecto del canario Ónix es de un ejemplar de color muy oscuro, negro o marrón, acenizado, aunque estos al nacer sus colores son similares a los ejemplares clásicos.

Al contrario que todas las otras mutaciones que conocemos las cuales siempre han diluido las melaninas clásicas o ancestrales, en los canarios Ónix la mutación oscurece notablemente todas las estructuras melánicas del ejemplar, dando tonalidades muy distintas según el fenotipo que presente.

.-El lipocromo, en sus zonas de elección, se presenta ligeramente oscurecido, aunque puro y limpio, siendo este más o menos patente según el fenotipo .

### Tipos de Melaninas Ónix

**NEGRO**

**ÁGATA**

**BRUNO**

**ISABELA**

**Principales características.-**

Los ejemplares Ónix, principalmente se caracterizan por:

a).- El color de la eumelanina , negro o marrón, más o menos patente según su fenotipo , aunque modificada por la gran cantidad de eumelanina dispersa .

b).- Existe así mismo, una concentración de eumelanina hacia la cabeza, que considero al igual que algunos expertos que es una de las características principales de los ejemplares Ónix.

c).- En la pluma de los ejemplares ÓNIX podemos observar que el depósito de melanina está retardado y ligeramente disminuido, pero la melanización es completa , la melanina está presente en la base de las tectrices y hay una ligera dilución en el borde de las grandes plumas .

D).- En la plumas remeras y timoneras del los ejemplares ÓNIX podemos observar una distribución de eumelanina dispuesta irregularmente de forma transversal, simulando un diseño rallado, (la melanina de la pluma siempre es más oscura por la parte adversa, al igual que ocurre con los Opales) y el espacio entre las estría es bastante oscuro debido al la gran concentración de melanina dispersa.

**Otras características genéticas.-**

Podemos decir que el factor ÓNIX tiene una comportamiento de transmisión hereditaria de forma recesiva autosómica con respecto a las melaninas clásicas, aunque según mi propia experiencia, los Ónix, son Codominantes con relación a determinados factores y recesivos con relación a otros.

•Con respecto a las melaninas clásicas:

•El gen que determina el factor ÓNIX es recesivo y respeta todas las estructuras melánicas en los ejemplares clásicos.

•Con respecto a las melaninas PASTEL:

•En los ejemplares PASTEL, su comportamiento es recesivo y respeta la forma de transmisión del factor pastel como sabemos de forma recesiva ligada al sexo.

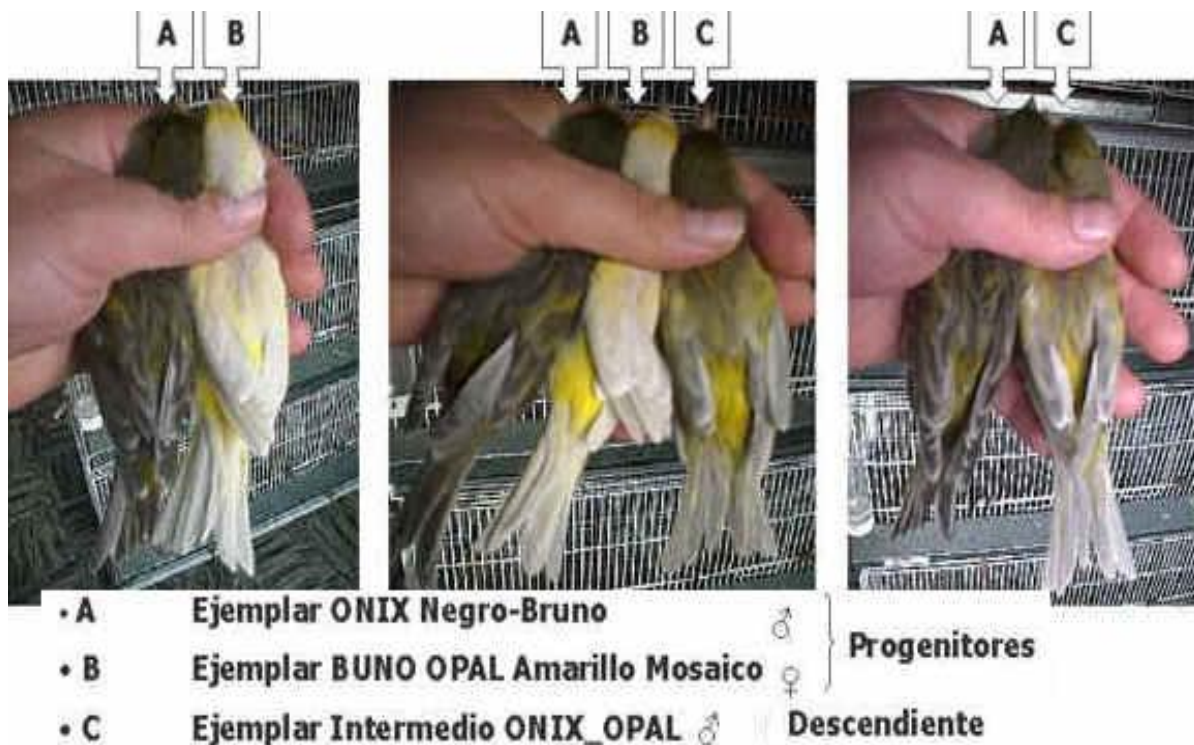
•Con respecto a las melaninas OPAL:

•El gen que define la variedad ÓNIX es alelo con respecto al gen de la variedad OPAL , ocupa el mismo locus en un cromosoma homólogo, controlando un mismo rasgo o carácter.

• Este comportamiento además es de carácter codominante .

## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

- (Ejemplo) Si cruzamos dos ejemplares homocigotos por ejemplo, un macho Negro-bruno ÓNIX con una hembra Bruno-OPAL ,la descendencia resultante será de ejemplares con características intermedias entre las dos variedades .(Ver fotos página siguiente).



El gen ÓNIX es alelo y codominante con respecto al gen OPAL

### 4.9.1.1.-CANARIO NEGRO ÓNIX

#### MELANINAS

Estrías dorsales y laterales negras ligeramente más reducidas que en los ejemplares clásicos, gran dispensación de eumelaniana negra-grisacea, concentrada esta hacia la cabeza, la imagen es la de un canario muy oscuro, con una pigmentación más negra de la que estamos habituados.

- Ojos negros.
- El subplumaje muy negro.
- Las patas y el pico, de color desde el gris oscuro al negro.
- las uñas negras.
- Ligera presencia de feomelanina.

#### LIPOCROMO

Gracias a la dispersión de las melaninas, se presenta ligeramente oscurecido, aunque puro y limpio.

**CATEGORÍA**

Se mantendrán los conceptos habituales de: Intenso, nevado o mosaico.



**Canarios Negro Onix**

En función del lipocromo de fondo y de su categoría se clasifican en:

<b>a - I - 8 - A</b>	<b>VERDE ÓNIX INTENSO</b>
<b>a - I - 8 - B</b>	<b>VERDE ÓNIX NEVADO</b>
<b>a - I - 8 - C</b>	<b>VERDE ÓNIX MOSAICO</b>
<b>a - II - 8 - A</b>	<b>BRONCE ÓNIX INTENSO</b>
<b>a - II - 8 - B</b>	<b>BRONCE ÓNIX NEVADO</b>
<b>a - II - 8 - C</b>	<b>BRONCE ÓNIX MOSAICO</b>
<b>a - III - 8 -</b>	<b>GRIS ÓNIX DOMINANTE</b>
<b>a - IV - 8 -</b>	<b>GRIS ÓNIX RECESIVO</b>
<b>a - V - 8 - A</b>	<b>VERDE MAFIL ÓNIX INTENSO</b>
<b>a - V - 8 - B</b>	<b>VERDE MAFIL ÓNIX NEVADO</b>
<b>a - V - 8 - C</b>	<b>VERDE MAFIL ÓNIX MOSAICO</b>
<b>a - VI - 8 - A</b>	<b>BRONCE MAFIL ÓNIX INTENSO</b>
<b>a - VI - 8 - B</b>	<b>BRONCE MAFIL ÓNIX NEVADO</b>
<b>a - VI - 8 - C</b>	<b>BRONCE MAFIL ÓNIX MOSAICO</b>

**4.9.1.2.-CANARIOS BRUNO ÓNIX**

**Melaninas**

Se presentará similar al clásico , compuesto de eumelanina marrón oscura y de eumelanina dispersa de un color marrón-acenizado ,que dan al ejemplar un aspecto de oscuridad , siendo esta más patente hacia la cabeza ,característica de los ejemplares que presentan la mutación ÓNIX.

## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

- Los ojos negros.
- El subplumaje marrón oscuro acenizado.
- Las patas uñas y pico color carne.
- Liger presencia de feomelanina.

### Lipocromo

- Gracias a la dispersión de las melaninas, se presenta ligeramente oscurecido, aunque puro y limpio.

### Categoría

- Se mantendrán los conceptos habituales de: intenso, nevado o mosaico.



**Canario Bruno Ónix Amarillo Nevado**

En función del lipocromo de fondo y de su categoría se clasifican en:

<b>CLAVE C.O.M</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>c - I - 8 - A</b>	<b>BRUNO ÓNIX AMARILLO INTENSO</b>
<b>c - I - 8 - B</b>	<b>BRUNO ÓNIX AMARILLO NEVADO</b>
<b>c - I - 8 - C</b>	<b>BRUNO ÓNIX AMARILLO MOSAICO</b>
<b>c - II - 8 - A</b>	<b>BRUNO ÓNIX ROJO INTENSO</b>
<b>c - II - 8 - B</b>	<b>BRUNO ÓNIX ROJO NEVADO</b>
<b>c - II - 8 - C</b>	<b>BRUNO ÓNIX ROJO MOSAICO</b>
<b>c - III - 8 - -</b>	<b>BRUNO ÓNIX PLATA DOMINANTE</b>
<b>c - IV - 8 - -</b>	<b>BRUNO ÓNIX PLATA RECESIVO</b>
<b>c - V - 8 - A</b>	<b>BRUNO ÓNIX MAFIL INTENSO</b>
<b>c - V - 8 - B</b>	<b>BRUNO ÓNIX MAFIL NEVADO</b>
<b>c - V - 8 - C</b>	<b>BRUNO ÓNIX MAFIL MOSAICO</b>
<b>c - VI - 8 - A</b>	<b>BRUNO ÓNIX ROJO MAFIL INTENSO</b>
<b>c - VI - 8 - B</b>	<b>BRUNO ÓNIX ROJO MAFIL NEVADO</b>



#### 4.9.1.3.-CANARIO ÁGATA ÓNIX

##### Melaninas

\*\* Conserva el diseño clásico del ágata, melaninas finas estrechas y entrecortadas , pero en estos ejemplares se puede observar una importante dispersación de melanina grisácea , que simula un velo cubriendo todo el ejemplar, dando a este más oscuridad respecto al tipo clásico, aunque el contraste entre las estrías negras y la dispersación de la eumelanina aún es notable.

\*\* Los ojos negros.

\*\* El subplumaje negro .

\*\* Las patas uñas y pico son más oscuros que en los clásicos.

\*\* Ligera presencia de feomelanina.

##### Lipocromo

\*\* Gracias a la dispersión de las melanina, se presenta ligeramene oscurecido, aunque puro y limpio.

##### Categoría

\*\* Se mantendrán los conceptos habituales de: intenso, nevado o mosaico.



**Canario Ágata Ónix Amarillo Nevado    Canario Ágata Ónix Plata Recesivo**



## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

En función del lipocromo de fondo y de su categoría se clasifican en:

<b>CLAVE C.O.M</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>b - I - 8 - A</b>	<b>ÁGATA ÓNIX AMARILLO INTENSO</b>
<b>b - I - 8 - B</b>	<b>ÁGATA ÓNIX AMARILLO NEVADO</b>
<b>b - I - 8 - C</b>	<b>ÁGATA ÓNIX AMARILLO MOSAICO</b>
<b>b - II - 8 - A</b>	<b>ÁGATA ÓNIX ROJO INTENSO</b>
<b>b - II - 8 - B</b>	<b>ÁGATA ÓNIX ROJO NEVADO</b>
<b>b - II - 8 - C</b>	<b>ÁGATA ÓNIX ROJO MOSAICO</b>
<b>b - III - 8 - -</b>	<b>ÁGATA ÓNIX PLATA DOMINANTE</b>
<b>b - IV - 8 - -</b>	<b>ÁGATA ÓNIX PLATA RECESIVO</b>
<b>b - V - 8 - A</b>	<b>ÁGATA ÓNIX MARFIL INTENSO</b>
<b>b - V - 8 - B</b>	<b>ÁGATA ÓNIX MARFIL NEVADO</b>
<b>b - V - 8 - C</b>	<b>ÁGATA ÓNIX MARFIL MOSAICO</b>
<b>b - VI - 8 - A</b>	<b>ÁGATA ÓNIX ROJO MARFIL INTENSO</b>
<b>b - VI - 8 - B</b>	<b>ÁGATA ÓNIX ROJO MARFIL NEVADO</b>
<b>b - VI - 8 - C</b>	<b>ÁGATA ÓNIX ROJO MARFIL MOSAICO</b>

### 4.9.1.4.-CANARIO ISABELA ÓNIX

Melaninas

\*\* El diseño eumelánico será similar al clásico y se presentará con tonalidad más oscura, compuesta de eumelanina marrón y de eumelanina dispersa de un color marrón claro-acenizado que cubre a todo el ejemplar , siendo esta más patente hacia la cabeza ,característica de los ejemplares que presentan la mutación ÓNIX.

\*\* El subplumaje marrón claro-grisáceo.

\*\* Los ojos negros

\*\* Las patas uñas y pico color carne.

\*\* Liger presencia de feomelanina

Lipocromo

\*\* Gracias a la dispersión de las melaninas, se presenta ligeramente oscurecido, aunque puro y limpio.

Categoría

\*\* Se mantendrán los conceptos habituales de: intenso, nevado o mosaico.



**Canarios Isabela Ónix Amarillo Mosaico**

En función del lipocromo de fondo y de su categoría se clasifican en:

<b>CLAVE C.O.M</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
d - I - 8 - A	ISABELA ÓNIX AMARILLO INTENSO
d - I - 8 - B	ISABELA ÓNIX AMARILLO NEVADO
d - I - 8 - C	ISABELA ÓNIX AMARILLO MOSAICO
d - II - 8 - A	ISABELA ÓNIX ROJO INTENSO
d - II - 8 - B	ISABELA ÓNIX ROJO NEVADO
d - II - 8 - C	ISABELA ÓNIX ROJO MOSAICO
d - III - 8 - -	ISABELA ÓNIX PLATA DOMINANTE
d - IV - 8 - -	ISABELA ÓNIX PLATA RECESIVO
d - V - 8 - A	ISABELA ÓNIX MARFIL INTENSO
d - V - 8 - B	ISABELA ÓNIX MARFIL NEVADO
d - V - 8 - C	ISABELA ÓNIX MARFIL MOSAICO
d - VI - 8 - A	ISABELA ÓNIX ROJO MARFIL INTENSO
d - VI - 8 - B	ISABELA ÓNIX ROJO MARFIL NEVADO
d - VI - 8 - C	ISABELA ÓNIX ROJO MARFIL MOSAICO



## COMISIÓN TÉCNICA CANARIOS DE COLOR

### ESTÁNDAR OFICIAL DE ENJUICIAMIENTO DE CANARIOS DE COLOR

#### 4.10 CANARIO COBALTO

A pesar de la interrupción del Mundial de Zutphen, la mutación COBALTO, cuyo nombre nos recuerda un metal de color gris acerado brillante, ha obtenido de manera holgada la puntuación mínima requerida para el segundo año de reconocimiento consecutivo. La comisión de reconocimiento de nuevas razas y mutaciones ha considerado que debido a la suspensión involuntaria de un año y los resultados obtenidos a fin del año pasado 2006, han valorado el esfuerzo de los criadores y la calidad de los ejemplares para su reconocimiento definitivo, sin tener que pasar el tercer año reglamentario.

La mutación COBALTO, aparece en Alemania, en el criadero de Karl Werner Weber, sobre el año 1994/05 en un canario Negro de factor rojo y categoría Nevado.

Su transmisión hereditaria es autosómica y recesiva; tanto el macho como la hembra pueden ser portadores y para que dicha mutación se exprese debe encontrarse en estado de homocigosis, con respecto al gen que determina dicha mutación.

Tras varios años no exentos de dificultades, para intentar fijar la mutación, se ha conseguido que criadores especializados hayan conseguido traspasarla con éxito a los cuatro tipos base: Negro, Ágata, Bruno e Isabela.

Han sido reconocidos a nivel COM, las series Negra y Bruna, donde la mutación se expresa de forma óptima, por lo tanto quedan pendientes de reconocimiento el Ágata e Isabela.

##### 4.10.1. CANARIOS COBALTO. GENERALIDADES

La mutación COBALTO, viene a ser denominada la 10ª mutación, después del ONIX, y después de haber sido modificada la planilla al haber separado el carácter Alas Grises de los canarios Negro Pastel como nuevo tipo de melaninas. **Se caracteriza por la particularidad de tener la zona del abdomen y alrededor de la cloaca cubierta de un color gris oscuro y es donde mejor se aprecia**, aunque no solo afecta a dichas partes del plumaje, sino que afecta a todo el canario.

Las características quedan bien definidas y de fácil identificación, ya que no es posible confundirlas con otras existentes en el canario.

## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

De inmediato se visualiza la coloración gris oscura de la mutación en la parte del abdomen y la cloaca, incluso en los ejemplares jóvenes de nido. Mientras que en los ejemplares clásicos existentes y otras mutaciones, las plumas que recubren la zona carecen siempre de eumelanina.



**Gris Cobalto**

Afecta a la feomelanina dispersándola aunque sin influir en su cantidad.

Hasta ahora todas las mutaciones nuevas que han ido surgiendo, han reducido o modificado las melaninas existentes. Y esta en cambio lo que hace es **añadir donde nunca se había manifestado, es decir, amplía las zonas de pigmentación melánica**. Pero como en todas las mutaciones, dentro de varios años la selección de los criadores, seguro llevará a mejorar todavía más el fenotipo de esta nueva raza y habrá que ir modificando y adaptando el estándar.



**Gris Cobalto Dominante**

Esta mutación también modifica la estructura de la pluma como el factor **Marfil**, haciéndola más suave y sedosa, y esto se nota con el solo contacto de las plumas con las manos.

#### 4.10.2. CANARIO NEGRO COBALTO. CARACTERÍSTICAS TÍPICAS

Máxima oxidación del negro sobre el manto melánico. Dibujo dorsal ancho, sin zonas diluidas, fuertes e ininterrumpidas, simétricas y bien marcadas.

La eumelanina negra bien extendida, dispersa que reforzará la pigmentación melánica, mostrando un oscurecimiento del plumaje más generalizado que en los Negros clásicos. La tonalidad será lo más oscura posible. El lipocromo de fondo siempre superpuesto con el color negro.

En lo que refiere al lipocromo, **afecta a éste en el sentido que se presenta menos puro y luminoso (mate)**, ya que el pigmento melánico se extiende hasta el mismo borde de las plumas, por entre las interestrías, donde está situado el lipocromo, con lo que éste quedará más oscurecido que en el Negro clásico.



Verde Cobalto

En la categoría mosaico, **esta mutación oculta el corte inconfundible de la zona del abdomen y cloaca, limpio de lipocromo y melaninas, por lo que éste es el detalle donde deberemos fijarnos para diferenciar un mosaico de un nevado: el mosaico limpio de diseño Eumelánico y el nevado con diseño en dicha zona.** Sobre todo en los ejemplares defectuosos.

## **ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.**

Pico, patas, uñas y subplumaje completamente negro. Ausencia de feomelanina.

Principales defectos: presencia de feomelanina dispersa, pico, patas y uñas apenas oxidadas (negras), diseño del dorso confuso, ausencia de diseño melánico en el manto dorsal, flancos o cabeza. Bajo vientre aclarado. Estrías diluidas o con tendencia al tipo Ágata.

En función del lipocromo de fondo y de su categoría se clasifican en:

<b>CLAVE C.O.M</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
--------------------	---------------------

**I - A VERDE COBALTO INTENSO**

**I - B VERDE COBALTO NEVADO**

**I - C VERDE COBALTO MOSAICO**

**II - A BRONCE COBALTO INTENSO**

**II - B BRONCE COBALTO NEVADO**

**II - C BRONCE COBALTO MOSAICO**

**III GRIS COBALTO DOMINANTE**

**IV GRIS COBALTO RECESIVO**

**V - A VERDE COBALTO MARFIL INTENSO**

**V - B VERDE COBALTO MARFIL NEVADO**

**V - C VERDE COBALTO MARFIL MOSAICO**

**VI - A BRONCE COBALTO MARFIL INTENSO**

**VI - B BRONCE COBALTO MARFIL NEVADO**

**VI - C BRONCE COBALTO MARFIL MOSAICO**

### **4.10.3. CANARIO BRUNO COBALTO. GENERALIDADES**

El dibujo melánico debe ser igual al del bruno clásico. La eumelanina bien oxidada sobre todo el manto, extendiéndose hasta el borde de las plumas, evidentemente donde mejor se lo vamos a apreciar es en el bajo vientre, también en pecho y flancos.



## **ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.**

Diseño melánico largo, ancho, fuerte, bien marcado (oxidado) y simétrico. La tonalidad visual de estos canarios será lo más oscura posible y afecta al lipocromo quitándole brillo, haciéndolo mate y apagado.

Como en el canario negro, nos vamos a encontrar con la complicación a la hora de identificar un nevado de un mosaico, y como ya hemos estudiado anteriormente la diferencia consiste en que **los nevados poseen dibujo melánico en la zona del abdomen y los mosaicos carecen de diseño en dicha zona.**

Pico patas y uñas igual que el bruno clásico.

Los principales defectos son los ya característicos del bruno clásico, más la presencia de feomelanina dispersa, diseño muy confuso, ausencia de dibujo melánico en flancos y cabeza. Bajo vientre aclarado.

En función del lipocromo de fondo y de su categoría se clasifican en:

<b>CLAVE C.O.M</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
--------------------	---------------------

**I - A BRUNO COBALTO AMARILLO INTENSO**

**I - B BRUNO COBALTO AMARILLO NEVADO**

**I - C BRUNO COBALTO AMARILLO MOSAICO**

**II - A BRUNO COBALTO ROJO INTENSO**

**II - B BRUNO COBALTO ROJO NEVADO**

**II - C BRUNO COBALTO ROJO MOSAICO**

**III BRUNO PLATA DOMINANTE**

**IV BRUNO PLATA RECESIVO**

**V - A BRUNO COBALTO AMARILLO MARFIL INTENSO**

**V - B BRUNO COBALTO AMARILLO MARFIL NEVADO**

**V - B BRUNO COBALTO AMARILLO MARFIL MOSAICO**

**VI - A BRUNO COBALTO ROJO MARFIL INTENSO**

**VI - B BRUNO COBALTO ROJO MARFIL NEVADO**

**VI - C BRUNO COBALTO ROJO MARFIL MOSAICO**



COLEGIO DE JUECES  
FOCVA



## COMISIÓN TÉCNICA CANARIOS DE COLOR

### ESTÁNDAR OFICIAL DE ENJUICIAMIENTO DE CANARIOS DE COLOR

## ESTÁNDAR CANARIO JASPE

### GENERALIDADESCANARIO JASPE

La acción que la mutación JASPE ejerce sobre el canario clásico es una notable reducción de la estructura melánica, tanto negra como marrón. Con lo que el dibujo de trazos melánicos, quedan reducidos a unas finas vetas de melaninas oscuras “jaspeadas”, (semejantes a la piedra preciosa jaspe) de un color gris perlado, que se extiende a lo largo del raquis de las plumas de todo el dorso o manto.

El subplumaje es de color negro.

Otra de las características, es la extrema dilución en las grandes plumas rémiges primarias y coberteras alares, lo que es conocido como “patrón alar”, herencia típica de los Spinus, que junto a la transmisión genética diferente, son características que la hacen inconfundible esta variedad con respecto a cualquier otra mutación de canarios existente.

La Feomelanina no se aparece afectada ni alterada por la mutación, tampoco el lipocromo, que se manifiesta en unos tonos brillantes y nítidos, por la reducción de la eumelanina de fondo y el efecto metalizado.

En cuanto al lipocromo, lo podemos encontrar en fondo Amarillo, Rojo en sus tres categorías y en Blanco, tanto recesivo como dominante.

Y en el tipo de melaninas Negro, Ágata y Bruno

#### 4.11.1.1.- CANARIO NEGRO JASPE SIMPLE DILUCIÓN

El Fenotipo de tipo Negro, se caracteriza por aparecer un ejemplar diluido con respecto a su predecesor clásico, con pequeñas marcaciones veteadas en la cabeza, nuca y espalda. Quedando un manto oscuro compuesto por eumelanina y ligera presencia de feomelanina que debe ser lo menos visible.

Pecho con presencia de lipocromo bien brillante, más patente en el macho y algo menos luminoso en la hembra, por la mayor presencia de la feomelanina.

Extrema dilución de las remeras y coberteras alares, lo que hace inconfundible la mutación.

## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

Flancos con dibujo eumelánico evidente.

Trazos transversales en el envés de las plumas timoneras de la cola.

Patas, pico y uñas negras.



**Verde Mosaico Jaspe SD Macho**

La proyección fenotípica ideal, va encaminada como en todas las mutaciones existentes excepto el canario INO (Phaeo), hacia los ejemplares “azules”, no feomelánicos, sobre todo en la categoría mosaico, donde expresan una mayor belleza y contraste.



**Gris Dominante Jaspe SD**

## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

### PRINCIPALES DEFECTOS

Excesiva presencia de Feomelanina, sobre todo en la categoría de los mosaicos, evidenciada en la espalda semejando ocelos en el dibujo dorsal, por los restos de feomelanina.

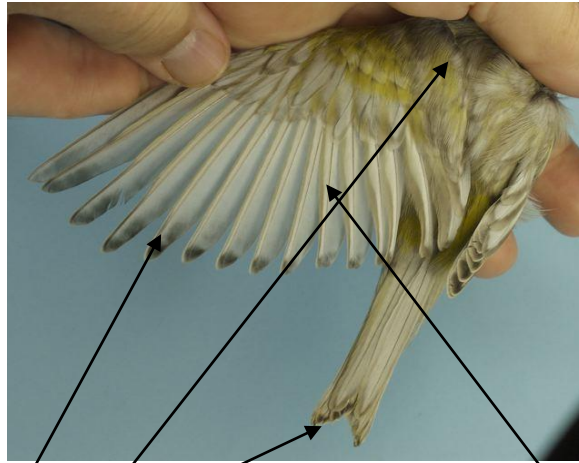
Plumas melánicas no afectadas por la dilución o blancas (pías).

Partes córneas poco oxidadas en el tipo Negro.

En función de su lipocromo de fondo y de su categoría se clasifican en:

<b>CLAVE COM</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>a – I – 11 – A</b>	NEGRO JASPE SD AMARILLO INTENSO
<b>a – I – 11 – B</b>	NEGRO JASPE SD AMARILLO NEVADO
<b>a – I – 11 – C</b>	NEGRO JASPE SD AMARILLO MOSAICO
<b>a – II – 11 – A</b>	NEGRO JASPE SD ROJO INTENSO
<b>a – II – 11 – B</b>	NEGRO JASPE SD ROJO NEVADO
<b>a – II – 11 – C</b>	NEGRO JASPE SD ROJO MOSAICO
<b>a – III – 11</b>	NEGRO JASPE SD BLANCO DOMINANTE
<b>a – IV – 11</b>	NEGRO JASPE SD BLANCO RECESIVO
<b>a – V – 11 – A</b>	NEGRO JASPE SD AMARILLO MARFIL INTENSO
<b>a – V – 11 – B</b>	NEGRO JASPE SD AMARILLO MARFIL NEVADO
<b>a – V – 11 – C</b>	NEGRO JASPE SD AMARILLO MARFIL MOSAICO
<b>a – VI – 11 – A</b>	NEGRO JASPE SD ROJO MARFIL INTENSO
<b>a – VI – 11 – B</b>	NEGRO JASPE SD ROJO MARFIL NEVADO
<b>a – VI – 11 – C</b>	NEGRO JASPE SD ROJO MARFIL MOSAICO

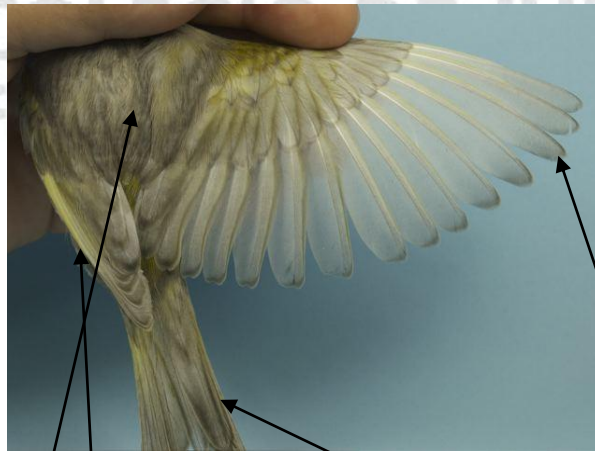
DIFERENCIAS FENOTÍPICAS APRECIABLES CON RESPECTO A LOS EJEMPLARES ALAS GRISES



**Detalle del fenotipo Negro Pastel Alas Grises**

Punta de las Plumas remeras y timoneras negras

Ocelos y dilución en la parte central plumas remeras y timoneras



**Detalle del fenotipo Negro Jaspe**

Patrón Alar herencia de los Spinus.

Dilución en las remeras y timoneras, con el borde de color gris plumizo.

Diseño jaspeado, ligeras marcaciones dorsales y laterales.

**Los estándares de las variedades Bruno y Ágata, en la actualidad NO ESTÁN RECONOCIDOS POR EL C.J.- F.O.C.V.A.**



**4.11.1.2.- CANARIO BRUNO JASPE SIMPLE DILUCIÓN (EN ESTUDIO- NO RECONOCIDO)**

La mutación ejerce una acción de reducción melánica sobre el canario clásico, quedando como resultado un dibujo compuesto de finas vetas de melaninas oscuras jaspeadas, semejantes a las que presenta la piedra preciosa Jaspe, de un color gris amarronado que se extiende a lo largo del raquis de todo el manto.

El subplumaje es de color marrón oscuro.

En el Fenotipo de la serie melánica Bruno, aparece un ejemplar bastante diluido con respecto a un clásico, con marcaciones veteadas en cabeza, nuca y espalda, obteniendo como resultado un bello manto oscuro compuesto por eumelanina marrón y ligera presencia de feomelanina.



**Bruno Amarillo Jaspe SD Macho**

(En algunos Brunos Jaspe nos podemos encontrar con un diseño similar al canario Ino (Phaeo), la diferencia radica en que en el canario Jaspe los flancos muestran estrías, así como en la parte central de la pluma (raquis), esta melanizada.)

Pecho con presencia de lipocromo bien brillante, siendo más pronunciado en los machos y en menor grado en las hembras, como consecuencia de la mayor presencia de feomelanina.

En cuanto al lipocromo, lo podemos encontrar en fondo Amarillo, Rojo en sus tres categorías y en Blanco, tanto recesivo como dominante.

Flancos con dibujo eumelánico evidente, valorando en mayor medida

## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

a aquellos ejemplares que lo presenten bien marcado, largo y ancho.

Presencia de trazos transversales en el envés de las plumas timoneras.

Patas, pico y uñas de una tonalidad clara, similar al bruno clásico.

La proyección fenotípica ideal de esta variedad va inducida a ejemplares eumelánicos, con una expresión del diseño eumelánico marrón máximo, presentando un dibujo y diseño lo más largo, ancho e ininterrumpido posible.

### PRINCIPALES DEFECTOS

Excesiva presencia de feomelanina, sobre todo en ejemplares de categoría mosaico.

Plumas melánicas no afectadas por la dilución o de tonalidad lipocrómica (pías).

Exceso de incrustaciones de lipocromo amarillo en las remeras y timoneras. Hasta se puede dar el punto de encontrarnos plumas de las remeras y timoneras que no estén afectadas totalmente por la mutación, en este caso se le deberá descalificar, al ser considerado como un defecto muy grave.

Excesiva extensión de la reducción melánica (patrón alar), hasta incluso extenderse a las remeras secundarias.

En función del lipocromo de fondo y de su categoría se clasifican en:

#### 4.11.2.1.- CANARIO BRUNO JASPE SD AMARILLO

##### CLAVE COM

##### DENOMINACIÓN

c – 11 – I – A	BRUNO JASPE SD AMARILLO INTENSO
c – 11 – I – B	BRUNO JASPE SD AMARILLO NEVADO
c – 11 – I – C	BRUNO JASPE SD AMARILLO MOSAICO

#### 4. 11. 2.2.- CANARIO BRUNO JASPE SD ROJO

##### CLAVE COM

##### DENOMINACIÓN

c – 11 – II – A	BRUNO JASPE SD ROJO INTENSO
c – 11 – II – B	BRUNO JASPE SD ROJO NEVADO
c – 11 – II – C	BRUNO JASPE SD ROJO MOSAICO

**4. 11. 2. 3.- CANARIO BRUNO JASPE SD BLANCO DOMINANTE**

**CLAVE COM**

**DENOMINACIÓN**

c – 11 – III

BRUNO JASPE SD BLANCO DOMINANTE

**4.11.2.4.- CANARIO BRUNO JASPE SD BLANCO**

**RECESIVO CLAVE COM**

**DENOMINACIÓN**

c – 11 – IV

BRUNO JASPE SD BLANCO RECESIVO

**4.11.2.5.- CANARIO BRUNO JASPE SD AMARILLO MARFIL**

**CLAVE COM**

**DENOMINACIÓN**

c – 11 – V – A

BRUNO JASPE SD AMARILLO MARFIL INTENSO

c – 11 – V – B

BRUNO JASPE SD AMARILLO MARFIL NEVADO

c – 11 – V – C

BRUNO JASPE SD AMARILLO MARFIL MOSAICO

**4.11.2.6.- CANARIO BRUNO JASPE SD ROJO**

**MARFIL CLAVE COM**

**DENOMINACIÓN**

c – 11 – VI – A

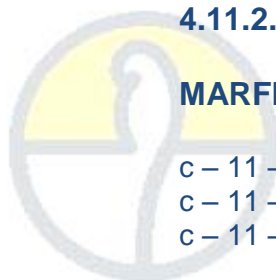
BRUNO JASPE SD ROJO MARFIL INTENSO

c – 11 – VI – B

BRUNO JASPE SD ROJO MARFIL NEVADO

c – 11 – VI – C

BRUNO JASPE SD ROJO MARFIL MOSAICO



COLEGIO DE JUECES  
FOCVA

#### 4.11.1.2.- CANARIO ÁGATA JASPE SIMPLE DILUCIÓN (EN ESTUDIO-NO RECONOCIDO)

A pesar de la fuerte dilución que la mutación ejerce sobre el Ágata, este tipo de ejemplares debe presentar un diseño perfectamente estriado similar al clásico, pero más diluido.

La cabeza, nuca, dorso y flancos serán similares al clásico. Por lo que el diseño debe estar presente, este debe cubrir perfectamente todo el ejemplar, de un color gris perlado claro.

Las remeras primarias del Ágata Jaspe al igual que otras variedades que presentan esta mutación, Presentan una fuerte reducción de la melanina, por causa de la herencia de los spinus (patrón alar) heredado.



**Ágata Rojo Mosaico Jaspe SD Hembra**

En las remeras secundarias y en las timoneras se les puede apreciar una importante dilución en la periferia de las plumas. Nos encontramos como en el Negro y en el bruno que mayor concentración melánica aparece sobre el raquis de las mismas.

Podemos observar el lipocromo de fondo con claridad según su categoría.

Subplumaje gris claro.

## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

La feomelanina reducida al máximo.

Un aspecto importante, es la dilución escalonada que ofrecen las remeras y timoneras de un color gris claro y luminoso.

Patas, pico y uñas color carne.  
Ojos negros.

### PRINCIPALES DEFECTOS

Los defectos más claros, que nos encontramos en este tipo de ejemplares son:

La falta parcial de dilución en las plumas.  
Restos de lipocromo.  
Melaninas poco afectadas por la mutación.  
Presencia de feomelanina.

Tendencia o similitud al canario Ágata Opal.  
En función del lipocromo de fondo y de su categoría se clasifican

#### 4.11.1.2.- CANARIO ÁGATA JASPE SD AMARILLO

##### CLAVE COM

##### DENOMINACIÓN

b – 11 – I – A

ÁGATA JASPE SD AMARILLO INTENSO

b – 11 – I – B

ÁGATA JASPE SD AMARILLO NEVADO

b – 11 – I – C

ÁGATA JASPE SD AMARILLO MOSAICO

#### 4.11.2.2.- CANARIO ÁGATA JASPE SD ROJO

##### CLAVE COM

##### DENOMINACIÓN

b – 11 – II – A

ÁGATA JASPE SD ROJO INTENSO

b – 11 – II – B

ÁGATA JASPE SD ROJO NEVADO

b – 11 – II – C

ÁGATA JASPE SD ROJO MOSAICO

#### 4. 11. 2. 3.- CANARIO ÁGATA JASPE SD BLANCO DOMINANTE

##### CLAVE COM

##### DENOMINACIÓN

b – 11 – III

ÁGATA JASPE SD BLANCO DOMINANTE

#### 4.11.2.4.- CANARIO ÁGATA JASPE SD BLANCO

##### RECESIVO CLAVE COM

##### DENOMINACIÓN

b – 11 – IV

ÁGATA JASPE SD BLANCO RECESIVO

#### 4.11.2.5.- CANARIO ÁGATA JASPE SD AMARILLO MARFIL

**ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.**

**CLAVE COM**

**DENOMINACIÓN**

b – 11 – V – A	ÁGATA JASPE SD AMARILLO MARFIL INTENSO
b – 11 – V – B	ÁGATA JASPE SD AMARILLO MARFIL NEVADO
b – 11 – V – C	ÁGATA JASPE SD AMARILLO MARFIL MOSAICO

**4.11.2.6.- CANARIO ÁGATA JASPE SD ROJO**

**MARFIL CLAVE COM**

**DENOMINACIÓN**

b – 11 – VI – A	ÁGATA JASPE SD ROJO MARFIL INTENSO
b – 11 – VI – B	ÁGATA JASPE SD ROJO MARFIL NEVADO
b – 11 – VI – C	ÁGAT JASPE SD ROJO MARFIL MOSAICO



**COLEGIO DE JUECES  
FOCVA**





COMISIÓN TÉCNICA CANARIOS DE COLOR

**COMPLEMENTOS DEL**

**ESTÁNDAR OFICIAL DE ENJUICIAMIENTO DE CANARIOS DE COLOR**

**100.- TÉCNICAS DE ENJUICIAMIENTO**

**100.1.- FACTOR DE REFRACCIÓN**

Denominamos factor de refracción a un efecto producido por una peculiar estructura de la pluma y consistente en una potenciación de la luminosidad del lipocromo de fondo. Así, los ejemplares de fondo amarillo, adquieren una tonalidad "amarillo limón", mientras que en los canarios de fondo rojo, se hace más difícil su percepción.

Hay que hacer notar que el factor de refracción puede aparecer en todos los ejemplares y está estrechamente ligado a la mayor o menor presencia de feomelanina.

El factor de refracción es un carácter acumulativo, por lo que frecuentemente los ejemplares únicamente presentan un cierto grado de factor de refracción, y solo lo poseen al cien por cien, aquellos en los que falta totalmente la estructura feomelánica.

**100.2.- EQUIPOS, GENERALIDADES**

Podrán formar equipo (estándar) cuatro ejemplares jóvenes del mismo criador, que sean del mismo tipo, variedad y categoría. En el caso de los phaeos y de los mosaicos deberán, ser también del mismo sexo.

Los puntos de adjudicación por "armonía" se deducirán restando al máximo de 6 puntos la diferencia de los existentes entre el ejemplar más puntuado y el menos.

## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

Ejemplos:

86 85 83 89 Diferencia entre 83 y 89 = 6 armonía = 0 puntos.

86 85 83 88 Diferencia entre 83 y 88 = 5 armonía = 1 puntos.

85 86 83 87 Diferencia entre 83 y 87 = 4 armonía = 2 puntos.

84 86 87 86 Diferencia entre 84 y 87 = 3 armonía = 3 puntos

86 87 88 86 Diferencia entre 86 y 88 = 2 armonía = 4 puntos

88 89 88 88 Diferencia entre 88 y 89 = 1 armonía = 5 puntos

89 89 89 89 Diferencia entre 89 y 89 = 0 armonía = 6 puntos

En caso de que la diferencia entre el pájaro más puntuado y el que menos fuese superior a 6 puntos, se adjudicará 0 puntos de armonía.



COLEGIO DE JUECES  
FOCVA

### **100.3.- DESEMPATES DE INDIVIDUALES**

En el caso de empate de dos o más ejemplares, estos serán desempatados otorgándole el primer lugar al ejemplar que posea la puntuación más alta en el primer apartado de la planilla. En caso de persistir el empate se tomará la puntuación del segundo apartado y así sucesivamente. En el caso de dos pájaros empatados en todos sus apartados, se faculta al Colegiado a decidir cual de ambos debe ganar, lo cual debe hacerse patente en la planilla.

### **100.4.- DESEMPATE DE EQUIPOS**

En el caso de que dos equipos estuviesen empatados en su puntuación final, se otorgará el primer lugar al equipo que alcance mayor puntuación sumando en horizontal las cuatro puntuaciones correspondientes al primer apartado de la planilla. Si persistiese el empate, se procederá con el segundo apartado y así sucesivamente. Si ambos equipos estuviesen empatados totalmente, queda facultado el Colegiado

## **ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.**

para adjudicar el premio a uno u otro equipo, lo cual deberá hacerlo constar en la planilla.

### **100.5.- NORMAS DE ACTUACIÓN ANTE LA CONSTATAción DE UN FRAUDE**

Ante la constatación de un fraude, por ejemplo un color falsificado en las plumas, patas pico, dedos o uñas, etc.. el Colegiado procederá de la siguiente forma:

- 1º Hará comprobar el fraude al Presidente del jurado y al Director de la Organización del Concurso.
- 2º Tomará debida nota del nombre, dirección y demás datos del concursante, así como del número de jaula, de la denominación del ejemplar, del número de anilla y de la naturaleza del fraude.
- 3º Hará firmar la planilla al Presidente del Jurado y a los demás Colegiados de la especialidad.
- 4º Efectuará una copia o mejor fotocopia de la planilla y la enviará al Presidente del Colegio de Jueces a través del Delegado de Zona correspondiente.

### **MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN.-**

#### **100.6.-DESCALIFICACIÓN DE EJEMPLARES INDIVIDUALES :**

- \* Por presentar claramente aspectos fenotípicos de pertenecer a otras razas, postura u otros diferentes de los canarios de color o por presentar claramente ascendencia de hibridación con otras razas o especies diferentes.
- \* Por presentar el ejemplar más de una anilla.
- \* Por marcas o señales en la jaula que distingan al ejemplar
- \* Por presentar amputaciones en cualquier parte de su anatomía, totales o parciales; dedos, uñas, pico etc.
- \* Por presentar defectos físicos patentes, así como por la presencia de bultos, quistes etc. En cualquier parte de la anatomía del ejemplar.
- \* Por presentar de forma clara ausencia de plumas, en cualquier parte o zona, aun

## **ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.**

cuando dicha ausencia, fuese debida a procesos de muda. En cualquier caso, la dotación de plumas en alas y cola deberá ser siempre completa y en su defecto el ejemplar deberá ser descalificado.

- \* Cualquier manipulación patente del ejemplar, tendente a ocultar defectos o a mejorar características del mismo y sin perjuicio de terceras actuaciones por intento de fraude.
- \* Por presentar síntomas claros de enfermedad o estados patológicos.
- \* Aquellos ejemplares que no siendo de "factor rojo", presenten zonas pigmentadas o clara tendencia a el "factor rojo".
- \* Aquellos ejemplares Melánicos que presenten plumas lipocrómicas, así como los que presenten puntos de desmelanización en parte de alguna pluma aun cuando esta, no sea completa y por muy sutil y escasa que resulte.
- \* Aquellos ejemplares lipocromicos que presenten plumas o manchas melánicas en cualquier parte, por muy sutil y escasa que resulte y siempre que sean visibles.
- \* Aquellos ejemplares que debiendo presentar sus patas y pico negros, tengan uñas o manchas claramente desmelanizadas; igualmente los que debiendo presentarlos claros muestren presencia de melanina.
- \* Por presentar defectos físicos patentes, así como por la presencia de bultos, quistes etc. En cualquier parte de la anatomía del ejemplar.
- \* Aquellos ejemplares que presenten superposición de características de variedad o posean más de una (Pastel + Satiné, opal + Satiné etc.)

### **100.7.-DESCALIFICACIÓN DE EJEMPLARES EQUIPOS :**

- \* Todos los conceptos anteriormente citados en ejemplares individuales.
- \* Por presentar distintas categorías en un mismo equipo. Ejem. (nevado - intenso, nevado-mosaico, intenso-mosaico)
- \* Por presentar diferentes fenotipos un mismo equipo.  
Ejem. ( Dimorficos) (ejemplares macho y hembra phaeo)
- \* Por presentar diferentes fenotipos un mismo equipo.  
Ejem. ( Dimorficos) (ejemplares macho y hembra con categoría mosaico)
- \* Por presentar diferentes tipos o variedades en un mismo equipo.



COMISIÓN TÉCNICA CANARIOS DE COLOR

COMPLEMENTOS

ESTÁNDAR OFICIAL DE ENJUICIAMIENTO DE CANARIOS DE COLOR

**110.6- GENÉTICA BÁSICA**

**(PRINCIPIOS DE GENÉTICA APLICACIÓN A LA CANARICULTURA DE COLOR )**

**110.6.1. PRINCIPIOS DE GENÉTICA.**

La GENÉTICA es la ciencia que estudia la transmisión hereditaria de los seres vivos a través de la reproducción; la forma en que los progenitores dan a su descendencia los caracteres que ellos poseen. (*Herencia Genética*).

Cualquier característica de un ser vivo que sea susceptible de ser transmitido a su descendencia, lo denominamos "Carácter hereditario".

El conjunto de características que un ser vivo hereda de sus progenitores, se denomina **GENOTIPO** y aquellas que se aprecian en él, se denomina **FENOTIPO**; éste viene determinado por el Genotipo y las "**Condiciones ambientales**" en las que se ha desarrollado.

**110.6.2. FORMA DE TRANSMISIÓN DE LA HERENCIA GENÉTICA.**

La herencia genética es suministrada por los progenitores de forma conjunta, es decir, el genotipo del nuevo ser, está constituido por el aporte de ambos.

El macho aporta la herencia en los cromosomas del espermatozoide.

La hembra aporta su herencia en los cromosomas del Óvulo.

La unión de Espermatozoide y Óvulo, forma la célula huevo y dentro de ésta se encuentran los cromosomas de ambos; estos cromosomas, son quienes soportan la información de los caracteres hereditarios.

Los **CROMOSOMAS** son unos filamentos, en los que se agrupan los **GENES**, formados por secuencias de ADN y ARN.

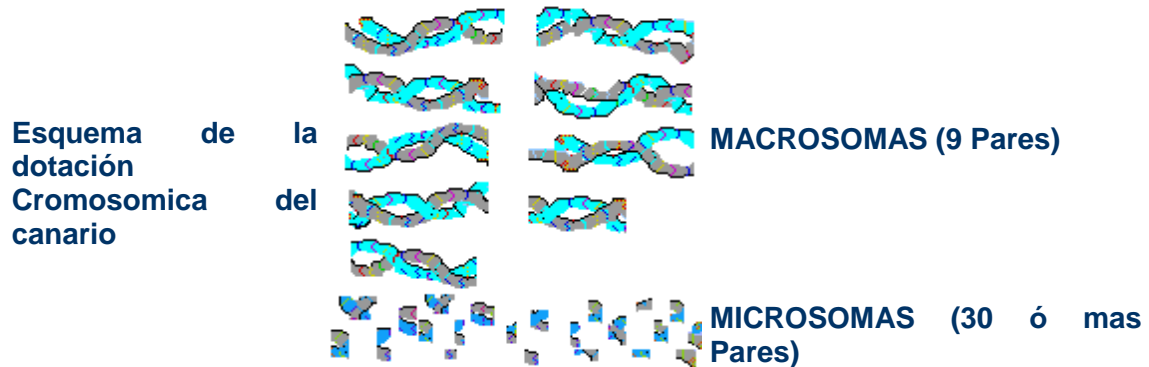
Un **GEN** es una unidad de transmisión hereditaria que determinará durante el desarrollo de un ser, la aparición o no de un determinado carácter. Así pues, los elementos que determinan las características a heredar por un nuevo ser, son los genes que están ubicados en los cromosomas de la célula huevo.



Detalle esquemático de un cromosoma-

En una célula, los cromosomas se agrupan por pares; en la célula huevo (origen de todas las que tendrá en nuevo ser), cada par, posee un cromosoma de cada uno de los progenitores.

El canario, posee 39 o más pares de cromosomas homólogos, es decir un total de 78 o más cromosomas, de los cuales 18 son de mayor tamaño y se llaman macrosomas.

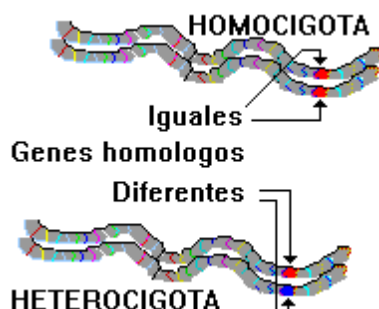


En cada par de cromosomas, los dos que lo forman generalmente son morfológica e intrínsecamente similares y los genes situados en lugares homólogos, los llamados **ALELOS** o genes homólogos, son responsables de una determinada característica a la hora del desarrollo del nuevo ser.

Podemos decir, que en los genes, está la información de cada característica. El conjunto de cromosomas, podríamos compararlo a los planos para realizar el nuevo individuo.



Cuando los dos genes que determinan un carácter, en sus respectivos cromosomas, son idénticos, diremos que el carácter en cuestión se encuentra en **HOMOCIGOSIS**, el ejemplar es **HOMOCIGOTA**; es decir los genes aportados por sus progenitores son iguales. Si por el contrario ambos genes son diferentes, diremos que el ejemplar es **HETEROCIGOTA**, o lo que es igual, el gen aportado por uno de los progenitores es diferente al aportado por el otro.





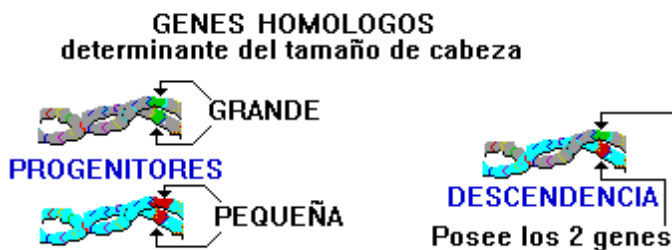
## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

Cuando los dos genes que determinarán un carácter son distintos (**Heterocígota**), pueden ocurrir tres cosas en el momento de la formación del nuevo ser:

- 1. Que el carácter resultante, lo sea según las directrices determinadas por uno de los genes.
- 2. Que el carácter resultante, lo sea según las directrices del otro gen.
- 3. Que el carácter resulte una mezcla o superposición de ambos.

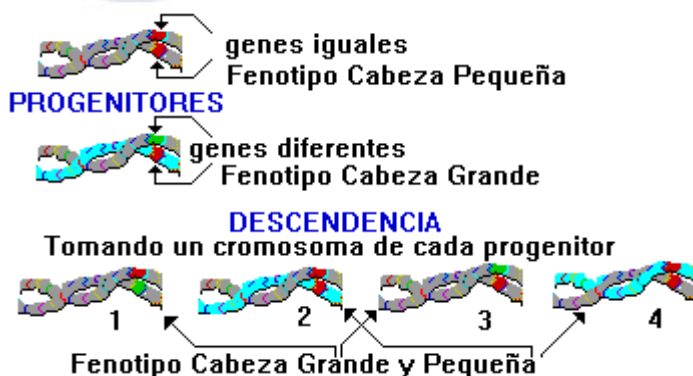
Si prevalece uno sobre el otro, diremos que el primero es **DOMINANTE** sobre el segundo, ó, el segundo es **RECESIVO** respecto al primero. Diremos también que el ejemplar es **PORTADOR** del carácter recesivo, pues lo posee aunque no lo manifiesta.

Si el resultado es una mezcla de los dos caracteres, diremos que ambos son **CODOMINANTES** ó de **DOMINANCIA INCOMPLETA**.



En ocasiones, resulta difícil realizar una comparación de modo tan sencillo toda vez que:

1.- Hay que tener la certeza de que el carácter en cuestión, es hereditario y no una característica fenotípica debida a condiciones ambientales de desarrollo. Supongamos el cruce de HOMOCIGOTICO X HETEROCIGÓTICO



Como podemos ver, se obtienen ejemplares de cabeza grande y pequeña, no pudiendo determinar, salvo en los casos en que conociésemos cual es el carácter **DOMINANTE** o **RECESIVO**, cuales se encuentran en homocigosis o no.

2.- Se debe tener la certeza de que el carácter, se encuentra en homocigosis, tal y como observamos en el ejemplo, de no ser así, del resultado no podríamos sacar ninguna conclusión.

### 110.6.3. Leyes de Mendel referidas a Canarios de Color

## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

### 1ª Ley de la uniformidad de la primera generación filial (F1)

Al cruzar dos canarios, homocigóticos para un determinado carácter, Toda la descendencia es uniforme.

- Ejemplo:
- a) Herencia Dominante. Amarillo X Blanco recesivo. F1: !00% Amarillos / Blanco recesivo
- b) B) herencia Intermedia. Amarillo X Rojo. F1: !00% Naranja (tintados de Rojo y Amarillo)

### 2ª Ley de la separación de los genes que forman la pareja de alelos.

Al cruzar dos individuos F1 anteriores, obtenemos algunos con fenotipo diferente al de sus progenitores e idénticos a los abuelos.

- a) Herencia Dominante. Amarillo /Blanco Rec. X Amarillo /Blanco Rec. F1: 3 Amarillos y 1 blanco recesivo.
- b) Herencia intermedia. Naranja X Naranja F1: 1 Amarillo, 2 naranja, 1 Rojo

### 3ª Ley de la herencia independiente de los caracteres.

Los distintos caracteres se heredan independientemente unos de otros, combinándose al azar en la descendencia.

En esta Ley intervienen dos o más caracteres.

- Ejemplo:
- Amarillo de ojos negros X Blanco recesivo de ojos rojos (rubino); F1: 100% Amarillo, ojos negros portadores de blanco recesivo y ojos rojos;
- al cruzar dos individuos F1 entre si, obtenemos un F2 formado por los siguientes tipos: 9 Amarillo de ojos negros, 3 Amarillos de ojos rojos, 3 Blancos recesivos de ojos negros, 1 Blanco recesivo de ojos rojos.
- Cuando los genes están situados en el mismo cromosoma (ligados) deja de cumplirse esta ley salvo que ocurra entrecruzamiento.

## 110.6.4. MUTACIONES Y ALTERACIONES GENÉTICAS:

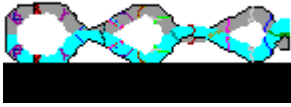
Si por algún motivo (Accidente genético), se altera la información existente en un gen, éste, no podrá suministrar la información que poseía o suministrará otra diferente. Estos accidentes genéticos, se denominan MUTACIONES, ABERRACIONES CROMOSÓMICAS o ALTERACIONES GENÉTICAS.

Con el fin de exponer posteriormente las alteraciones genéticas más comunes, explicaremos algo sobre los cromosomas en la célula.

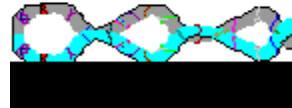
Cada par de cromosomas homólogos, se encuentran íntimamente unidos e incluso presentan puntos de unión comunes que se denominan QUIASMAS



Escisión cromosómica Normal -



Escisión con eliminación / duplicación



Escisión con entrecruzamiento ó "Crossing-over"

Las células responsables de la formación de espermatozoides en el macho y óvulos en la hembra, se escinden en dos, de forma que cada una de las resultantes poseerá un cromosoma de cada par; al separarse los cromosomas homólogos durante la "meiosis" puede ocurrir que no lo hagan con la limpieza y facilidad que a priori se pudiera pensar, de hecho, con enorme frecuencia se escinden produciendo roturas y entrelazamientos a nivel de los Quiasmas.

Los accidentes genéticos más frecuentes y conocidos, de los cuales se han realizado muchos estudios son:

- **ALTERACIÓN:** (es la mutación propiamente dicha). En el proceso de REPRODUCCIÓN GÉNICA (reproducción de cromosomas para generar una nueva célula), normalmente la copia es exacta, si una copia de un Gene difiere del original, generalmente por pérdida de alguno de los componentes génicos, y continua reproduciéndose, y finalmente, interviene en la creación de células reproductoras, (espermatozoides u óvulos) se habrá producido una mutación génica que podrá dar origen a sujetos mutantes.
- **ELIMINACIÓN:** Consiste en la desaparición de uno más genes que, generalmente, irán con el cromosoma homólogo.
- **DUPLICACIÓN:** Consiste en una copia extra de alguna región cromosómica.
- **TRISOMIA DE PAR:** Un progenitor, de uno de los pares de cromosomas, ha aportado en el espermatozoide u óvulo el par completo (no un solo cromosoma); al unirse con el cromosoma del otro consorte, en vez de un par, se forma un trío. El efecto contrario produce la MONOSOMÍA cromosómica.
- **TRASLOCACIONES, DESPLAZAMIENTOS E INVERSIONES:** Son diferentes formas, muy comunes, de reordenación atípica de fragmentos cromosómicos, que sin afectar a la composición final del cromosoma, si lo hacen de su aspecto geográfico; las traslocaciones e inversiones, solo cambian la disposición de los genes en los cromosomas, no sus cualidades o número. Los individuos portadores de estas reordenaciones, debieran ser Fenotípicamente normales, a menos que las relaciones de su gene con sus vecinos, afecten a la expresión fenotípica. Así se podría dar explicación a algunas características Codominantes que aparecen y desaparecen sin seguir las leyes tradicionales de comportamiento que genéticamente se les presume. Por ejemplo las manchas Melánicas en ejemplares Lipocromos obtenidos por selección en el cruce de ejemplares "píos" con lipocromos puros.

#### 110.6.5. CARACTERES LIGADOS ó LINKADOS:

## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

Tal y como hemos visto, cada progenitor aporta los caracteres en los genes de los cromosomas, unidos a los aportados por el otro, formarán los pares que darán origen al nuevo canario. Los genes que se ubican en el mismo cromosoma siempre se transmiten unidos; Estos diremos que están **LIGADOS** ó **LINKADOS** y con excepción hecha del "crossing-over", consideraremos que es imposible su separación. Ejemplo: Los genes pastel y marfil que se sitúan sobre el cromosoma sexual Z.

### 110.6.6. ENTRECruzAMIENTO, CROSSING-OVER:

Consiste en el intercambio de fragmentos homólogos de un cromosoma al otro. Se denomina también "CROSSING-OVER". El entrecruzamiento es muy común y generalmente solo se produce entre fragmentos delimitados por Quiasmas. Esto, podría explicar porqué algunas características, son muy difíciles de entrecruzar y otras son muy sencillas. Así por ejemplo justificaremos la facilidad de producir ejemplares de Canario Isabela con el apareamiento sucesivo de Brunos y Ágatas, y la imposibilidad de obtener Canarios Alas grises que no sean Negro-brunos o ejemplares Satiné diferentes de Ágata o Isabela "diluidos". (véase esquemas hipotéticos).

Obtención de ejemplares Isabela mediante CROSSING-OVER

Supongamos que partimos de Macho heterocigota (resultado del cruce de ÁGATA x BRUNO).

Fenotípicamente NEGRO-BRUNO

Observemos el par de cromosomas ZZ que intervienen en el proceso y su resultado

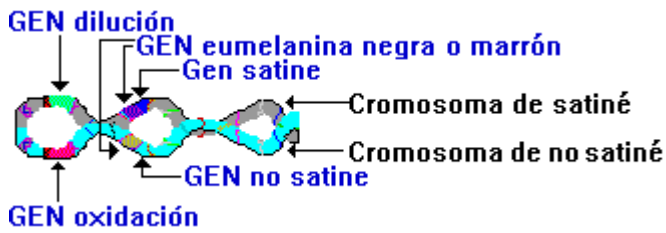


Al reproducirse, si la escisión cromosómica fuese normal, daría siempre ágatas o brunos, pero es muy frecuente que se produzca un entrecruzamiento (Crossing-over) de la siguiente manera



Como podemos ver, es sencilla la obtención de Isabelas: los dos GENES necesarios, están separados por enlaces inter-cromosomicos (Quiasmas) y el entrecruzamiento a este nivel es fácil.

No ocurre lo mismo con el Carácter Satiné, al cual se le supone próximo al gen Dilución, y al no estar separados por quiasmas, no es posible la incorporación del carácter a ejemplares que no sea Ágata o Isabela por un procedimiento crossing-over.



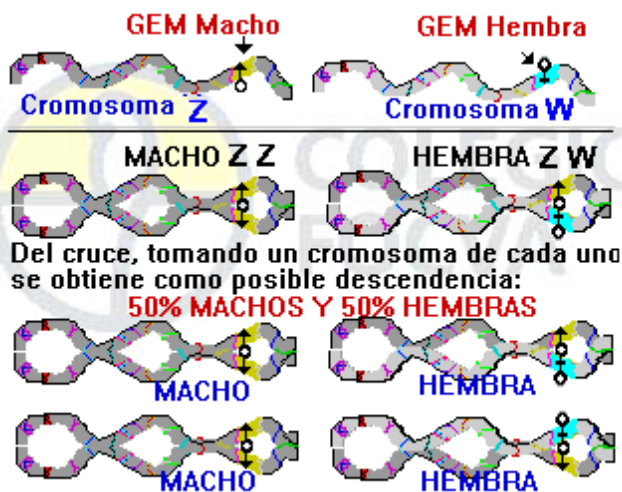
### 110.6.7. TRANSMISIÓN GENÉTICA DEL SEXO:

La determinación del sexo se debe a unos cromosomas especiales llamados cromosomas sexuales o heterocromosomas.

En las aves el macho presenta dos cromosomas sexuales Z y la hembra solo tiene un cromosoma sexual Z y otro W.

Los espermatozoides portan siempre el cromosoma Z mientras que los óvulos llevan el Z o W con un 50% de probabilidad para cada caso.

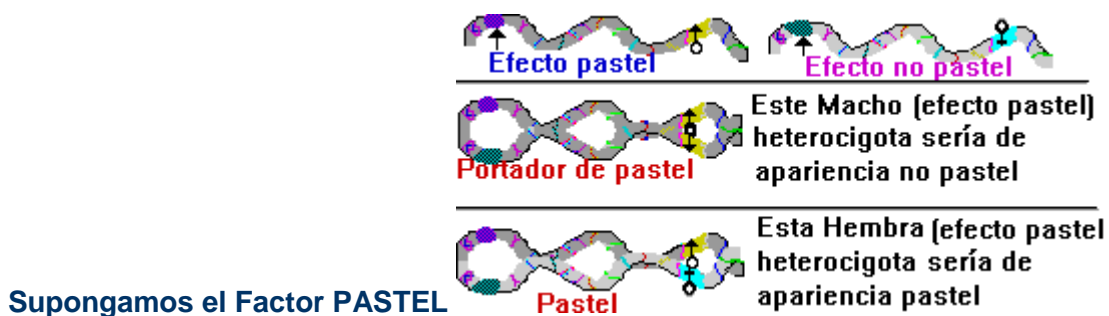
En las aves la hembra es la determinante del sexo de forma contraria a lo sucedido en la mayoría de los mamíferos.



### 110.6.8. HERENCIA LIGADA AL SEXO

En el canario, los cromosomas Z y W presentan diferencias morfológicas (el W es más pequeño que el Z) y tienen distinto contenido génico (existe un segmento diferencial que es característico) de cada cromosoma. Caracteres conocidos cuyos genes se encuentran sobre este segmento del cromosoma Z son: pastel, marfil, satiné etc.. Estos genes están ausentes en el cromosoma sexual W.

Las hembras, no pueden ser portadoras de un carácter ligado al sexo, ya que los genes recesivos, se expresan aunque estén en un único gen dada la falta del alelo en el cromosoma sexual homólogo.



\*Todo macho que posea un carácter ligado al sexo, puede producir hembras que fenotípicamente lo posean, aun cuando la característica en cuestión sea recesiva.

Con frecuencia, vemos aparecer en nuestros criaderos, algunos ejemplares con características que en su fenotipo no mostraban los progenitores. Esto puede ser debido a dos posibilidades:

- 1.- Que los dos progenitores eran portadores del carácter.
- 2.- Que el carácter en cuestión es ligado al sexo; en este caso podemos afirmar:
  - a).- El progenitor macho era portador del carácter.
  - b).- Que dichos ejemplares son hembras.

#### 110.6.8.1 Herencia influida por el Sexo.

Se trata de caracteres que se manifiestan de forma diferente según el sexo del individuo, debido a la acción de hormonas sexuales que actúan sobre la manifestación de este carácter.

Ejemplos: Mosaico, feomelanina, factor óptico.

#### 110.6.8. 2FACTORES LIBRES.

Se denominan así, a todos los que no son ligados al sexo y por lo tanto su transmisión es libre e independiente de éste.

#### 110.6.9. FACTORES LETALES Y SUBLETALES.

Los genes letales son aquellos capaces de producir el aborto de embriones o la muerte de los individuos que los presentan. Se puede tratar de genes dominantes o bien recesivos.

En el canario de color conocemos dos genes dominantes (Blanco Dominante e Intenso), que se comportan como letales en homocigosis.

En algunas ocasiones los genes letales están localizados en los cromosomas sexuales, lo que puede explicar que algunas parejas sólo tengan crías de un sexo o de otro.

Los genes subletales producen mortalidad sólo en un determinado porcentaje de los individuos que los presentan, un ejemplo puede ser el gen para el carácter "pieles negras".



#### **110.6.10. CONSANGUINIDAD.**

Son las relaciones de parentesco que tienen lugar entre dos individuos. Se habla de cruzamiento consanguíneo o endogamia cuando se cruzan entre si dos individuos con ascendentes comunes.

La consanguinidad, especialmente si es repetitiva, provoca taras y degeneración genética, ya que por consanguinidad tienen más probabilidades de aparecer en la descendencia genes letales recesivos. Es útil para fijar mutaciones e introducir nuevos caracteres que tienen lugar en caracteres recesivos

#### **110.6.11. PLEIOTROPÍA**

Es el proceso por el cual un mismo gen, llamado pleiotrópico, influye en más de un carácter.

#### **110.6.12. HERENCIA POLIGÉNICA**

Algunos caracteres están determinados no por uno, sino por varias parejas de genes, llamados poligenes, que producen efectos pequeños y acumulativos.

#### **110.6.13. FALSOS COMPORIAMIENTOS GENÉTICOS**

Algunos caracteres, enmascaran a otros pudiendo dar efectos de falsa dominancia, se trata de factores no dependientes de los mismos genes e incluso no ubicados en el mismo cromosoma y por lo tanto no comparables.

Por ejemplo Un canario Blanco Recesivo y a la vez Blanco Dominante, tendrá apariencia de recesivo; Un canario Blanco y a la vez intenso, tendrá apariencia de blanco. Un canario Recesivo y a la vez Marfil... etc.

Aunque se trata de un conjunto de caracteres, El canario Ágata y el Bruno, los consideraremos como CODOMINANTES y el resultado de este cruce, dará por "mezcla" fenotipo de Negro-bruno. Explicación:

- El Negro-bruno es; Eumelanina negra + Feomelanina marrón + Oxidación
- El Bruno es; Eumelanina marrón + Feomelanina marrón + Oxidación
- El Ágata es; Eumelanina negra + Feomelanina marrón + Dilución

el resultado de este cruce será:

**EUMELANINA NEGRA + Eumelanina marrón + FEOMELANINA MARRÓN + OXIDACIÓN + Dilución.**

Podemos ver que éste ejemplar posee todas las características del Negro-bruno, marcadas en mayúscula, que son dominantes individualmente sobre el resto de las que posee.

#### **110.6.14. RELACIÓN DE FACTORES DOMINANTES Y RECESIVOS EN EL CANARIO DE COLOR.**

**DOMINANTE  
OXIDACIÓN**

**RECESIVO  
DILUCIÓN**

## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

NO PASTEL	PASTEL
NO OPAL	OPAL
NO INO	INO
NO SATINE	SATINE
NO MARFIL	MARFIL
NO BLANCO ó NO PLATA RECESIVO	BLANCO ó PLATA RECESIVO
BLANCO ó PLATA DOMINANTE	NO BLANCO ó NO PLATA DOMINANTE
INTENSO	NEVADO
PRESENCIA EUMELANINA NEGRA	PRESENCIA EUMELANINA MARRÓN
DOMINANTE	RECESIVO
NEGRO-BRUNOS	BRUNOS
NEGRO-BRUNOS	ÁGATAS
NEGRO BRUNOS	ISABELAS
ÁGATAS	ISABELAS
BRUNOS	ISABELAS

### 110.6.15 RELACIÓN DE CARACTERES CODOMINANTES EN EL CANARIO DE COLOR

PRESENCIA DE REFRACCIÓN

AUSENCIA DE  
REFRACCIÓN

PRESENCIA DE MELANINA

AUSENCIA DE MELANINA

FACTOR ROJO

FACTOR AMARILLO

### 110.6.16. RELACIÓN DE CARACTERES DE TRANSMISIÓN LIBRE ( no ligados al sexo)

- 1 El factor que determina la Presencia de Melaninas y su mutado Ausencia
- 2 El factor Ino y su ancestral No ino
- 3 El factor de Refracción y su ancestral ausencia
- 4 El blanco Dominante y su ancestral no Blanco o Plata Dominante.
- 5 El factor Blanco Recesivo y su ancestral no Blanco o plata recesivo
- 6 El factor Opal y su ancestral no opal
- 7 El factor intenso y su ancestral nevado
- 8 El factor amarillo y el rojo

### 110.6.17. CARACTERES LIGADOS AL SEXO EN EL CANARIO DE COLOR

1. El factor que determina la presencia de Eumelanina negra y su mutado marrón
2. El factor determinante de la dilución (Ágata e Isabela)
3. El factor determinante del efecto pastel
4. El factor marfil
5. El efecto Satiné

### 110.6.18. FRECUENCIA DE MUTACIONES. POSIBILIDAD DE NUEVAS

Las alteraciones genéticas y mutaciones, se prodigan en la naturaleza con mucha frecuencia, más de lo que nos podemos imaginar, no obstante la gran mayoría, no afectan considerablemente a la expresión fenotípica por lo que pasan desapercibidas y

## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

solamente en los casos de mayor contraste con los progenitores permiten su localización; Otras veces, tratándose de características recesivas, se pierden sin haberse manifestado.

En el canario podemos comprobar que un tiempo relativamente corto de cría en cautividad, se han producido, detectado y fijado muchas. A pesar de todo hemos de tener en cuenta que un enorme porcentaje se ha perdido o han pasado desapercibidas. Si fijamos nuestra atención en los canarios de color, veremos que de todas las mutaciones que se han fijado, la mayor parte, afectan a un solo cromosoma, al cromosoma donde se localiza el gen determinante del sexo y que por este motivo, permite una mayor facilidad de detección al mostrarse en el fenotipo de las hembras que posean la característica. Si pensamos que idéntico número de alteraciones han sufrido el resto de los 39 ó más pares de cromosomas, una elemental operación matemática nos dará idea de las pérdidas.



COLEGIO DE JUECES  
FOCVA



## COMISIÓN TÉCNICA CANARIOS DE COLOR

### ESTÁNDAR OFICIAL DE ENJUICIAMIENTO DE CANARIOS DE COLOR

#### 120.- GLOSARIO ALFABÉTICO ORNITOLÓGICO

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
Ñ	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	

#### ABERRACIÓN

Sí a consecuencia de un accidente genético, se modifica o altera el código de un gen, éste suministra una información incorrecta que puede provocar descendencia de sujetos aberrantes, mutantes o con alteraciones hereditarias.

#### ÁCIDO DESOXIRRIBONUCLEICO ADN.

Sustancia que se halla en el núcleo del cromosoma y que actúa como determinante de la «información genética» como portador de la herencia, por lo que se le conoce como "memoria de la célula".

#### ALBINISMO

Ausencia hereditaria recesiva de cualquier tipo de pigmento en piel, plumaje y ojos.

#### ALBINO

Sujeto de plumaje de color blanco que carece totalmente de pigmentos en la piel, plumas y en el iris del ojo.

## **ALELOS**

Dícese de los dos genes de un mismo par de cromosomas.

## **BIOLOGÍA**

Ciencia que estudia los seres vivos y la vida en general.

## **CARÁCTER**

Dícese de cualquier circunstancia biológica, morfológica, etc., capaz de poder distinguir un sujeto de otro.

## **CIGOTO**

Es la célula resultante de la unión de dos gametos. En Ornitología puede aplicarse a un huevo fecundado.

## **CITO**

Prefijo con el significado de célula.

## **CITOGENÉTICA**

Rama de la Biología que estudia la herencia mediante las células y su relación con la genética.

## **CITOPLASMA**

Líquido que rodea el núcleo de la célula.

## **CONSANGUINIDAD**

Parentesco entre sujetos descendientes de un mismo Tronco.

En Ornitología se califica como "consanguinidad total" al apareamiento y reproducción de hermanos entre sí, y como "parcial" al apareamiento de padres e hijos.

## **CODOMINANCIA**

Dícese de los factores con la misma potencia hereditaria.

## **CROMOSOMAS**

Cuerpos microscópicos en forma de asa. Cada uno de ellos, se divide longitudinalmente en dos asas gemelas e iguales, su número es constante para cada especie.

El canario posee **39** o más pares de cromosomas homólogos, es decir, un total de 78 o más cromosomas, de los cuales 18 son de mayor tamaño y se llaman macrosomas.

## **CROMOSOMA SEXUAL**

Es el determinante del sexo, en ornitología la combinación **ZX** es propia de las hembras y la **ZZ** de los machos.

## **CROMOSOMA AUTOSÓMICO**

Es el no portador de caracteres sexuales y encargado de transmitir características morfológicas, fisiológicas, etc., de carácter hereditario.

## **CROSSING-OVER**



## **ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.**

Palabra inglesa que significa intercambio de segmentos entre cromosomas homólogos, lo que permite nuevas combinaciones de genes en el momento de la "meiosis".

Se le conoce también como fenómeno de entrecruzamiento, es decir intercambio de material genético entre los miembros de un par de cromosomas.

### **DIMORFISMO SEXUAL**

Diferencia en el aspecto exterior, color, dibujo, etc., entre los individuos machos y hembras de una misma especie. Un ejemplo práctico y fácilmente visible son los Canarios Mosaicos.

### **DIPLOIDE**

Llámesese a las células del plasma germinativo que poseen el número normal de cromosomas, es decir el doble del de gametos. En la mayoría de los organismos superiores, como los pájaros, los gametos contienen la mitad de cromosomas en las células somáticas.

### **DOMINANCIA**

Carácter hereditario "predomínate", por el que la información genética de un solo alelo es suficiente para crear en la descendencia una manifestación genotípica.

### **DOMINANTE**

Gen que enmascara y modifica la acción de su alelomorfo recesivo, cuando ambos se hallan presentes en la forma heterocigótica.

De acuerdo con la teoría mendeliana, es un sujeto capaz de manifestar en primera generación a su descendencia su fenotipo, en oposición al carácter recesivo que permanece latente.

## **ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.**

Es decir que cuando un carácter prevalece en primera generación sobre otro, diremos que el que se manifiesta es dominante y el que permanece oculto es recesivo.

### **ECLOSIÓN**

Momento en que el embrión rompe y se desprende de la cáscara del huevo, que lo ha contenido durante todo el proceso de la puesta e incubación.

### **ECOLOGÍA**

Parte de la Biología que estudia el modo de vivir de los animales y el respeto y defensa del medio ambiente.

### **EMBRIÓN**

Ser vivo situado en el interior **del huevo fecundado**, desde que se inician las primeras modificaciones en su constitución, hasta que se produce la eclosión.

### **ENFERMEDAD**

Alteración del estado fisiológico normal del organismo de un pájaro.

### **ENFERMEDAD HEREDITARIA**

Alteración morbosa del estado fisiológico de un pájaro, que le ha sido transmitida por sus progenitores y que en cadena recibirán sus descendientes.

### **ENZIMAS**

Complejos orgánicos que catalizan determinadas reacciones bioquímicas que se producen durante el proceso metabólico del pájaro.

Están formadas por "coenzimas" cuya actividad es funcional y por "apoenzimas«, sustancias sobre las que actúan las enzimas.

## **ESPERMATÓZOO**

Elemento generador fecundante extraordinariamente móvil, producido por los testículos y que constituye el elemento esencial del semen.

Consta de cabeza o núcleo, segmento intermedio y cola.

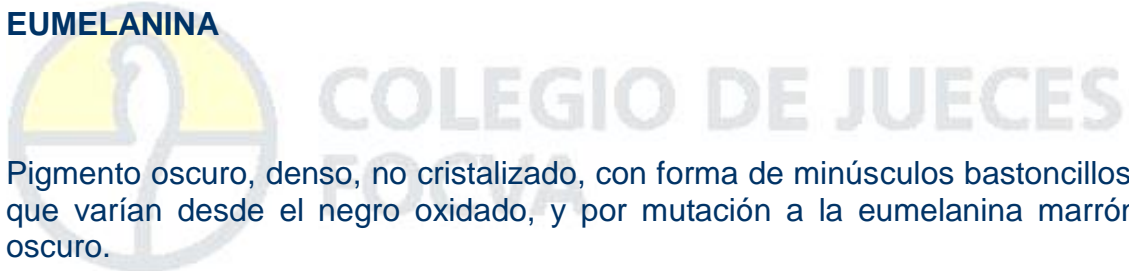
## **ETOLOGÍA**

Rama de la Biología que estudia el comportamiento de los animales que viven en su hábitat natural y los mecanismos que se ponen en marcha en su organismo cuando se les somete a otros ambientes extraños.

## **EUGENESIA**

Estudio y práctica de las condiciones y medios empleados para reproducir seres vivos en las condiciones más óptimas.

## **EUMELANINA**



Pigmento oscuro, denso, no cristalizado, con forma de minúsculos bastoncillos, que varían desde el negro oxidado, y por mutación a la eumelanina marrón oscuro.

La materia inicial es la enzima conocida como tiroxina, que es un aminoácido esencial, obtenido de proteínas que por desdoblamiento se oxidan.

## **FACTOR**

Elemento genético que contribuye a producir en la descendencia determinadas características.

Cuando en un par de cromosomas, un factor se halla presente únicamente por una unidad, se dice que el pájaro posee un "factor simple" por lo que es Heterocigote.

Cuando el factor aparece dos veces, posee el pájaro un "factor doble" en cuyo caso es Homocigote.

## **FACTOR CODOMINANTE**

Ver Codominancia.

### **FACTOR DOMINANTE**

Ver Dominancia, Dominante.

### **FACTOR LIGADO AL SEXO**

Es el que conlleva caracteres que vienen determinados por genes situados en el mismo cromosoma en el que está ubicado el gen determinante del sexo.

En ornitología todo macho que posee el "factor ligado al sexo" produce en primera generación hijas hembras, que tienen sus mismas características externas.

### **FACTOR LETAL**

Es el que es capaz de producir la muerte.

Dícese de aquellos caracteres que al presentarse por unión de dos gametos iguales produce la homocigosis lo que conlleva la muerte del embrión.

Como ejemplo puede citarse el apareamiento de dos intensivos, dos blancos dominantes, etc.

### **FACTOR LIBRE**

Es el que al no estar ligado al sexo, se transmite de forma libre e independiente.

### **FACTOR SUBLETAL**

En ornitología es el que tiene posibilidades de producir severos trastornos e inclusive falta de vitalidad a los sujetos que lo poseen en su fórmula genética.

Como ejemplo pueden citarse los sujetos jnos, los moñudos, los procedentes de apareamientos consanguíneos, y los canarios denominados de "piel negra".

### **FECUNDACIÓN**

Fusión M óvulo maduro con un espermatozoide y la consiguiente formación de los pronúcleos masculino y femenino que constituyen el "Cigoto" que es la célula primaria en la vida de un pájaro, o sea un huevo fecundado.

## FENOTIPO

Conjunto de características y propiedades manifiestas y visibles de un sujeto.

Es pues la naturaleza externa, física y biológica que constituye la apariencia de un pájaro.

## FEOMELANINA

Pigmento melánico de color marrón rojizo, presente en el plumaje de la mayoría de los canarios melánicos y **que no forma parte del** dibujo estriado, sino que se encuentra ubicado alrededor de él. Son mejores aquellos sujetos que carecen de feomelanina.

En los canarios rubinos, con ausencia total de estructura eumelánica se aprecia la feomelanina en su máxima expresión.

## FÉRTIL

Individuo fecundo capaz de reproducirse y dar origen a nuevos seres.

### FERTILIDAD

Capacidad de crear nuevos seres mediante la fecundación.

## GAMETO

Célula sexual masculina y femenina. El gameto femenino corresponde al óvulo y el gameto masculino al espermatozoide.

## GEN

Unidad microscópica de material hereditario ordenada linealmente, que ocupa lugar definido en un cromosoma.

Es el responsable de mantener las características de la especie gracias a la información genética grabada en la cinta del A.D.N.

## GENEALOGÍA

Ciencia que estudia la ascendencia de un individuo.

En ornitología deportiva corresponde al seguimiento de los ascendientes mediante control, del tronco hereditario inicial de cada pájaro del que se disponga de datos fidedignos, mediante pedigrí fichas de cría, que permitan construir un árbol genealógico.

## **GENÉTICA**

Ciencia que trata de la reproducción, origen, variación y conjunto de fenómenos y cuestiones relativas a la herencia de los seres vivos.

## **GENOTIPO**

Conjunto de caracteres considerados como transmisores de la constitución genética y patrimonio hereditario no visible externamente de cualquier ser vivo.

## **HERENCIA**

Fenómeno biológico por el cual los ascendientes, transmiten a su descendencia cualidades y defectos mediante complejos mecanismos. Las cualidades heredables más habituales en ornitología son: Morfología, color, salubridad, fertilidad, tanto positivas como negativas.

## **HETEROCIGOTE**

Individuo en el cual dos genes homólogos de un mismo par de Cromosomas, son distintos ya que uno es "dominante" y el otro recesivo".

## **HETEROCIGOSIS**

En ornitología, formación de híbridos por la unión de dos gametos desiguales.

Dícese también de la posesión de uno o más pares de genes heterólogos, por lo que en la descendencia aparecen sujetos exteriormente impuros.

## **HIBRIDACIÓN**

Producción de híbridos, mediante el cruce de individuos que poseen caracteres de naturaleza distinta.

## **HÍBRIDO**

Sujeto procedente del cruce de dos especies distintas.



## **ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.**

Como ejemplo puede citarse el pájaro nacido de un macho verderón con hembra Canaria, lógicamente la descendencia será heterocigote y generalmente infértil. Los individuos de primera generación se identifican con la sigla F1, los hijos de estos machos caso de ser fértiles se les denomina F2 y así sucesivamente.

### **HOMOCITO**

Sujeto de herencia pura.

### **HOMOCIGOSIS**

Unión de gametos con idénticas características que lógicamente producen sujetos de raza pura., (homocigotes)

### **HORMONAS**

Sustancias segregadas por algún órgano y que son capaces de producir diversos efectos sobre células y sistemas de un ser vivo.

Las más conocidas son la tiroidea, pituitaria, folicular, gonadotrópica, adrenocortical, etc.

### **HUEVO**

En ornitología es la célula germinal que desprenden las hembras de su ovario y que una vez fecundado, constituye el inicio del medio por el que los pájaros transmiten a su descendencia los caracteres genéticos, morfológicos y biológicos que constituyen el complejo de la herencia.

Cuando el huevo procede de pájaros enfermos o portadores de gérmenes patógenos, éstos se desarrollan y proliferan en su interior, por lo que suelen determinar la muerte del embrión o legar enfermedades a los pichones a partir de su nacimiento.

Los huevos pueden presentar anomalías que afectan a su forma, volumen, constitución y composición, debidos a trastornos del ovario, u oviducto.

### **IDIOTIPO**

Es sinónimo de genotipo, aunque existe otra acepción incluida en la Enciclopedia Larousse que la define como: *‘Cualquier ejemplar al que el autor de la descripción de una especie considera idéntico al tipo descrito.*

## **INCUBACIÓN**

Una vez la hembra ha depositado los huevos fecundados en el nido, es imprescindible para el desarrollo del embrión, que se le proporcione una temperatura determinada. Se consigue mediante el contacto de los huevos con el cuerpo de los reproductores, especialmente de la hembra.

Dado que los pájaros son nidófilos, no se practica normalmente la incubación artificial.

## **INMUNIDAD**

Posibilidad de que un pájaro posea caracteres hereditarios que le confieran defensas naturales para no adquirir determinadas enfermedades. Las defensas pueden ser adquiridas por vacunación y otras circunstancias especiales que hagan inmune a un sujeto o a un lote.

## **INO**

Sufijo con el que se designa a los pájaros de "ojos rojos".

## **INTENSIVO**

Dícese de los canarios de pluma más o meneos larga, en los que el lipocromo se extiende cubriéndolas totalmente hasta el mismo borde. Por ser un factor letal, debe, evitarse el apareamiento de dos sujetos de estas características.

## **LEY DE LA COMPENSACIÓN**

Sistema de apareamiento empleado por algunos criadores para mantener determinadas líneas de crianza difíciles de obtener.

Consiste en formar parejas con sujetos que posean características que puedan corregirse por compensación, eliminando algún defecto morfológico del otro reproductor.

Como ejemplo pueden citarse, el apareamiento de un sujeto con talla excesiva con otro pequeño, el apareamiento de un sujeto con una cabeza de forma perfecta con otro que la posea ligeramente plana, etc.

Lógicamente no pueden esperarse resultados óptimos en un solo año, ya que en ocasiones, es imprescindible insistir en la aplicación de estos apareamientos durante dos generaciones como mínimo.

## **LETAL**

Factor, carácter o cualquier sustancia capaz de producir la muerte.

## **LIGADO AL SEXO**

Es el tipo de herencia biológica, en la que los factores se transmiten a través de genes ubicados en el cromosoma sexual., (Ver Factor ligado al sexo)

## **LINKAJE**

Palabra inglesa que significa enlazar, unir o engarzar.

En genética se usa para describir a los genes enlazados o unidos en un mismo cromosoma.

## **LÍPIDO**

Sustancia grasa no soluble en el agua.

## **LIPOCROMO**

Pigmento graso, que proporciona el color de fondo al plumaje de todos los pájaros.

Dícese también a los canarios que poseen dicho pigmento y que tiene una ausencia total de melaninas.

## **LUTINO**

Pájaro de plumaje amarillo y ojos rojos.

## **MALÓFAGOS**

Tipo de parásitos externos que en Ornitología, perforan y deterioran las plumas, anidando en su interior. Se combaten y destruyen, con mucha higiene a la vez que desinsectando, pulverizando jaulas, saltadores y pájaros con insecticidas no tóxicos esencialmente preparados para su uso directo sobre canarios.

## **MARFIL**

En Ornitología deportiva, dicese del tipo de mutación genética que concede al lipocromo y al plumaje una reducción cromática suave y apastelada, a la vez que le proporciona más brillo y sedosidad.

Es un factor de característica hereditaria "ligado al sexo".

## **MELANINAS**

Pigmentos oscuros formados en los melanocitos y que mediante la acción de la enzima Tiroxina, se transforman en melaninas. (Ver eumelanina y feomelanina).

## **MEIOSIS**

Dícese del proceso que afecta a las células germinales, que por división crean gametos con la mitad de cromosomas.

Miosis.

## **MOSAICO**

Dícese de los canarios de color cuyo lipocromo aparece en el plumaje únicamente en determinadas partes del cuerpo denominadas "zonas de elección".

Existen dos fenotipos totalmente distintos en los canarios mosaicos, uno con marcada máscara para los machos y otro para las hembras.

En éstas consistente en una simple cejilla en dirección hacia atrás, que parte de la comisura del ojo.

Para ambos sexos, las zonas de elección para el depósito del color lipocromo son: Cabeza, rabadilla y hombros. Los machos pueden presentar, además, una ligera pigmentación en el centro del pecho.

## **MUTACIÓN**

Cuando la herencia no se transmite por el sistema habitual de duplicación puede producirse "súbitamente un error o accidente" en la cinta del ADN., en cuyo supuesto aparece un ser vivo, con distintas cualidades fenotípica o genotípicas de las de sus progenitores.

## **ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.**

Estos caracteres mutantes son transmisibles a la descendencia si se efectúan los adecuados apareamientos de "fijación".

### **MUDA**

Cambio natural, anual y cíclico del plumaje de los pájaros.

### **MUDA PATOLÓGICA**

Cambio anormal, continuado, o reiterativo del plumaje, generalmente producido por parásitos, carencias alimentarias de aminoácidos, cambios bruscos de temperatura, o a estar expuesto a excesivas horas a la luz, especialmente la artificial, y estar sometido a corrientes de aire.

### **NEVADOS**

Dícese de los canarios cuyo lipocromo no llega a cubrir totalmente las plumas, quedando su extremo y bordes blancos, lo que les proporciona una apariencia de escarchadura blanca, que debe extenderse por igual y con homogeneidad por todo el plumaje.

### **OBESIDAD**

Exceso de grasa en los tejidos del cuerpo del pájaro.

Los sujetos obesos suelen tener problemas de fertilidad y fecundidad, puesto que el estar excesivamente gordos les dificulta la mecánica del acoplamiento sexual.

### **ORNITOLOGÍA (Deportiva)**

Rama de la Zoología que se ocupa del estudio de la vida, reproducción y crianza de pájaros en cautividad.

En la actualidad tiene gran importancia para conservar y reproducir especies en vía de extinción, como prueba, el Gobierno Venezolano está repoblando algún bosque con cardenalitos de Venezuela, nacidos en cautividad en aviarios europeos.

### **ORNITOLOGÍA (De campo)**

Rama de la Zoología que estudia los pájaros silvestres, controlando sus migraciones, hábitat, y sus zonas de nidificación.

La mayoría de ornitólogos de campo son proteccionistas y anillan numerosas especies y las controlan, para poder seguir con sus investigaciones el mantenimiento de los censos de las diversas especies.

## **OVARIO**

Glándula sexual impar de la Hembras, que contiene los óvulos correspondientes colocados en forma de racíno.

## **OVIDUCTO**

Órgano genital femenino impar, situado en la parte izquierda del abdomen. Se inicia en el ovario y termina desembocando en la cloaca.

## **ÓVULO**

Es una microcélula que en Ornitología es el huevo El núcleo es la yema, el protoplasma es la albúmina o clara y la cáscara es la membrana externa o capa protectora.

## **OXIDACIÓN (Melanina oxidada).**

Dícese del estado de combinación de los gránulos melánicos con el oxígeno, lo que les confiere una mayor intensidad pigmentaria oscura.

## **PAREJA**

En Ornitología dícese del apareamiento entre un macho y una hembra constituido como ente reproductor.

## **PASERIFÓRME**

Pájaro.

Los passeriformes se subdividen por la gran cantidad de sujetos que reúnen estas características morfológicas, en un elevado número de especies, entre las que se encuentran los fringílicos a los que pertenecen los Canarios.

## **PLUMAJE**

En el interior de la piel de los pájaros se originan unas papilas dérmicas conocidas como cálamos de donde nace un tronco con forma de estandarte, del que parten unas finas estrías llamadas bárbulas. Este conjunto constituye el plumaje.



## **ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.**

Las plumas largas de las alas son conocidas como "remeras" y las de la cola como «timoneras», las cortas son las "coberteras".

### **PICO**

Órgano córneo, corto y cónico propio de los canarios, que suele adoptar otras formas en el resto de Paseriformes.

Actúa a modo de maravillosa pinza desprovista de dientes, que sirve para captar y descascarillar las semillas y demás alimentos que ingieren los pájaros.

### **PLATA**

En Ornitología deportiva se califican a los canarios melánicos con lipocromo Blanco.

### **PÍO**

Denominación que se otorga a los canarios lipocromos que lucen en su plumaje manchas melánicas, distribuidas irregularmente.

Anomalía generalmente hereditaria de la mandíbula superior, que provoca malformaciones por crecimiento desmesurado del pico, por su longitud excesiva o por desviación lateral.

La consanguinidad directa o la presencia de genes subletales, son las causas de la formación y desarrollo de los picos aberrantes.

Los sujetos con este defecto no deben ser empleados como reproductores, puesto que poseen en su código genético un mensaje desfavorable, capaz de transmitirse a la descendencia.

Denominación que se otorga a los canarios lipocromos que lucen en su plumaje manchas melánicas, distribuidas irregularmente.

### **PSITÁCIDO**

Ave de pico curvo que comprende sujetos de talla, color y plumaje muy variado.

Los más conocidos son: los periquitos, agapornis, cotorras, ninfas, loros, cacatúas, rosellas, aras, etc.

### **PUESTA**

## **ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.**

Dícese de la acción correspondiente a la deposición de huevos en el nido por las hembras.

### **QUERATINA**

Compuesto orgánico que forma parte de la piel, plumas, córnea, pico y uñas de los pájaros.

### **RAZA**

Grupos de seres o poblaciones mendelianas, que se diferencian de otros conjuntos de la misma especie, por su forma, tamaño y otros caracteres morfológicos.

### **RECESIVO**

Carácter genético hereditario latente, que no se manifiesta externamente en la descendencia si no es transmitido por los dos reproductores a la vez.

### **REFRACCIÓN (Factor de)**

Efecto visual que se produce especialmente en los canarios melánicos debido a una especial potenciación lumínica que al contactar con la parte exterior del plumaje le concede una tonalidad azulada.

Este factor óptico, es consecuencia de que las plumas poseen una estructura especial.

### **REPRODUCCIÓN**

La continuidad entre generaciones sólo es posible mediante la reproducción que en Ornitología es sexual, ya que los embriones y después los pichones tienen su origen a partir de un huevo fecundado.

El apareamiento como ente reproductor que realiza el criador va seguido de la fertilización o fecundación, por lo que el paso inmediato es la segmentación y multiplicación de las células, hasta que se forme un nuevo pájaro autónomo, dotado a su vez de capacidad para mantener la especie.

### **SELECCIÓN**

Es la acción del criador que sabe separar y elegir los sujetos que presentan las mejores características de forma, talla, plumaje, color, etc., adaptadas al estándar de su variedad.

## **ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.**

Debe tenerse en cuenta en una buena selección, las características de sus ascendientes, especialmente: salubridad,

### **SEXAJE**

Resulta difícil sexar con seguridad a los sujetos jóvenes que no han terminado la muda juvenil aunque sean con dimorfismo sexual.

El método con más garantía, es que el macho canta y la hembra solo pía. Los machos suelen ser más vivaces, ariscos y asustadizos, mientras que las hembras generalmente son más dóciles.

Con sujetos adultos ya mudados y especialmente en época de precelo, inclusive puede garantizarse el sexaje por los criadores noveles, ya que simplemente observando la región genital se nota que en los machos aparece un abultamiento en forma de papila, mientras que en las hembras el bajo vientre es totalmente liso y de forma ovoide.

### **SEXO**

Es la condición biológica, morfológica, fisiológica, orgánica y de comportamiento, que distingue el macho de la hembra.

### **SIMBIOSIS**

Asociación positiva de dos o varios organismos distintos, que les permite, a través de su unión y alianza, mejorar su desarrollo y condiciones generales de vida.

### **SINGÁMIA**

Reproducción sexual, por la unión de dos gametos es decir: Un óvulo y un espermatozoide.

### **SUBPLUMAJE**

Denominación que se otorga a la parte inferior del plumaje que no es visible exteriormente, si no se toma el pájaro en mano y se sopla de bajo hacia arriba.

En algunas variedades de canarios de color, el subplumaje puede tener una pigmentación distinta de la del resto de las plumas visibles.

## **SUPERDOMINANCIA**

Acción de determinados pares de alelos, capaces si se produce su unión de mejorar y transmitir en primera generación, una importante mejora de la condición morfológica.

Es decir hacen que aparezca un fenotipo de calidad muy superior al que poseían sus progenitores.

## **TALLA**

Longitud del cuerpo de un pájaro desde el vértice del pico, hasta el extremo de las plumas de la cola.

## **TRANSLOCACIÓN**

Aberración genética por la cual cambian de lugar, genes contenidos en un segmento de un cromosoma a otro homólogo. En éste se cambia únicamente la disposición o ubicación de los genes, no variando ni su número ni sus cualidades específicas.

## **TIPO**

Dícese de un carácter general distintivo, que por su importancia destaca a un sujeto o a un grupo de pájaros del resto de sus congéneres.

## **UROPIGEA**

Glándula sebácea situada en la región terminal del dorso de los pájaros, cerca de donde nacen las plumas largas timoneras.

Presionando sobre esta glándula con el pico, los pájaros hacen segregarse un líquido seroso que posteriormente extienden por el plumaje, para darle brillo y protección.

Si se comprueba que la glándula uropígea está inflamada y tumefacta, debe acudir al veterinario para que quirúrgicamente proceda a su ablación y vaciado.

## **VITAMINAS**

Denominación con la que se identifica a diversas sustancias orgánicas, imprescindibles para mantener diversos procesos vitales.

Se encuentran en estado **natural en los alimentos** vegetales crudos.

## **ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.**

Las más conocidas y empleadas en Ornitología deportiva son:

### **Vitamina A "Axerofto1"**

Se presenta en la naturaleza como "provitamina" en algunos vegetales, especialmente la zanahoria, espinacas, col, etc. bajo forma de carotinoideos.

Se encuentra también en las sustancias grasas derivadas de la leche.

Su carencia provoca problemas dérmicos, ya que su acción es altamente beneficiosa para la piel.

### **Vitamina B (Grupo)**

Su carencia suele provocar trastornos del sistema nervioso central, neuritis, polineuritis, y pérdida de peso.

### **Vitamina E "Tocoferol"**

Es la vitamina llamada de la "fertilidad"

Su carencia origina lesiones musculares, atrofia testicular y alteraciones en el ovario y oviducto. En estado natural se encuentra en el germen del trigo germinado, aceite de soja y maíz.

### **Vitamina D "Calciferol"**

Facilita y aumenta la Absorción de sales minerales, especialmente el Calcio y fósforo, con lo que evita el raquitismo y fomenta el desarrollo. En estado natural se encuentra en pescados , yema de huevo y hígado de bacalao.

### **Vitamina P P "Ácido nicotínico"**

Su función es fundamentalmente protectora de las funciones hepáticas y renales. En estado natural, se encuentra en la levadura de cerveza, tomates, espinacas, cereales y otros vegetales.

### **Vitamina K "Filoquinona"**

Posee una importante acción antihemorrágica, ya que interviene en el sistema enzimático de la coagulación. En estado natural se encuentra en el pescado, alfalfa, col, espinacas, etc.

### **Vitamina T "Termitina"**

Son un conjunto de sustancias bioestimulantes, a las que se les atribuye la posibilidad de aumentar la talla. En estado natural se obtienen de las termitas.

## **Xantofila**

Pigmento colorante amarillo de origen vegetal, que se encuentra en estado natural en las hojas de los árboles en los meses de otoño.

Confiere un color luético, amarillo huevo, al plumaje de los canarios de lipocromo blanco dominante y amarillo.

**Textos recogidos del GLOSARIO ALFABÉTICO DE ORNITOLOGÍA  
DEPORTIVA de Don Alfonso Babra Miembro de la Real Sociedad  
Española de Historia Natural y Juez O.M.J. - C.O.M.**



**COLEGIO DE JUECES  
FOCVA**





COMISIÓN TÉCNICA CANARIOS DE COLOR

**COMPLEMENTOS DEL**

**ESTÁNDAR OFICIAL DE ENJUICIAMIENTO DE CANARIOS DE COLOR**

**130.-PREGUNTAS FORMACIÓN**

**130.01.- PREGUNTAS REFERIDAS A FENOTIPOS DE CANARIOS**

1. Defina el concepto de "Melaninas".
2. Defina el concepto de "Eumelaninas".
3. Defina el concepto de "Feomelanina".
4. Defina el concepto "Lipocromo".
5. Indique cuales son los colores de fondo correspondientes o derivados del lipocromo amarillo o sin factor rojo.
6. Indique cuales son los colores de fondo correspondientes o derivados del lipocromo rojo o factor rojo.
7. Describa las diferencias entre un canario marfil y uno amarillo o entre un marfil rosa y uno rojo, ambos pertenecientes a la misma categoría.
8. Defina el carácter "Nevado".
9. Defina el carácter "Intenso".
10. Defina el carácter "Mosaico".
11. Indique las diferencias en la coloración de ambos sexos en los canarios mosaico.
12. ¿Cómo actúa el "Factor de Refracción" sobre los canarios lipocromos?
13. Indique las características típicas de los canarios Negros.
14. Indique las características típicas de los canarios Ágata.

## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

15. Indique las características típicas de los canarios Bruno.
16. Indique las características típicas de los canarios Isabela.
17. ¿Cómo actúa el factor Pastel sobre las melaninas?
18. Indique las características típicas de los canarios Negro Pastel.
19. Indique las características típicas de los canarios Negro Pastel Alas Grises.
20. Indique las diferencias entre un Negro Pastel y un Alas Grises.
21. Indique las características típicas de los canarios Ágata Pastel.
22. Indique las características típicas de los canarios Bruno Pastel.
23. Indique las características típicas de los canarios Isabela Pastel.
24. ¿Cómo actúa el factor Opal sobre las melaninas?
25. Indique las características típicas de los canarios Negro Opal.
26. Indique las características típicas de los canarios Ágata Opal.
27. Indique las características típicas de los canarios Bruno Opal.
28. Indique las características típicas de los canarios Isabela Opal.
29. ¿Cómo actúa el factor PHAEO sobre las melaninas?
30. Indique las características típicas de los canarios Negro PHAEO.
31. Indique las características típicas de los canarios Ágata PHAEO.
32. Indique las características típicas de los canarios Bruno PHAEO.
33. Indique las características típicas de los canarios Isabela PHAEO.
34. Indique las diferencias entre un Ágata PHAEO y un Isabela PHAEO.
35. Indique las diferencias entre un Negro PHAEO y un Bruno .PHAEO
36. ¿Cómo actúa el factor Satiné sobre las melaninas?
37. Indique las características típicas de los canarios Satiné.
38. Indique las características típicas de los canarios Satiné Diluido.
39. Que canarios pueden tener apariencia de lipocromos siendo en realidad canarios melánicos de ojos rojos.

## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

40. Que canarios pueden tener apariencia de lipocromos siendo en realidad canarios melánicos de ojos negros.
41. ¿Reciben mayor puntuación los canarios melánicos que los lipocromos?
42. ¿Reciben los canarios de ojos rojos mayor puntuación por esta condición?
43. ¿Cuántos puntos recibe más un canario, por el mero hecho de ser mosaico?
44. ¿De qué color deben ser las patas y el pico de un canario Negro?
45. ¿De qué color deben ser las patas y el pico de un canario Ágata?
46. ¿De qué color deben ser las patas y el pico de un canario Bruno?
47. ¿De qué color deben ser las patas y pico de un canario Isabela?
48. ¿Existe algún canario Opal que posea las patas y el pico oscuros? En caso afirmativo indique cual.
49. ¿Existe algún canario PHAEO que posea las patas y el pico oscuros? En caso afirmativo indique cual.
50. ¿Existe algún canario Satiné que posea las patas y el pico oscuros? En caso afirmativo indique cual.
51. Indique las características de los canarios Topacio.
52. Indique las características típicas de los canarios Ágata Topacio.
53. Indique las características típicas de los canarios Negro Topacio.
54. ¿Existe algún canario Topacio que tenga las patas y el pico oscuro?  
En caso afirmativo indique cual.
55. Indique las características típicas de los canarios Eumo.
56. Indique las características típicas de los canarios Ágata Eumo.
57. Indique las características típicas de los canarios Negro Eumo.
58. Indique las características típicas de los canarios Isabela Eumo.
59. Indique las características típicas de los canarios Bruno Eumo.
60. ¿Existe algún canario Eumo que tenga las patas y el pico oscuro?  
En caso afirmativo indique cual.
61. Indique las características típicas de los canarios Ónix.

## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

62. Indique las características típicas de los canarios Ágata Ónix.
63. Indique las características típicas de los canarios Negro Ónix.
64. Indique las características típicas de los canarios Isabela Ónix.
65. Indique las características típicas de los canarios Bruno Ónix.
66. ¿Existe algún canario Ónix que tenga las patas y el pico claros?

En caso afirmativo indique cual.

### 130.02.- PREGUNTAS REFERIDAS A GENÉTICA

100. Defina que es la genética.
101. Defina que es la herencia.
102. ¿Quien fue Méndel?
103. Defina qué es un alelo.
104. Defina que es el concepto de célula.
105. ¿Que es una mutación? Cite un ejemplo.
106. Defina el concepto de cromosoma.
107. ¿Cuantos pares de cromosomas posee un canario Negro?
108. ¿Posee un canario Gloster el mismo número de cromosomas que un Rojo intenso?
109. ¿Posee un canario Rizado parisién el mismo número de cromosomas que un Rojo nevado?
110. ¿Quiénes poseen un mismo número de cromosomas en todas sus células?
111. Defina el concepto Fenotipo.
112. Defina el concepto Genotipo.

## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

113. Cuales son las diferencias entre el Fenotipo y el Genotipo.
114. ¿Qué es un sujeto Homocigótico? Cite un ejemplo.
115. ¿Qué es un sujeto Heterocigótico? Cite un ejemplo.
116. ¿Puede ser un sujeto Homocigótico y Heterocigótico a la vez? En caso afirmativo ponga un ejemplo.
117. Defina el concepto de canario portador de...
118. Defina el concepto de pureza con respecto a un factor o carácter.
119. Defina el concepto Híbrido.
120. ¿Qué es un carácter Dominante? Cite un ejemplo.
121. ¿Qué es un carácter Recesivo? Cite un ejemplo.
122. ¿Qué es un carácter Recesivo ligado al sexo? Cite un ejemplo.
123. ¿Qué significa que dos caracteres son Codominantes o de Dominancia compartida? Cite un ejemplo.
124. ¿Qué es el Crossing-over o Entrecruzamiento de dos cromosomas?
125. ¿Qué efectos produce un Crossing-over?
127. ¿Cuántos genes posee cada cromosoma?
128. ¿Cuántos cromosomas Sexuales capaces de transmitir caracteres posee un canario macho?
129. ¿Cuántos cromosomas Sexuales capaces de transmitir caracteres posee un canario hembra?
130. ¿Cómo se comporta genéticamente el carácter Blanco dominante?
131. ¿Cómo se comporta genéticamente el carácter Blanco recesivo?
132. ¿Cómo se comporta genéticamente el carácter Marfil?
133. ¿Cómo se comporta genéticamente el carácter Lipocromo intenso?
134. ¿Cómo se comporta genéticamente el carácter Eumelanina marrón?
135. ¿Cómo se comporta genéticamente el carácter de Dilución típica del Ágata?
136. ¿Cómo se comporta genéticamente el carácter melánico Pastel?
137. ¿Cómo se comporta genéticamente el carácter Phaeo?

## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

138. ¿Cómo se comporta genéticamente el carácter Satiné?
139. ¿Cite dos caracteres melánicos que se transmitan Ligados al Sexo?
140. ¿Cite dos caracteres melánicos que se transmitan en forma Recesiva?
141. ¿Cite dos caracteres que inflencie al lipocromo y que se transmitan en forma Dominante?
142. ¿Cite un carácter que inflencie al lipocromo y que se transmita en forma Recesiva y Ligada al Sexo?
143. ¿Cite un carácter que inflencie al lipocromo y que se transmita en forma Recesiva?
144. ¿Cite dos caracteres cuya homocigosis sea letal?
145. ¿Qué caracteres en canaricultura une o separa el Crossing-over?
146. ¿Qué caracteres se combinan para producir el canario Ágata?
147. ¿Qué caracteres se combinan para producir el canario Bruno?
148. ¿Qué caracteres se combinan para producir el canario Isabela?
149. ¿Qué caracteres condicionan la aparición de canario Alas grises?
150. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Blanco dominante con una hembra Amarillo.
151. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Rojo mosaico con una hembra Blanco dominante.
152. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Blanco recesivo con una hembra Amarillo portadora de Blanco recesivo y otra no portadora.
153. Indique el resultado del cruzamiento de una hembra Blanco recesivo con un macho Amarillo portador de Blanco recesivo y con otro no portador.
154. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Rojo-Marfil con una hembra Rojo y con una Rojo-Marfil.
155. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Rojo intenso con una hembra Rojo nevado y otra Rojo intenso.
156. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Rojo nevado con una hembra Rojo intenso y otra Blanco dominante.
157. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Rojo intenso con una hembra Rojo-Marfil nevado.
158. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Blanco recesivo con una hembra Blanco dominante.



## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

159. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Blanco dominante con una hembra Blanco recesivo.
160. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Marfil nevado con una hembra Blanco dominante.
161. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Negro con una hembra Bruno, otra Ágata y otra Isabela.
162. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Ágata con una hembra Bruno, otra Isabela y otra Negro.
163. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Bruno con una hembra Ágata, otra Isabela y otra Negro.
164. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Isabela con una hembra Negro-Bruno, otra Bruno y otra Ágata.
165. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Negro portador de dilución con una hembra Ágata.
166. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Ágata portador de Eumelanina marrón con una hembra Bruno.
167. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Bruno portador de dilución con una hembra Ágata.
168. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Negro portador Eumelanina marrón con una hembra Isabela.
169. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Ágata portador de Eumelanina marrón con una hembra Negro.
170. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Negro portador de Eumelanina marrón con una hembra Bruno.
171. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Ágata portador de Eumelanina marrón con una hembra Isabela.
172. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Pastel con una hembra no Pastel.
173. Indique el resultado del cruzamiento de un macho no Pastel con una hembra Pastel.
174. Indique el resultado del cruzamiento de un macho portador de Pastel con una Pastel y otra no Pastel.
175. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Opal con una hembra portadora de Opal y otra no portadora.
176. Indique el resultado del cruzamiento de un macho portador de Opal con una hembra Opal y otra no Opal.

## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

177. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Phaeo con una hembra portadora de Phaeo y otra no portadora.
178. Indique el resultado del cruzamiento de un macho no Phaeo con una hembra Phaeo y otra portadora de Phaeo.
179. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Satiné con una hembra Satiné y otra no Satiné.
180. Indique el resultado del cruzamiento de un macho portador de Satine con una hembra Satiné y otra no Satiné.
181. Indique el resultado del cruzamiento de un macho no Satiné con una hembra Satiné.
182. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Negro-Bruno Pastel con una hembra Ágata.
183. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Ágata portador de Pastel con una hembra Bruno pastel.
184. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Ágata portador de Eumelanina marrón y de Opal con una hembra Isabela Opal.
185. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Bruno Opal con una hembra Ágata portadora de Opal.
186. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Negro-Bruno portador de Eumelanina marrón y de dilución con una hembra Bruno Phaeo.
187. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Ágata portador de Eumelanina marrón y de Phaeo con una hembra de Phaeo apariencia lipocroma y subplumaje negro.
188. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Phaeo de apariencia lipocroma y subplumaje marrón con una hembra Ágata portadora de PHAEO.
189. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Isabela nevado con una hembra Satiné intenso.
190. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Isabela intenso con una hembra Satiné diluido nevado.
191. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Ágata Opal con una hembra Bruno Pastel.
192. ¿Cómo cruzaríamos un canario Satiné con otro Phaeo para no obtener ningún canario de ojos rojos en la descendencia?
193. En un revolador hay varios machos y hembras. Una hembra Ágata amarillo da cuatro hembras como descendencia: una Isabela Pastel, otra Ágata Pastel otra Isabela clásica y otra Ágata clásica. ¿Cómo será el macho con el que se apareó?

## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

194. ¿Que es un canario Passe-par-tout?
195. Indique dos parejas diferentes de las cuales pueda haber salido la siguiente descendencia: 25% Isabela portador de Phaeo, 25% Isabela Phaeo, 25%Bruno portador de Phaeo y 25% Bruno Phaeo.
196. Pueden salir de la misma pareja los siguientes canarios: Bruno Pastel, Ágata pastel Ágata clásico, Bruno clásico, Isabela Pastel e Isabela clásico.
197. De dos canarios de apariencia lipocroma y ojos rojos, nace un canario Verde Pastel, ¿Cómo son sus progenitores?
198. Del cruzamiento de dos canarios lipocromos de ojos negros pueden nacer canarios de ojos rojos, en caso afirmativo, ponga un ejemplo.
199. Del cruzamiento de dos canarios de apariencia lipocroma obtenemos toda la descendencia manchada de lipocromo y melánico. Explique el fenómeno.
200. ¿Que haría para fijar un nueva mutación, por ejemplo, en el caso de obtener por mutación un canario Azul Cielo de dos canarios Amarillos?
201. ¿Cual es primera ley de Méndel? Ponga un ejemplo referido a los canarios de color.
202. ¿Cual es segunda ley de Méndel? Ponga un ejemplo referido a los canarios de color.
203. ¿Cual es tercera ley de Méndel? Ponga un ejemplo referido a los canarios de color.
204. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Ágata portador de Topacio con una hembra Ágata.
205. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Ágata Topacio con una hembra Negro.
206. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Verde Onix con una hembra verde clásico.
207. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Gris portador de Eumo con una Gris Eumo y otra Verde no Eumo.
208. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Eumo con una hembra portadora de Eumo y otra no portadora.
209. Indique el resultado del cruzamiento de un macho portador de Topacio con una hembra Topacio y otra no Topacio.
210. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Onix con una hembra portadora de Onix y otra no portadora.
211. Indique el resultado del cruzamiento de un macho no Eumo con una hembra Eumo y otra portadora de Eumo.

## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

212. Indique el resultado del cruzamiento de un macho Verde Topacio con una hembra Ágata portadora de Topacio y otra no portadora.

213. Indique el resultado del cruzamiento de un macho portador de Onix con una hembra Onix y otra no Onix.

214. ¿Que tipo de melaninas presentará un canario denominado Passe-par-tout?

### 130.03.- PREGUNTAS REFERIDAS A TÉCNICA DE ENJUICIAMIENTO

300. Indique los apartados de la Planilla de enjuiciamiento de canarios de color y sus puntuaciones correspondientes.

301. A qué canarios se les adjudica obligatoriamente la puntuación máxima en el apartado de "Categoría".

302. Indique las puntuaciones máximas adjudicables en cada apartado de la planilla de enjuiciamiento.

303. ¿Cuál es el tamaño ideal del canario de color?

304. ¿Qué ángulo debe formar la línea imaginaria que une el pico y la cola del canario con la horizontal del palo?

305. ¿En qué apartado de la planilla penalizaría usted un defecto en el ángulo que forma el canario con la horizontal del palo?

306. ¿Cuántas plumas posee el canario en la cola?

307. ¿Qué se debe hacer si se observa la falta de una pluma en la cola?

308. ¿Qué se debe hacer si se observa la falta de una pluma en el ala?

309. ¿Cómo se desempatan dos canarios con la misma puntuación final?

310. ¿Cómo se desempatan dos equipos con la misma puntuación final?

311. Indique los puntos de armonía que adjudicaría a 1os siguientes equipos.

**Equipo Iº    84 88 86 87**

**Equipo 2º 81 88 88 85**

312. ¿Qué normativa establece los puntos de armonía de un equipo?
313. Indique tres motivos de descalificación en un canario lipocromo.
314. Indique tres motivos de descalificación en un canario melánico.
315. Indique tres motivos de descalificación que no se refieran al color del canario.
316. Descalificaría usted un canario Blanco Recesivo de Ojos Rojos con una mancha de melanina negra en el subplumaje.
317. indique qué denominación corresponde a la clave **a- 2-I- A** y **a- 4-II - B**.
318. ¿Cuales son las claves que corresponden a un Bruno Pastel Rojo Mosaico y un Bronce Opal Rojo Marfil Intenso?
319. ¿Cuales son las claves que corresponden a un Ágata Plata Dominante y de Bronce Pastel Alas Grises Rojo Marfil Nevado?
320. ¿Cuales son las claves que corresponden a un Blanco Recesivo de Ojos y un Isabela Pastel Marfil intenso?
321. ¿Cuáles son las claves que corresponden a un Bruno Amarillo Intenso y a un Gris Recesivo Phaeo?
322. ¿Cuales son las claves que corresponden a un Verde Nevado y a un Blanco Dominante de Ojos Rojos?
323. ¿Cuales son las claves que corresponden a un Bruno Marfil Nevado y a un Ágata Topacio Plata recesivo?
324. indique que debe poner el juez en el apartado de “Anilla” de la planilla de enjuiciamiento.
325. Indique que debe hacer el juez si observa que existe algún tipo de manipulación en el canario que enjuicia.
326. ¿Cuales son las claves que corresponden a un Ágata Topacio Amarillo Intenso y a un Gris Eumo Recesivo?
327. ¿Cuales son las claves que corresponden a un Verde Onix Nevado y a un Ágata Onix plata Dominante?
328. ¿Cuales son las claves que corresponden a un Bruno Pastel Marfil Nevado y a un Ágata Topacio Plata recesivo?

## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

329. indique qué denominación corresponde a la clave **a- 8- I- A** y **a- 7- II - C**.
330. indique que debe poner el juez en el apartado de “Palmarés” de la planilla de enjuiciamiento.

### 130.04.- PREGUNTAS REFERIDAS REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR DEL COLEGIO

400. ¿Cuales son los fines del Colegio de Jueces FOCVA?
401. ¿Cuales son las diferentes situaciones de los Jueces?
402. ¿De cuantas pruebas constan los exámenes?
403. ¿Cuantos puntos son necesarios para superar el examen?
404. ¿Cuales son los derechos del Juez?
405. ¿Ante quién y qué recursos podrá elevar un colegiado?
406. ¿Quién puede ser candidato a un cargo directivo?
407. ¿De cuantas especialidades puede ser un Juez?
408. ¿Puede un juez enjuiciar pájaros de una variedad de la que no es Juez?
409. ¿Cuantos ejemplares pueden ser enjuiciados por un solo Juez en un solo día?
410. ¿Puede el Juez dejar de percibir el cobro de gastos y dietas de enjuiciamiento?
411. ¿Cuales son las incompatibilidades de los jueces?
412. ¿Que es necesario para la modificación del Reglamento del Colegio?
413. ¿Cuándo y quién puede convocar una Asamblea General Extraordinaria?
414. ¿Cuales son las competencias del Colegio Nacional de Jueces?
415. ¿Quiénes componen las diferentes Comisiones Técnicas?
416. ¿Cuales son las causas de baja en el Colegiado?



## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

- 417. ¿Puede un Juez pertenecer a más de una Comisión Técnica?
- 419. ¿En qué circunstancias se disolvería automáticamente el Colegio?
- 420. ¿Cuales son los Órganos de Gobierno del Colegio?
- 421. ¿Cuales son los componentes del Comité Ejecutivo?
- 422. ¿Cuales son las incompatibilidades del Presidente y del Vicepresidente adjunto?
- 423. ¿Cuales son los miembros de la Junta Directiva de Colegio?
- 424. ¿Quienes constituyen la Asamblea General?
- 425. ¿Qué es la C.O.E.?



COLEGIO DE JUECES  
FOCVA



COMISIÓN TÉCNICA CANARIOS DE COLOR

**COMPLEMENTOS DEL ESTÁNDAR OFICIAL DE ENJUICIAMIENTO**

**DE CANARIOS DE COLOR**

**140.- ANATOMÍA, MORFOLOGÍA, TAXONOMÍA Y CARACTERÍSTICAS DE LAS AVES I**

**CARACTERÍSTICAS DE LAS AVES.**

En su forma general, todas las aves son muy parecidas. Esta constancia en su forma se debe a la necesidad que tienen las aves de poder volar eficazmente. El vuelo es uno de los métodos de locomoción más útiles, pero también uno de los más exigentes desde el punto de vista energético, con el fin de convertirlo en lo más económico posible y en muchas especies para que sea realmente posible, las aves no pueden desviarse del diseño aerodinámico. La forma y el tamaño básico solo ha podido ser alterados de forma notable en unas pocas especies, tales como el avestruz y el pingüino.

Es posible encontrar adaptaciones al vuelo en prácticamente todos los aspectos de la anatomía de un ave, la evolución ha hecho que los pájaros sean tan ligeros y tan maniobrables como es posible. Sin embargo, y ya que el vuelo requiere una gran potencia ciertas partes no pudieron ser reducidas, como por ejemplo los músculos de vuelo. Por lo general, la maniobrabilidad se consigue mejor con un cuerpo compacto que presente la mayor parte de su peso cerca del centro de gravedad.

El requisito esencial del vuelo es la ligereza, de ahí que muchos huesos sean huecos y contengan, además unos sacos aéreos, directamente derivados del aparato respiratorio que, al llenarse de aire, contribuyen a aumentar ulteriormente la ligereza. Estos sacos aéreos se encuentran diseminados por todo el cuerpo del pájaro, y sirven como reserva de oxígeno a utilizar durante el vuelo

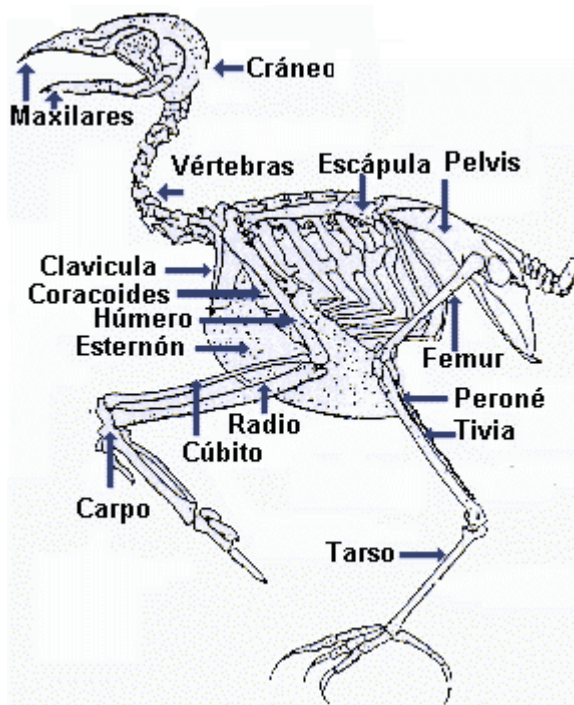
Para mover eficazmente las alas, son necesarios unos potentes músculos pectorales, de ahí que el esternón de la mayoría de las aves posea la llamada carena que permite el desarrollo de una poderosa musculatura, capaz por sí sola de constituir de un 15 a un 25 % del peso total, recuérdese que en el hombre los músculos pectorales no superan el 1 % de su peso total

**EL ESQUELETO**

El esqueleto de las aves muestra un cierto número de adaptaciones al vuelo que, de nuevo, pueden ser consideradas quizás como una ayuda para reducir el peso o para hacer que el ave sea lo más compacta y maniobrable posible. Si comparamos

## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

a una ave moderna con *ARCHAEOPTERYX* o incluso con una lagartija, podremos observar los cambios que se han producido en el transcurso de la evolución



### Esqueleto de un Pájaro

El peso del esqueleto de las aves se ha reducido de varias maneras distintas. Algunas partes han sido reducidas y muchos de los huesos que se conservan han sido considerablemente aligerados. El esqueleto de una paloma representa tan solo un 4,5 % del peso corporal total del ave. Muchos huesos de las aves son tubos huecos en lugar de ser casi sólidos como los de los mamíferos, la superficie exterior del hueso continua siendo suficientemente amplia para suministrar una fijación adecuada para los músculos, pero su peso está muy reducido. Para impedir que estas finas estructuras se quiebren como una paja. Existen una serie de puntales internos. Las aves de mayor tamaño, como las cigüeñas, tienen los huesos más ahuecados (Prietimatizados) que las aves pequeñas. Los espacios existentes dentro de estos huesos están llenos de aire y se hallan conectados con el mundo exterior mediante prolongaciones de los sacos aéreos.

El esqueleto ha sido aligerado también de otras maneras, han desaparecido las mandíbulas y los dientes pesados, así como las colas largas con huesos, el cuerpo ha sido acortado y el número de huesos de las extremidades anteriores y posteriores ha sido reducido.

Otra manera de conseguir una reducción del peso del esqueleto ha consistido en la fusión de numerosos huesos, especialmente de los de la parte inferior de la columna vertebral, gracias a ello se puede prescindir de los ligamentos y los músculos que deberían mantenerlos en posición. El número de vértebras que se han fusionado varia.



Una mayor rigidez del tórax se ha conseguido gracias a las proyecciones posteriores de las costillas, denominadas procesos unciados, que unen cada costilla a la siguiente. En algunas aves buceadoras, como las alcas, estos procesos uncinados son muy largos y se prolongan por encima de dos costillas. Esto protege al cuerpo contra las elevadas presiones a que está sometida el ave mientras bucea.

Los huesos directamente asociados con los músculos de vuelo no pueden ser reducidos de tamaño.

El esternón ha de soportar los músculos de vuelo y ha de presentar una gran superficie de inserción.

### **LAS EXTREMIDADES**

Todos los animales terrestres utilizan uno o los dos pares de extremidades para la locomoción. Sin embargo, las aves presentan dos formas de locomoción bastante distintos: volar y andar o nadar. Para poder realizar ambas de manera eficaz, deben presentar el centro de gravedad cerca de los pares de extremidades, y esto ha provocado ciertas complicaciones.

Cuando está en vuelo, el cuerpo de una ave cuelga de las articulaciones del hombro y el centro de gravedad está en disposición adelantada con respecto a la articulación de la cadera, por consiguiente, una ave equilibrada sobre sus caderas correría el peligro de caer hacia adelante al andar.

El esqueleto de las aves está adaptado de forma única para solucionar este problema. La parte superior del fémur, es mantenida fuertemente por unos músculos junto a los lados del cuerpo. El extremo inferior del fémur se comporta entonces como si se tratara de la articulación de la cadera



Esta descripción bastante simplificada puede ayudar a explicar el aspecto extraño de las patas de las aves. En el hombre, la rodilla, en el extremo inferior del fémur se halla aproximadamente en la mitad de la pierna.

En la mayor parte de las aves, la rodilla es mantenida junto al cuerpo y queda cubierta de plumas por lo que no es visible. Las dos secciones de la pata que resultan visibles son algo distintas a las nuestras. La sección inferior formada por la parte de la pierna y de los huesos superiores del pie. La articulación que se halla más o menos en el centro de la pata de un ave y que se curva "hacia atrás" no es en realidad la rodilla sino una articulación que no tiene un equivalente exacto en el hombre, a grandes rasgos podía ser comparada con nuestro tobillo.

Las extremidades anteriores han experimentado unos cambios aun más importantes y se han convertido en alas. La parte superior del brazo, el humero, y los huesos de la parte inferior del brazo, el radio, y el cúbito son aun directamente comparables con los nuestros, pero los huesos de las manos se han modificado mucho para formar la parte externa del ala. De los cinco dedos originales solo se conservan tres, y dos de estos son bastante pequeños. Uno de ellos, reducido a un único hueso se halla en la parte anterior del ala y lleva solo 3-4 plumas, estas forman el "ala espúrea" o álula, que tiene una gran importancia para el vuelo.

## **LOS MÚSCULOS**

Para poder mover sus alas, un pájaro necesita una fuente importante de fuerza, está le es suministrada por los grandes músculos de vuelo. En la mayoría de especies, el peso de estos músculos aproximadamente el 15 % del peso total del ave, aunque esta cifra puede aumentar hasta un 20 %

Los músculos trabajan al contraerse y acercar entre si a los huesos sobre los que están insertados. Los grandes músculos necesitan amplias áreas de inserción en el hueso. Los músculos de vuelo están fijados por un extremo a la base especialmente ensanchada del húmero, y por el otro al hueso esternón, muy grande. Existen dos pares de músculos, claramente visibles por ejemplo en un pavo, el par mayor (el pectoral mayor) mueve las alas hacia abajo, esta es la acción que requiere un mayor esfuerzo. El par más pequeño (el pectoral menor o supracoracoides) se halla más cerca del esternón, estos músculos impulsan el golpe de retorno, que devuelven a las alas a la posición inicial.



### **DETALLE DE UNA PATA HUESOS Y MÚSCULOS**

Los músculos son de color variable, están compuestos por fibras blancas o rojas (oscuras), o por una mezcla de ambas. Parece que los músculos blancos son más apropiados para los esfuerzos rápidos, pero son menos adecuados que los oscuros para el esfuerzo sostenido durante un periodo largo. Por consiguiente, los músculos claros parecen mejores para una huida rápida y los músculos oscuros para los vuelos largos

Para mantener el peso cerca del punto de gravedad las alas y las patas presentan una cantidad de músculos muy reducida aparte de aquellos situados en la base de las extremidades, los movimientos de las extremidades están controlados por los tendones de estos músculos. por ejemplo, la acción de curvar los dedos de las extremidades inferiores está controlada por unos tendones que corren desde la parte superior de la pata hasta los dedos, pasando alrededor de la parte posterior de la articulación del tobillo. Cuando el ave va a posarse, flexiona la pata, poniendo el tendón en tensión, que flexiona los dedos. Esta acción es en parte puramente mecánica, flexionando y estirando la pata de un ave recién muerta se consigue que los dedos se abran y cierren

### **LOS REFLEJOS**

El sistema nervioso de las aves resulta especialmente adecuado para coordinar los distintos movimientos necesarios para las acciones que deben desarrollar, de ahí que la parte del cerebro a ello destinada presente un considerable desarrollo (casi al nivel de los mamíferos). Nos lo demuestra un simple gorrión que persigue a una mariposa y que, a pesar de no estar especialmente capacitado para capturar insectos en pleno vuelo, consigue a menudo vencer la batalla gracias a la considerable rapidez y coordinación de los movimientos de sus alas

La rapidez de reflejos de las aves es a menudo inmediata e incluso fulminante, la prueba más ardua a la que esta se somete es, sin duda la de la evitación de disparo a la vista del chispazo. Las rapaces consiguen capturar la presa y evitar obstáculos en forma absolutamente sorprendente. Evidente resulta por otra parte la extraordinaria coordinación de movimientos se debe darse en un Baharí o un Halcón Peregrino, para poder capturar en pleno vuelo una alondra o una golondrina a una velocidad de 50 o 100 km/h.



### ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS

Las aves dependen en gran medida de la visión y del oído, al igual que nosotros. Debido a esta similitud en cuanto a los órganos de los sentidos. Podemos quizás compartir mejor el mundo de un ave que el de un mamífero. Cuando un perro sale de paseo tiene información mediante su sentido del olfato. A pesar de nuestra larga asociación, en realidad no podemos hacer una idea de la información que recibe a través del olfato.

#### VISIÓN

Para un animal que se desplaza con rapidez a través del aire, la visión es evidentemente el sentido más importante. Las aves han desarrollado la visión hasta un nivel muy elevado. Sus ojos son relativamente mayores que los de los mamíferos. Los Ojos de un ratonero común o el de un águila pequeña tienen aproximadamente el mismo tamaño que los del hombre, pero el ave tiene un peso y un volumen mucho más reducido. En muchas especies de aves, los ojos ocupan tanto espacio que entre ellos solo existe un pequeño septo óseo. Los músculos oculares que en los mamíferos ocupan bastante espacio dentro de la órbita son también muy reducidos. A consecuencia de ello, *los ojos* de las aves son menos menores, el ave compensa esta falta de movilidad moviendo más la cabeza.

La mayoría de aves ve probablemente el mismo espectro de colores que nosotros. Tienen una visión muy aguda, pero la capacidad legendaria del águila para ver mucho mejor que nosotros es probablemente exagerada. Las aves de presa pueden tener una agudeza visual dos o tres veces superior, pero probablemente no mucho más. Otras aves como por ejemplo las palomas, pueden tener una visión que no es más aguda que la nuestra, mientras que ciertas aves de caza pueden tenerla incluso inferior a la nuestra.

Los ojos de la mayoría de las aves no miran hacia adelante, sino que están colocados a los lados de la cabeza. Esto confiere al ave un campo de visión enorme, lo que resulta muy útil para vigilar la presencia de depredadores. En un ave como la paloma el campo de visión de los dos ojos se superpone en una reducida área frontal, pero el ave puede ver en gran parte lo que sucede detrás de ella, quizás a través de un arco de más de 300 grados. Es posible incluso que algunas zancudas puedan ver todo el campo en la parte posterior sin mover la cabeza. Las chocha perdiz, cuyos ojos grandes están situados en la parte lateral alta de su cabeza puede ver no solo todo su alrededor, sino también por la parte superior, pudiendo observar toda una media esfera sin mover la cabeza.

La disposición de los ojos a los lados de la cabeza tiene desventajas además de ventajas, los campos de ambos Ojos solo se superponen en una pequeña área de visión. La visión binocular es valiosa ya que incrementa en gran medida la exactitud con la que se puede fijar la distancia de un objeto, mediante la visión desde ambos ojos, el ave puede fijar una posición con mayor precisión. En la práctica, el área reducida de visión binocular que posee la mayoría de las aves parece suficiente para sus necesidades.

Otra diferencia importante entre los Ojos humanos y los de las aves estriba en el área del campo que se halla bien enfocada en un momento determinado.

## **ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.**

En nuestros Ojos, solo unos 2,5 grados del campo visual se hallan totalmente bien enfocados. Por consiguiente, para examinar por completo un objeto, movemos constantemente los Ojos de un lado al otro del mismo. En cambio, las aves tienen enfocados unos 20 grados, más o menos, de su campo visual. Esto significa que pueden examinar los objetos de un amplio campo sin tener que mover los ojos o la cabeza. Esto puede ser muy ventajoso al querer observar pequeños movimientos.

Para saber si algo se está moviendo, es útil poderlo comparar con otro objeto. En nuestro caso, si los dos objetos están a más de 2,5 grados de distancia, hemos de mover los Ojos de un objeto al otro, y este movimiento de los ojos dificulta en gran medida la percepción de un pequeño movimiento. Al no tener que mover los Ojos, las aves pueden probablemente detectar los pequeños movimientos con más precisión que nosotros. Puede parecer que esta ventaja es banal, pero muchas aves migratorias realizan observaciones sobre el movimiento del Sol, y de las estrellas para determinar el rumbo de la migración, la capacidad de medir el movimiento del Sol durante un período de tiempo muy breve puede ser de gran importancia para estas aves.

Unas pocas aves, como por ejemplo las lechuzas, tienen la capacidad de ver bien en la oscuridad aunque no tan bien como sugiere la leyenda. Es seguro que no pueden ver en la oscuridad total. En comparación con las aves diurnas, tienen una mayor proporción de células receptoras del color (conos). Pero contrariamente a lo que dice la leyenda, puede ver bien durante el día, y por lo menos el Mochuelo común y el Cárabo común poseen visión de los colores. En la oscuridad, dependen en gran medida de la percepción de los sonidos para atrapar a sus presas.

Las aves acuáticas necesitan ciertas modificaciones de la visión, ya que la luz que viaja a través del agua se comporta de manera diferente a la luz que pasa a través del aire. Un ave como, por ejemplo una garza o un Martín pescador, que detecta a su presa acuática desde el aire, ha de tener en cuenta esta diferencia cuando bucea en busca del pez.

Sin embargo, en el caso de las aves como los Somormujos o los Cormoranes, que nadan sumergidas en busca de presas, la visión puede estar algo modificada para que puedan medir las distancias sin dificultad. Las aves tienen un tercer párpado la membrana nictitante, que es una estructura translúcida, que puede ser extendida sobre el ojo sin impedir totalmente la visión y que mantiene limpia y húmeda la superficie del ojo especialmente cuando el ave está volando. Ciertas aves acuáticas presentan un área clara, pero engrosada, en el centro de esta membrana, que es mantenida delante del ojo a modo de lente correctora mientras el ave se halla debajo del agua.

### **EL OÍDO**

La estructura del oído de las aves es parecida a la nuestra en sus detalles principales, pero muestra algunas diferencias. No existe el oído externo que se observa en la mayoría de los mamíferos, ello es debido probablemente a que el pabellón auditivo perturbaría la línea aerodinámica del ave en vuelo. El orificio externo del oído está cubierto por unas plumas especiales que carecen de bárbulas probablemente para no impedir el paso del sonido.

Al igual que en los mamíferos, los sonidos que llegan al oído interno son detectados por unos pelos sensoriales muy finos, que transmiten luego las señales al cerebro mediante los nervios. La densidad de estos pelos sensoriales es mucho más elevada en las aves que en los mamíferos. Es probable que esto permita a las aves

## **ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.**

diferenciar sonidos que se producen mucho más cercanos en el tiempo. Las aves pueden distinguir dos sonidos que se presentan con una separación temporal de dos milésimas de segundo, esto es unas diez veces más de los que podemos conseguir nosotros. Por consiguiente, las aves pueden recibir un mensaje mucho más complejo que nosotros.

Las aves pueden oír sonidos de aproximadamente la misma gama de frecuencias que nosotros, no pueden producir ni oír ultrasonidos. Se ha conseguido demostrar que el Urogallo produce sonidos cuya frecuencia es demasiado baja para que nosotros los oigamos, pero por el momento no se sabe si ellos mismos pueden oírlos.

### **EL OLFATO**

No se sabe que el olfato sea un factor importante en la vida de ningún ave europea. Se puede deducir la importancia del sentido del olfato del tamaño de los lóbulos olfatorios del cerebro, es poco probable que estos estén bien desarrollados, pero estos lóbulos son algo mayores en algunos patos y gansos lo que sugiere que estas aves confundan hasta cierto punto en su olfato. El Paiño común no solo tiene los lóbulos olfatorios del cerebro bastante desarrollados, sino que el propio pájaro despiden un olor mohoso distintivo. Es probable que su olfato le sirva para encontrar su rudo o a su pareja en la oscuridad.

### **EL GUSTO**

Las aves pueden distinguir los mismos cuatro tipos de sabores que nosotros (salado, ácido, amargo y dulce). Sin embargo es posible que no los diferencien también como los mamíferos, y esto por dos razones. En primer lugar una parte de la información que contribuye a nuestro sentido del gusto procede del sentido del olfato. Puesto que la mayoría de las aves no tienen un buen sentido del olfato, esto puede significar que tampoco es muy fino su sentido del gusto. En segundo lugar la lengua de los mamíferos contiene un importante número de papilas gustativas. Pero la lengua de la mayor parte de las aves está cubierta por una superficie cornea que carece de papilas gustativas. Las pocas papilas gustativas de estos animales se encuentran en la parte posterior de la lengua y en la garganta. Por consiguiente, las aves tienen que engullir casi un objeto antes de poder apreciar su sabor

### **EL TACTO**

El sentido del tacto es importante de diversa forma para las aves, y estas presentan varios tipos diferentes de células receptoras que son sensibles al tacto.

Estas se presentan en las zonas habituales del cuerpo, tales como la planta de los pies. y también en la lengua. En la mayoría de las aves la cubierta cornea del pico hace que sea difícil la existencia en el de receptores táctiles, pero algunas especies, como los patos y las zancudas, que buscan las semillas y pequeñas presas en el barro, el agua, tienen unas células sensibles al tacto en el extremo del pico.

Puesto que la superficie del ave está cubierta de plumas, la existencia de receptores táctiles en la piel sería de poca utilidad. Sin embargo existen células sensibles al tacto alrededor de la base de ciertas plumas. Estas células registran el ángulo que forma la pluma con el cuerpo, y probablemente informan al ave sobre la manera en que tiene dispuestas sus plumas.

### RESPIRACIÓN

La energía se obtiene de los alimentos haciendo que estas reacciones químicamente con oxígeno. Cualquier actividad ardua exige que el animal obtenga no solo mucho alimento sino también mucho oxígeno. El vuelo es una de las actividades que consume más energía del Reino Animal. Mientras vuela, un ave puede consumir la energía diez veces más rápidamente que cuando está en reposo. Para volar, ha de ser capaz de inhalar grandes cantidades de aire y de separar el oxígeno del mismo de una manera eficaz y rápida. Al mismo tiempo, tiene que eliminar el dióxido de carbono que se produce como resultado de la combustión de los alimentos.

En el pulmón se absorbe el oxígeno y se elimina el dióxido de carbono. A primera vista, no parece que el pulmón de las aves sea muy eficaz. Por ejemplo nuestros pulmones representan aproximadamente el 5 % de nuestro cuerpo, mientras que los del Ánade Real solo representan un 2%. Se podría esperar que los pulmones de las aves fueran muy grandes. Sin embargo el intercambio gaseoso se produce entre los diminutos capilares sanguíneos y los conductos aéreos más pequeños de los pulmones, los alvéolos.

Además, la estructura del pulmón de las aves es algo distinta a la del pulmón de los mamíferos. Los espacios existentes en el cuerpo de las aves están ocupados por los sacos aéreos, que son unas estructuras de paredes finas, parecidas a bolsas de plástico hinchables. Estos sacos llenan la mayor parte de la cavidad del cuerpo e incluso se extienden entre los dos grandes pares de músculos de vuelo y hacia el interior de todos los huesos huecos, constituyendo un 18 % del volumen corporal del Ánade Real. No intervienen directamente en la absorción de oxígeno o la eliminación de dióxido de carbono, pero desempeñan un papel vital en la forma en que el aire inspirado fluye a través de los pulmones, así como en la refrigeración del cuerpo.

Existen 5 grupos principales de sacos aéreos en el cuerpo de las aves, para una mayor simplicidad, se los puede considerar clasificados en dos grupos: Los que se encuentran en la parte anterior del cuerpo, los sacos aéreos anteriores, y aquellos que se encuentran detrás de los pulmones, los sacos aéreos posteriores. El aire que es inhalado por el ave no pasa directamente a los pulmones, sino a los sacos aéreos posteriores. Desde allí va al extremo posterior del pulmón y luego hacia los sacos aéreos anteriores, desde donde es expirado por el ave.

Este sistema presenta dos ventajas principales con respecto al pulmón de los mamíferos. En primer lugar, significa que existe un flujo unidireccional de aire a través de los pulmones y no un sistema de flujo y reflujo como el encontrado en los mamíferos. Si realizamos una respiración profunda, podemos renovar aproximadamente el 75 % del aire de nuestros pulmones con cada respiración, en cambio, las aves renuevan todo el aire. La segunda ventaja, aun más importante, de este sistema de flujo continuo se refiere a la manera en que el oxígeno es absorbido por la sangre de los capilares. La sangre que contiene poco oxígeno absorbe rápidamente este gas, incluso de un aire con escasa concentración de oxígeno. A medida que aumenta el contenido de oxígeno de la sangre, disminuye la capacidad de la misma para absorberlo. En último término, solo puede absorber el gas de un aire que sea particularmente rico en oxígeno. La circulación sanguínea de un ave está dispuesta de tal manera que la sangre que necesita ser reoxigenada llega primero al extremo frontal de los pulmones, donde el aire es pobre en oxígeno. A medida que la sangre fluye a lo largo de las paredes del pulmón, absorbiendo oxígeno en el camino

se encuentra con un aire que es progresivamente más rico en oxígeno. Para la eliminación del dióxido de carbono, la situación es igual pero en sentido contrario.

Este sistema respiratorio altamente eficaz permite que las aves obtengan las importantes cantidades de oxígeno que necesitan para volar. Sin embargo, y aunque la respiración de las aves es muy eficaz, los murciélagos también vuelan y el hombre puede correr a una velocidad que exige un gran aumento en su consumo de oxígeno. El pulmón de las aves resulta especialmente adecuado a elevadas altitudes, donde el oxígeno es escaso. Esta capacidad para respirar a gran altitud tiene importantes implicaciones para las aves migratorias, muchas de las cuales vuelan a 6.000 metros o más durante la mayor parte de sus viajes. Incluso se han registrado casos de aves mayores que vuelan a una altura de 9.000 metros o más, en la que la mayoría de mamíferos no podrían sobrevivir fácilmente, y no digamos mostrarse activos.

---

### EL SISTEMA DIGESTIVO

Aunque el peso de la cabeza de un ave ha sido reducido gracias a la pérdida de los pesados dientes y mandíbulas de sus antepasados reptiles, el ave necesita aun tomar o triturar el alimento, y muchos pájaros han de utilizar para ello algún tipo de herramienta (el pico) destinada a encargarse de una amplia variedad de alimentos.



Los maxilares de las aves actuales están desprovistos de dientes y revestidos de un sólido estuche cónico, de forma alargada que constituye el pico de muy variables formas. A pesar de la gran diversidad de formas, la estructura básica del pico es similar en todas las aves. La mandíbula superior está firmemente fijada al cráneo, aunque en muchas especies existe un reducido grado de articulación entre la mandíbula y el cráneo. La mandíbula inferior, al igual que la humana, es más libre, se articula en su base con el cráneo y es fijada a este únicamente por unos músculos. La superficie exterior cornea del pico está formada por queratina, al igual que las escamas, las plumas y los uñas. Esta capa de queratina, al igual que las escamas y las uñas. En algunas especies crece de manera continua y es desgastada por la acción contra la mandíbula opuesta, la lesión de una y otra mandíbula puede dar lugar a que no exista una superficie opuesta, y de este modo la vaina del pico no se desgasta y resulta cada vez más larga.

El pico presenta una estructura particular siempre adecuada en cuanto a la forma y dimensión, a los hábitos y por consiguiente, al tipo de alimentación de la especie. El pico debe ser muy robusto y ligero dado que posee funciones prensiles y sirve para recoger la comida, ordenar el plumaje, tejer el nido, etc.. Algunas especies presentan un pico en forma de daga como, la Garza Real, La Perdiz Gris, el Martín Pescador, etc., que a pesar de no estar ni remotamente emparentados entre si, poseen un pico similar que les permite capturar los peces que les sirven de alimento. Entre los picos más curiosos merece citarse el del Tucán, cuya longitud es varias veces superior a la de la cabeza a pesar de lo cual es muy ligero y resistente, permitiendo con ello a su propietario recoger grandes frutos tropicales.



## **ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.**

Por lo general la cubierta cornea que reviste el pico es dura en aquellas especies que se alimentan de frutos duros o granos y también en las que se alimentan de carne, en estos casos, vemos que los bordes de las mandíbulas son lisos y cortantes y en algunos casos algo dentados. El revestimiento de las mandíbulas suele ser blando en las aves insectívoras o en las que buscan su alimento en el suelo, de lo que se deduce que el pico de las aves está acondicionado a su alimentación.

Así, vemos que las aves de diferentes familias como la Gaviota, Petreles, Garzas, Martín Pescador tienen picos similares, debido a su alimentación preferida, los peces. También vemos que pájaros pertenecientes a un mismo orden, como los Cardenales, Zorzales, Jilgueros, etc. han evolucionado sus picos para adaptarse a una forma de alimentación diversa.

Mientras los granívoros tienen sus picos cortos redondeados y terminados en punta, que les permite agarrar las semillas y descascararlas.

Los pájaros son pequeñas aves canoras que se alimentan de granos, insectos, hojas y frutos, tienen sus picos de variables formas y desprovistos de cera.

Los Fringílicos constituyen los pájaros típicos su pico es corto, robusto, no escotado y con un reborde en la base. Pertenecen a esta especie: los Canarios, Jilgueros, Pardillos, Verdecillos, Verderones, Cardenales y vanos otros pájaros del género Serínus u otros.

### **EL BUCHE**

Muchas aves acumula inicialmente el alimento en una dilatación de paredes finas del esófago (el buche). En él no se produce ningún tipo de digestión. Se trata de un lugar de almacenamiento temporal y permite que un Pinzón, por ejemplo, se pose, engulla una gran cantidad de pequeñas semillas en poco tiempo y se retire luego a un lugar protegido para digerirlas. Muchas aves, como las palomas y las aves marinas, transportan el alimento en su buche durante largos trechos para llevarlo a sus crías. En las palomas y los flamencos, la pared del buche se engruesa durante el período de cría, y las células de estas áreas engrosadas son disgregadas para suministrar una sustancia de aspecto lechoso a los polluelos.

### **LA MOLLEJA**

Las aves carecen de unos dientes que trituren el alimento, y por consiguiente esta función debe ser desempeñada por otra parte del sistema digestivo. Las aves que se alimentan de insectos, peces o carne no tienen grandes problemas, ya que su estómago segrega un jugo gástrico potente y el alimento es fácilmente digerido. Pero no sucede lo mismo en las aves como los Pinzones, los Patos y los Gansos, que se alimentan de sustancias vegetales. Para poder digerir adecuadamente el alimento han de triturarlo antes a partículas finas. Esta función la realiza la molleja, que es una parte muscular del estómago para la trituración es necesario un material duro que asuma el trabajo de los dientes, y por ello estas aves ingieren granos de arena junto con el alimento. Las aves enjauladas necesitan un aporte regular de arena, al igual que las Gallinas domésticas, para subsistir, la que se deshace continuamente.

### **INTESTINOS**

Ciertos materiales vegetales, tales como las semillas y los frutos, tienen un alto contenido en nutrientes relativamente alto y pueden ser digeridos con más facilidad



## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

que el material verde como la hierva o las hojas. Varios grupos de mamíferos son herbívoros especializados, ingieren grandes cantidades de materia vegetal y la digieren con la ayuda de bacterias que desdoblan la celulosa de las paredes celulares. Para realizar esta función de manera eficaz, el mamífero ha de conservar el alimento durante un período considerable en el estómago, que es necesariamente grande y pesado. Un órgano de este tipo sería muy poco práctico para un animal volador. Esta es, casi con seguridad, la razón de que existan pocas aves que se alimenten de hojas, pero en conjunto estas aves no son buenas voladoras

### EXCRECIÓN

Las aves tienen un sistema excretor muy eficaz. La mayor parte del agua de las heces es reabsorbida antes de la defecación y devuelta a la circulación. En algunos grupos, como en el de los Tetraónicos, las heces son extremadamente secas, ya que gran parte del agua ha sido reabsorbida. En muchas especies se excreta un ácido úrico muy seco, a menudo visible en forma de mancha blanca en las heces. Este sistema reduce en gran medida la necesidad de beber, la menor cantidad de agua existente en el intestino puede ser reciclada continuamente.

## 12.- ANATOMÍA, MORFOLOGÍA, TAXONOMÍA Y CARACTERÍSTICAS DE LAS AVES II

EL PLUMAJE	ORIGEN DE LOS COLORES
<ul style="list-style-type: none"><li>• Características</li><li>• El Vuelo</li><li>• La Muda</li><li>• Crecimiento de las Plumas</li><li>• El número de Plumas</li><li>• Conservación de las Plumas</li><li>• Clases de Plumas</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pigmentación</li><li>• Colores Estructurales</li><li>• ¿Cómo se forman los colores que percibimos?</li><li>• Brillantez del Plumaje</li><li>• Dibujo en Mosaico</li><li>• Sexaje gracias a los colores</li><li>• Modificación y anomalías del Plumaje</li></ul>

### EL PLUMAJE

Las aves están revestidas de plumas que constituyen su característica general, como los pelos de los mamíferos, si bien la generalidad de la gente considera el plumaje en razón directa del aspecto que otorga, lo cierto es que debemos considerar al plumaje en relación directa con sus funciones, que son las de órgano de protección y de vuelo, éstas son realmente las funciones que tienen que ejercer.

De todas las adaptaciones existentes en las aves las plumas son las más características. Aunque desde el punto de vista bioquímico son similares a las escamas de los reptiles y a los pelos de los mamíferos, poseen una estructura bastante diferente. Han demostrado ser extremadamente versátiles, proporcionan un aislamiento esencial y repelen el agua, son una prolongación de las alas y resultan esenciales para emprender el vuelo y para la propulsión, son aerodinámicas y muestran una sorprendente gama de colores, desde muy vistosos hasta enormemente crípticos.

### CARACTERÍSTICAS

## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

El vuelo no es monopolio de las aves. En efecto existen muchos insectos que vuelan y también algunos mamíferos (por ejemplo el Murciélago). Sin embargo, los pájaros poseen un elemento exclusivo, las plumas que les ha permitido convertirse en las más eficaces máquinas voladoras, que existen. La pluma es un instrumento funcional, ligero y resistente, mucho más eficaz que la membrana extendida entre los dedos de la pata del Murciélago y mucho más rápidamente sustituible en caso de que resulte dañada. Aunque parezca extraño, las plumas no son más que una modificación de las escamas que cubren la piel de los reptiles. Lo demuestra el hecho de que los pájaros poseen todavía escamas que recubren exteriormente el tarso y que en especies muy próximas entre sí (por ejemplo el Águila Real y el Águila de Mar) los mismos esbozos puedan dar lugar a veces tanto al nacimiento de plumas como de escamas. Para poder comprenderlo es necesario conocer la naturaleza misma de las plumas. Trataremos por lo tanto, de explicar rápidamente y en forma simple su origen y estructura. El tegumento o pellejo de las aves está constituido por diversas capas de tejido llamado epitelial o de revestimiento, cuyas células tienen la característica que pueden sufrir diversas modificaciones para adaptarse a una función determinada, ya sea para transformarse en elementos constitutivos de glándulas o como en este caso que nos ocupa, para formar plumas.

Esta particularidad de apartarse respecto de formas y aun de estructuras de las células tipo, se denomina poder de diferenciación, es decir, que las plumas no son otra cosa que un conjunto de células epiteliales diferenciadas con características propias. Esto en cuanto se refiere al origen de las plumas, sin entrar a analizar el proceso mediante el cual se producen estas modificaciones y transformaciones celulares, sin embargo, conviene conocer algunas otras cualidades de las células epiteliales que nos darán una idea de cómo se desplazan y ubican en el lugar adecuado para formar un elemento determinado.

Dada su especialidad en la formación de tejidos de cubierta y protección, tienen un alto grado de poder de estratificación, es decir, de formación de capas sucesivas y superpuestas, adosadas fuertemente entre sí, originando así diversas capas de la piel y las espesas paredes de los canutos de las plumas. Tienen la propiedad de unirse fuertemente por sus bordes, formando un verdadero ensamblado perfecto de las más diversas formas imaginables para ir construyendo cada parte del órgano que constituyen. Segregan, además todas las sustancias que le son necesarias para sus funciones específicas, y en este caso especial, actuando como un verdadero laboratorio en miniatura, elaboran la "queratina", sustancia orgánica que se encuentra en la mayoría de los seres vivos y que resulta ser el elemento que determina el grado de dureza de las uñas, el pico y las plumas de las aves. Otras de sus cualidades dignas de conocer es su poder de sedimentación o dicho en otros términos, la acumulación de diversos elementos, como son las sustancias colorantes, que explican los procesos de coloración y decoloración de los pájaros. Esta cualidad la ejercen adecuadas a las circunstancias y utilizan los sedimentos acumulados combinándolos en la medida de sus necesidades, tal como ocurre con el calcio y vanas sales minerales que les proporciona el torrente sanguíneo. Hasta aquí, y para evitar extendernos demasiado lo concerniente a las células epiteliales, que son la materia prima que forman los tegumentos y las plumas de las aves. Visto así a grandes rasgos los elementos constitutivos, vayamos directamente a las plumas.

Las plumas están compuestas de un elemento central llamado "ESCAPO O EJE", cuya parte inferior hueca es el "CAÑÓN", o "CÁLAMO". Todo este eje, con las partes descritas se denomina "RÁQUIS" y sobre el mismo se implanta las ramificaciones laterales llamadas "BARBAS" que, a su vez, llevan otras formaciones secundarias: las "BÁRBULAS", la relación de las bárbulas entre sí está condicionada a dos modalidades opuestas, o sea que se encuentren libres o estén unidas entre sí por

## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

pequeños ganchos que rematan las extremidades libre de las bárbulas, y en este caso constituyen un "VEXILO", asignándose el nombre de "PENAS" a las plumas cuyas bárbulas revisten esta característica.

Los plumones están formados por barbullas que están libres, y esta circunstancia es la que les otorga sus condiciones de suavidad y flexibilidad.

Existen otros tipos de plumas formadas por bárbulas algo más gruesas, colocadas en forma más separadas y no implantadas directamente sobre un raquis, sino que emergen de la misma piel y que se encuentran con frecuencia en las comisuras del pico y que se denominan "Vibrisas".

Las plumas, en razón de las funciones que desempeñan, se las llama también REMIGES o REMERAS y son las que se encuentran implantadas en los bordes de las alas y se las distinguen asimismo en rémiges de primero o de segundo grado, las plumas que constituyen la cola del ave se llaman RECTRICES o TIMONERAS. Ambos tipos de plumas, las rémiges y las rectrices, se hallan cubiertas en sus bases por otras más pequeñas llamadas TETRICES.



Esta es en líneas generales la clasificación de los diversos tipos de plumas. Cabiendo agregar que las rémiges y rectrices tienen sus raquis fuertemente engrosados y que las tectrices, además, cubren otras partes del cuerpo, tales como las zonas dorsales y laterales y en algunas especies también se las encuentran en la región ventral.

Hecha esta somera clasificación, veamos sus funciones. En primer lugar, las plumas, como los pelos, son malos conductores del calor, lo cual les otorga la cualidad de ser elementos atérmicos y por consiguiente, establecen entre la piel y el medio ambiente una verdadera barrera, que sirve a las aves para mantener la temperatura media normal de su cuerpo, (muy elevada según las normas humanas, de 38 a 45 ° C.), aumentando o disminuyendo el poder de retención del aire contenido dentro del plumaje, y por consiguiente aumentar o disminuir el volumen del aire, ya sea englobándose o cerrando el plumaje. Es decir, que el plumaje tiene una función específica de termorregulación, que es vital para el ave. Esta propiedad le permite defenderse de los cambios térmicos exteriores y mantener de este modo una constante temperatura que de otro modo no podría lograr. De ahí la importancia del cuidado del plumaje de las aves en cautividad, además del atinente de su aspecto, que por otra parte, las mismas aves se encargan de preservar impermeabilizando sus

## **ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.**

plumas con una sustancia sebácea que se obtiene de una glándula que se encuentra en la parte superior de la cloaca, llamada UROPIGIA.

Pero el plumaje ofrece asimismo al cuerpo una protección eficaz contra las degradaciones de origen mecánico. Con frecuencia veremos volar las plumas mientras el cuerpo queda indemne cuando el pájaro recibe un choque súbito.

Las plumas rodean el cuerpo de una envoltura ligera, cuyos elementos más duros y sólidos son las remeras y las rectrices, o plumas de las alas y la cola. Estas plumas sólidas permiten al ave moverse en el aire con una facilidad pasmosa. Cuando más rígidas son las caras de las plumas, tanto menos sensibles a la resistencia del aire. Las aves de vuelo rápido como el Gavilán o el Azor tienen las caras de las plumas muy resistentes, mientras que con su plumaje suave y veloso los avestruces y los emús son incapaces de volar.

La última característica de las plumas es su pigmentación. El plumaje confiere al ave una línea aerodinámica que por consiguiente disminuye su resistencia al aire, pero son los colores los que le dan solidez y resistencia al desgaste. Muchas aves marinas de plumaje blanco tienen las remeras negras ya que el extremo de las alas es parte que sufre más degradación durante el vuelo. Tomemos como prueba la punta oscura de las alas de la Gaviota Argétea. En el plumaje blanco y negro de la Urraca las plumas menos expuestas al deterioro son las blancas (dorso, parte baja del pecho, vientre y flancos), en tanto que las remeras y las rectrices son negras, así como las plumas de la cabeza del pecho y de la nuca. Las laminas externas de las remeras, más expuestas que las internas, acostumbran a ser negras o pardo oscuro, siendo más bien blanquecinas las laminas internas. El Lugano verde, la Paloma Zurita azul y la Oropéndola amarilla, poseen unas remeras gris oscuras o negras, contrastando con el tono general del plumaje.

La pigmentación contribuye, pues, a reforzar las plumas en las zonas particularmente expuestas al desgaste, observándose que las de colores amarillo, rojo o blanco se hallan sobre todo, en el vientre y los flancos donde el desgaste es mínimo. El Pardillo macho luce en el pecho pequeñas plumas rojas ribeteadas de gris mientras que en otoño tanto el macho como la hembra aparecerán con un plumaje gris pardusco exactamente igual. Pero a consecuencia del desgaste del plumaje de la frente y del pecho, el ribete desaparecerá y en primavera, el tiempo de la parada nupcial, el macho lucirá una hermosa coloración carmín en las partes antes mencionadas.

Poco cabe agregar con respecto a su otra función la del vuelo, las plumas adecuadas al mismo son las de mayor tamaño, espesor y consistencia teniendo sus raquis fuertemente queratizados, de manera que se hallan dotados de una gran aptitud de resistencia. Esta característica es común en las rémiges y rectrices, siendo estas últimas las de mayor tamaño.

### **EL VUELO**

El dominio del aire por parte de las aves como parejo sin duda con el perfeccionamiento de su plumaje, progresando probablemente desde los simples saltos hasta los planeamientos ayudados por la gravedad, hasta los planeamientos más poderosos y así, finalmente, hasta llegar a un vuelo controlado. Aún así, han sido necesarios millones de años de evolución para perfeccionar su conquista de los cielos. Para volar se necesita algo más que las plumas, tal como lo descubrieron muchos "hombres pájaro de ayer tras haber sufrido muchos accidentes. Las plumas forman la



## **ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.**

cubierta del cuerpo que nosotros observamos, pero debajo de ellas hay una asombrosa anatomía, que solo consiste en una musculatura muy especializada y en un solo esqueleto.

Las extremidades anteriores han experimentado los cambios más logrados para convertirse en los verdaderos órganos de vuelo, las alas, proporcionando tanto sustentación como propulsión en el aire. Las alas están fortalecidas por unos músculos inmensamente fuertes que están 'insertados en la reforzada quilla de un esternón ensanchado. La cola realiza de muchas formas una gran variedad de funciones estabilizadoras y direccionales, y tiende a reforzar el poder de las alas. La forma de las alas de un ave, básicamente convexas por la parte superior y cóncavas por la parte inferior, con un borde grueso anterior y un borde delgado posterior, no ha sido nunca superada, por los expertos de la aerodinámica. Las plumas rígidas del vuelo están implantadas en el antebrazo y los tres dígitos de la "mano". El resto del cuerpo está cubierto por un plumaje que consta de unas plumas de contorno, algunas veces muy coloreadas, otras veces camufladas (que protegen y proporcionan aerodinámica) y de un sistema de plumas de plumón (que aíslan). Las plumas son unos productos asombrosamente elaborados de la epidermis, compuesta casi exclusivamente de queratina, siendo por lo tanto extremadamente fuertes, sólidas y ligeras.

### **LA MUDA**

Sea cual fuere su color, las plumas se gastan con el tiempo y pierden su resistencia. Han de ser substituidas. Esto constituye un inconveniente, ya que significa que las aves se quedan sin algunas de sus plumas mientras se produce la substitución. Ello conduce a una pérdida de aislamiento en el caso de las plumas coperteras y a una pérdida de eficacia de vuelo en el caso de las de vuelo. En cuanto a esta última, algunas especies han desarrollado la costumbre de desprenderse de todas sus plumas de vuelo a un tiempo y de quedar así incapacitadas para volar durante la muda, en lugar de intentar continuar volando con unas alas 'incompletas. Además de \*inconveniente, la substitución de las plumas requiere una cantidad considerable de energía, por lo tanto que el ave debe encontrar más alimento durante el período de mudo, y además de necesitar energía para construir las nuevas plumas el ave precisa de más energía para hacer frente a la mayor pérdida de calor (a causa de la reducción del aislamiento) y para compensar la menor eficiencia de vuelo causada por las alas incompletas, (en el Pinzón vulgar, la necesidad energética total aumenta en aproximadamente un 25 % durante los dos meses de la muda).

Aunque la substitución de las plumas requiere energía, las aves pueden reemplazar en cualquier momento las plumas perdidas. Otra gran ventaja de la muda estriba en que las aves pueden cambiar de color al mudar su plumaje, lo que han explotado intensamente. Aunque una pluma desgarrada o rota puede ser substituida en cualquier momento, la mayoría de ellas no se desprenden simplemente en el momento de la muda. Su caída es acelerada por el crecimiento de la siguiente pluma en el folículo, que empuja así a la pluma vieja fuera de su base. La substitución de las plumas no se realiza al azar, sino que ocurre de una manera ordenada, para que no se presenten espacios vacíos demasiado grandes o innecesarios en el plumaje. Las plumas del cuerpo son substituidas gradualmente desde un extremo al otro de cada territorio. Análogamente, hay un patrón bien delimitado según el cual son substituidas las plumas de las alas y la cola.

Las rémiges primarias de la mayoría de especies son substituidas desde la más interior hacia afuera, mientras que las secundarias son substituidas de fuera a dentro.

## **ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.**

En cada caso, se desprende una pluma cada pocos días, de modo que, en cualquier momento, existe un vacío en el que están creciendo tres o cuatro plumas. A consecuencia de este patrón de muda desplazan, hacia fuera a lo largo de las primarias y hacia dentro a lo largo las secundarias. Este patrón no es totalmente rígido. En algunas especies en las que la eficacia de vuelo es particularmente importante (por ejemplo los Buitres y el Fulmar), pueden existir más centros en los que se inicia la muda, por lo que en un momento determinado faltan menos plumas. Por consiguiente, estas especies pueden tener tres o cuatro vacíos pequeños en el ala en lugar de solo dos de mayor tamaño. El Papamoscas gris se distingue de casi todas las demás aves por el hecho de que muda sus rémiges primarias desde fuera a dentro en lugar de hacerlo en el sentido contrario habitual.

Las otras superficies de queratina, las escamas corneas de las patas y el recubrimiento del pico, también se mudan. Las garras no se mudan, sino que crecen continuamente.

### **CRECIMIENTO DE LAS PLUMAS**

Las plumas crecen a partir de unos folículos, pequeñas estructuras fácilmente visibles en la piel de las aves. Dentro de estos folículos se forman un anillo de células especiales, a medida que se producen nuevas células. Las primeras son empujadas hacia el exterior de la piel en forma de un tubo que continúa creciendo por su base. Este tubo se convertirá en la pluma. El tubo está ligeramente engrosado en un punto y tiene una línea de debilidad a lo largo del lado opuesto. Al romperse a lo largo de esta línea, el tubo se abre originando una superficie plana, y la parte engrosada se convierte en el raquis central. El plano principal de la pluma presenta también numerosas líneas débiles que se fracturan para producir las barbas y barbillas.

### **EL NÚMERO DE PLUMAS**

El número de plumas que cubren a un ave varía notablemente según diversos factores, el más importante de los cuales es el tamaño del ave. Por otra parte las aves acuáticas suelen tener un recubrimiento de plumas más denso que las aves terrestres. De todos modos se han realizado aun pocos recuentos, y la situación se halla complicada por el hecho de que muchas especies europeas parecen tener menos plumas en verano (incluso si no mudan) que en invierno.

Las especies de tamaño reducido, los Colibríes, tienen menos de 1.000 plumas. La mayoría de aves europeas tienen un número más elevado de plumas: el Agateador norteño, los Herrerillos más pequeños, algunos Pinzones y la Golondrina común poseen entre 1.400 y 1.500 plumas. Un Águila Calva americana con un peso de 8 Kg. tenía 7.182 plumas que pesaban 0,586 Kg. Como cabría esperar los Cisnes tienen muchas plumas, el mayor número de plumas registrado en uno de ellos fue de 25.216.

### **CONSERVACIÓN DE LAS PLUMAS**

Las aves dedican mucho tiempo al cuidado de su plumaje. Las actividades que realizan en este sentido abarcan la limpieza de las plumas y el fino picoteo que efectúan para volver a enganchar las barbas que se han separado, y probablemente también para eliminar los parásitos, tales como los piojos y las pulgas.

Las aves producen dos sustancias que ayudan a mantener la calidad de las plumas y quizás también su carácter impermeable. Una de ellas es el polvo de



## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

plumón. Unas plúmulas especiales (sobre todo de las partes inferiores del cuerpo del ave) continúan creciendo durante toda la vida. A medida que crecen se desprenden de sus extremos unas diminutas partículas. Estas partículas cerasas son diseminadas por todo el plumaje y se cree que mejoran su impermeabilización. A veces, cuando un ave choca contra una ventana, deja una clara huella de sí misma en el cristal, formada por el polvo del plumón que se ha desprendido de las plumas debido al impacto.

La mayoría de las aves tienen también una glándula uropigial, situada inmediatamente por encima de la base de la cola. Esta glándula produce una sustancia cerasa que el ave distribuye por encima de sus plumas con el pico. Se cree que con ello mantienen también la estructura y la impermeabilidad de las plumas. Puede tener además el efecto beneficioso adicional de suministrar vitamina D, que puede ser sintetizada cuando la secreción uropigial es extendida sobre las plumas y expuestas al Sol.

Otra manera que tienen algunas aves de cuidar de sus plumas consiste en posarse sobre un nido de hormigas, extendiendo las alas y ahuecando las plumas. Las hormigas, se oponen a este comportamiento y rocían al ave con ácido fórmico (su defensa normal contra los enemigos. Se cree que el ácido ayuda a destruir los parásitos de las plumas del ave. Algunas aves incluso cogen hormigas con el pico y las frotan contra los lados de su cuerpo) aparentemente para asegurarse de que las plumas han quedado bien rociadas.

### CLASES DE PLUMAS

Existen 4 tipos principales de plumas: Plumas coberteras, Plumas de vuelo o penas, Plumón y Filoplumas.

Plumas coberteras:



Las plumas coberteras están compuestas por un cálamo (raquis) del que parten dos grupos de barbas uno a cada lado del cálamo, para formar el estandarte de la pluma. A su vez, las barbas presentan una serie de bárbulas o barbillas a cada lado, las del lado de la barba más próxima a la base de la pluma llevan un surco, mientras que las del lado opuesto están provistas de ganchos. Estas barbillas se enganchan entre sí, impidiendo así que las barbas puedan ser separadas con facilidad. En la Grulla común, una barba puede tener 600 barbillas a cada lado (más de un millón de barbillas en una pluma grande). El conjunto de la estructura es notablemente resistente, y a pesar de ello de una gran ligereza.

Plumas de Vuelo:



**Remera**

Las plumas de vuelo, las grandes plumas de las alas y la cola, reciben a menudo el nombre de rémiges o remeras (las de las alas) y de rectrices o timoneras (las de la cola). Son muy similares a las plumas coberteras, salvo en lo referente al tamaño. Las plumas principales de las alas se presentan siguiendo un esquema fijo, aunque su número varía ligeramente según la especie. Se las subdivide en Primarias (que están fijadas a los huesos de la mano) y Secundarias (fijadas a los huesos del antebrazo). Un rasgo importante de estas plumas estriba en que son asimétricas, lo que es esencial para el vuelo.

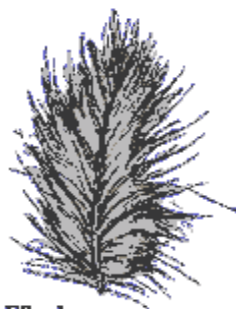
Plumón:



**Plumón**

Las plumas del plumón (plúmulas) tienen un raquis muy corto, terminado en un gran número de barbas no enganchadas entre sí por barbillas. Estas plúmulas constituyen una importante capa aislante e impermeable debajo de las plumas coberteras de muchas aves, en especial de las aves acuáticas, ya que son muy eficaces en cuanto a atrapar una gran cantidad de aire. El plumón recubre también a los polluelos.

Filoplumas y Vibrisas:



**Filopluma**

Las filoplumas son estructuras parecidas a pelos y que algunas veces presentan un mechón terminal de barbas. Las filoplumas típicas suelen estar

## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

entremezcladas con las otras plumas y son fácilmente visibles al desplumar un pollo o un pavo, antes de chamuscarlo).

En combinación con unas células sensibles al tacto, proporcionan al ave información acerca de la posición de sus plumas.

Algunas aves, como por ejemplo los Papamoscas tienen también un grupo de sedas rígidas o vibrisas (que carecen del mechón terminal de barbas), alrededor de la base del pico. Como algunos Cucos, tienen vibrisas alrededor de los ojos que recuerdan a las pestañas de los mamíferos, se cree que constituyen una protección para los ojos.

---

### ORIGEN DE LOS COLORES

Las aves aventajan a cualquier otro ser vivo por la riqueza de los colores, de su plumaje, debida a la conjugación de numerosos elementos. Los colores aparecen en el plumaje según dos procesos distintos: por los pigmentos que se forman en las plumas (pigmentación) y por la propia estructura de la masa queratinica (coloración estructural).

#### Pigmentación

Los colores de pigmentación están constituidos de hecho por los granos de pigmento contenidos en las células medulares de las barbas de las plumas. Estos granos de pigmento, llamados melaninas debido a su coloración oscura, se subdividen en dos grupos: las eumelaninas, negras o pardo oscuras, en forma de bastoncitos, y las feomelaninas, redondas de color castaño. Si existe una fuerte concentración negra del plumaje, si se hallan más dispersas, darán lugar a tonalidades grises.

Las feomelaninas pardas, por orden decreciente de densidad, dan diversos tonos comprendidos entre el pardo oscuro al castaño amarillento, pasando por el castaño rojizo. Además de las melaninas, gránulos pigmentados compuestos de sustancias albuminosas poco solubles las plumas contienen colorantes compuestos, no de granos, sino de una sustancia difusa llamada lipocromo, que es soluble en los aceites y las grasas. Este colorante observado también en los vegetales y llamado carotinoide, da lugar a los tonos amarillos y rojo del plumaje.

#### Colores Estructurales

Los colores estructurales no se forman por la adición de nuevos colorantes, sino por la disposición particular de los colorantes antes citados o por la difracción y orientación de los rayos solares. La relativa rareza de aves con coloración verde es debida tal vez a que la formación de este color requiere una especial distribución de los diversos colorantes en las barbas de la pluma, a la cual debe añadirse la acción de la luz solar. La observación al microscopio del corte de una barba coloreada permite distinguir tres partes:

- a. El anillo extremo, llamado córtex, que contiene el colorante difuso.
- b. La zona nebulosa hueca o cloudy zone, donde tiene lugar la difracción de la luz solar.
- c. El centro, compuesto de una masa negra denominada medula. La medula está compuesta por innumerables células, en cuyo centro se halla una ampolla

## ESTANDAR OFICIAL CANARIOS DE COLOR COLEGIO JUECES F.O.C.V.A.

vacía o vacío1a. Alrededor de cada vacío1a se fijan una serie de cápsulas rellenas de colorante negrozco al que hemos dado el nombre de melanina.

### ¿Cómo se forman los colores que percibimos?

Nadie ignora que un rayo de luz blanca está compuesto por un haz de colores, cada uno de los cuales corresponde a una longitud de onda determinada. Siguiendo un orden decreciente de éstas longitudes de onda se distinguen: el infrarrojo (invisible para el Ojo humano), el rojo, el anaranjado, el amarillo, el verde, el azul, el índigo, el violeta y el ultravioleta (imperceptible al ojo humano). Sabemos también que la luz blanca se rompe y se difracta al atravesar una capa de gotitas de agua, formando un arco iris. Un fenómeno semejante tiene lugar cuando la luz alcanza las plumas de un ave verde, como el Verderón.

La luz se difracta en la zona nebulosa (cloudy zone), que contiene unas burbujas de aire que cumplen la misma función que las gotitas de agua que dan origen al arco iris. Los rayos luminosos de gran longitud de onda son absorbidos por la melanina de la médula, mientras que los rayos azules son reflejados a través de la zona nebulosa. Nuestros ojos perciben, pues, estos rayos azules al mismo tiempo que la coloración amarilla contenida en la capa exterior o córtex de la barba. La combinación de amarillo y azul confiere al Verderón y a los demás pájaros verdes el color que percibimos, aunque sus plumas no contienen ningún pigmento ni colorante verde.

Si el amarillo externo (el córtex) no contiene colorante amarillo, los rayos azules llegarán a la retina sin atravesar la zona amarilla, permitiéndonos percibir entonces una coloración estructural azul. De está ya que a semejanza de la zona nebulosa son muy voluminosas, todas las ondas luminosas son refractadas dando lugar a la coloración blanca del plumaje.

Los tonos metálicos, como el azul y el violeta son originados por la refracción de los rayos de luz sobre el plumaje y su efecto varía según el ángulo de difusión de la luz. Observad la aparición de colores metálicos cuando un rayo del sol alcanza una mancha de aceite que flota en el agua. El cuello de la Paloma, el dorso del Ánade Real y todo el plumaje del Estornino Común, nos dan maravillosos ejemplos de colores metálicos (azul, violeta, verde y púrpura). La sucesión de colores metálicos a veces se hace evidente de forma inesperada cuando los estorninos se posan en fila en un cable del tendido eléctrico, a distintas distancias de la fuente luminosa.

### Brillantez del plumaje: intensivo y no intensivo.

El plumaje, de ciertas aves, en especial de las granívoras, parece a veces salpicado de una sustancia blanca parecida a una ligera capa de moho, a estos animales los llamamos Nevados no intensivos. La explicación de este fenómeno es relativamente sencilla, las plumas han crecido muy de prisa y en los extremos el color ha perdido intensidad, lo que confiere al conjunto un aspecto blancuzco. Los ejemplares afectados ofrecen no obstante, una impresión de vigor. La mayor parte de las aves pertenecen a esta categoría, aunque se encuentran igualmente ejemplares de plumaje apretado y brillante que resalta la elegancia natural de sus formas. En estos casos el crecimiento exagerado de las plumas no ha atenuado las brillantes del colorido. A estos animales los llamamos de factor intenso. Dentro de la misma especie existe, por supuesto, toda una gama de matices entre los ejemplares de plumaje vivamente coloreado y aquellos que lo presentan más deslucido.

### Dibujo en mosaico.

El dibujo en mosaico, caracterizado por una coloración más intensa de las cejas, mejillas, obispillo espalda y garganta, se observa en el plumaje de numerosas especies. Estas cinco manchas a veces más evidentes, expresan la agresividad o la llamada sexual, según se hallen situadas en la parte anterior o posterior del cuerpo.

Un minucioso examen de la coloración del plumaje deberá basarse, pues en las once características siguientes:

1. Los extremos oscuros de las remeras y rectrices.
2. Los tonos miméticos.
3. Los colores de parada.
4. El espejo alar.
5. Los colores agresivos de la cabeza.
6. Los tonos de significado sexual de la parte posterior del cuerpo. 7. ° La simetría del diseño.
7. La repetición de las series de colores.
8. La coloración característica del sexo.
9. La brillantez del plumaje.
10. El dibujo mosaico.

### Distinción sexual gracias a los colores.

Careciendo las aves de órganos sexuales externos, como los mamíferos, la determinación del sexo deberá basarse necesariamente en otros criterios. En numerosas especies no existe ningún dimorfismo sexual, sino más bien un monomorfismo. Los individuos de ambos sexos son de idéntico aspecto. En caso de perfecta similitud, se intentara determinar el sexo basándose en el comportamiento, lo cual no es tan fácil como cabría esperar. La caprichosa Naturaleza ha dotado al Gorrión Molinero de un plumaje idéntico para los dos sexos, de forma que ni este ni la morfología permiten ninguna distinción.

Visto el gran número de casos límite, los caracteres morfológicos como la talla y el peso ofrecen un grado mínimo de fiabilidad. Si el dibujo del plumaje apenas deja entre ver ínfimas diferencias entre ambos sexos, solo un minucioso examen permite distinguir al macho de la hembra, en otros casos el dimorfismo es aparatoso. Por lo común el dimorfismo sexual se manifiesta solo en el animal adulto. En el Gorrión, ambos sexos son muy distintos, el macho, de cuerpo rojo pardusco, tiene el pico negro, la coronilla gris, las mejillas blancas, la garganta y el vientre gris, la hembra es de un color pardo deslucido.

Se da el caso de no poderse determinar las diferencias entre macho y hembra si no es tomando el ave entre las manos. En el Jilguero, la máscara roja del macho se extiende unos milímetros más allá del ojo, mientras que la hembra se limita al Ojo estrictamente, y las pequeñas cubiertas alares de color negro azabache en el macho se distinguen de la hembra por ser está más grisáceas.

El plumaje típico del macho presenta asimismo colores que se repiten en diversas partes del cuerpo. Es el caso del Camachuelo, donde el rojo del pecho y vientre reaparece en la pequeña mancha rosada que adorna la remera secundaria interna, visible únicamente si se examina el plumaje desde muy cerca. Tomando el ave con la mano se podrá completar la primera impresión mediante el estudio detallado de la coloración y estructura de las plumas.

### Modificación y anomalías de la coloración

Como la coloración se halla también sujeta a los efectos de la temperatura y de la humedad, se observan variaciones del color en especies emparentadas, según la zona climática que frecuentan. Estos cambios de carácter sistemático han sido consignados en la Ley de Gloger (1834). Los climas cálidos y húmedos favorecen el desarrollo de los pigmentos, observándose allí aves de color oscuro. En los climas húmedos y fríos, el plumaje de las especies emparentadas será pardo rojizo, y gris en las regiones cálidas y secas. En los territorios muy fríos y secos, como en la región polar, el plumaje es blanco, puesto que no contienen colorantes.

Puede darse el caso de que un ave nazca con un plumaje diferente, por ejemplo un mirlo blanco nacido de padres normales. Esta anomalía recibirá el nombre de mutación si se muestra hereditaria, es decir, si la desviación del color se transmite a los descendientes según las Leyes de la Herencia de Mendel (1822-1884). Las aves en que la anomalía se manifiesta por primera vez se llaman mutantes.

Los variados matices del canario doméstico son resultado de diversas mutaciones de color, que los criadores han conseguido fijar al objeto de obtener capas de coloración diversas. También la naturaleza presenta anomalías de este tipo, habiéndose comprobado la posibilidad, partiendo de estas aves, de crear razas de Mirlos albinos, pardos o plateados, Tordos blanco o amarillos, Luganos pardos, Verderones satiné etc.

Nota.-Textos e imágenes de diversos orígenes.

Las imágenes y textos utilizadas se han integrado para enriquecer los comentarios en esta página, han sido recogidas de imágenes publicadas en la red, entendemos que son de dominio público, no obstante si el autor o autores de las mismas consideran que no deben publicarse aquí, nos lo hagan saber mediante E-mail e inmediatamente serán retiradas.